Año XIV—Núm. 3799

LA NACION

Buenos Aires, Viérnes 4 de Mayo de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Mensaje presidencial

Se ha publicado el mensaje que el Presidente de la República tiene que presentar hoy al Congreso al hacer la solemne apertura de sus sesiones ordinarias en el corriente año, con cuya ocasion está en el deber de darle cuenta del estado de la Nacion y de las reformas proyectadas, recomendando á su consideracion las medidas que juzgue necesarias y convenientes, en los términos expresos de la Constitucion.

El mensaje publicado es ciertamente un documento importante por los datos é informaciones que contiene; pero está lejos de corresponder á los propósitos de la Constitucion, á las necesidades y aspiraciones públicas, y á la situacion real de la Nacion.

Nuestro Presidente ha tenido hasta ahora la satisfaccion de abrir el Congreso, dice el mensaje, en época de mayor bonanza y prosperidad que la presente.

Todas las fuerzas vivas, todas las fuentes de riqueza, se desarrollan de una manera extraordinaria, agrega, en presencia del magnífico espectáculo que ofrece el país.

Es verdad: el progreso se realiza, las industrias se desenvuelven y la prosperidad aumenta; pero esta fecunda evolucion á que asistimos es el efecto de una ley superior que se cumple en la vida de las colectividades humanas.

En efecto, no es posible dudar de la existencia de la ley de continuidad, cuando se observa, en presencia de los hechos, que el progreso no se realiza de un golpe, sino que se forma y organiza como la série en órden sucesivo, operándose así la generacion de los acontecimientos que determinan los rumbos que las sociedades deben seguir en la marcha sin término de su mejoramiento.

La prosperidad que nos enorgullece es el efecto de una causa, de la accion combinada de las generaciones que se suceden en la labor, por eso ella es la obra solidaria de todos, que se perpetúa en el tiempo, á pesar de las tremendas vicisitudes de nuestra historia.

No es, pues, el fruto solo de la paz interna, de la consolidacion del Gobierno Nacional, de la marcha regular de la Administracion, del ejercicio libre y circunspecto de las instituciones, como se dice en el mensaje; porque afirmar esto importa desconocer la filiacion de nuestros progresos, que está en los esfuerzos anteriores y actuales de todos los que luchan por el mejoramiento comun.

Nuestra prosperidad no data de ayer: tiene su punto de partida en el pasado, y no es justo atribuir al presente toda la gloria, todo el bien alcanzado.

La paz es un factor importante de la prosperidad, pero ella por sí sola no la produce.

Por eso no puede predecirse hasta dónde iremos con diez años de paz, porque no es el elemento principal del desenvolvimiento social.

Es la libertad, el imperio de la justicia y del derecho, la influencia y la aplicacion de las instituciones democráticas lo que realiza el progreso, porque mejora notablemente las condiciones del individuo, de la sociedad, para poder llenar mejor sus fines.

La paz impuesta por la fuerza no es fecunda; por eso atribuir los progresos actuales á la que impera de hecho en la República es negar la eficacia de los buenos principios y establecer que tanto la fuerza como el derecho pueden producir obras benéficas, fecundas y duraderas.

El mensaje es mas bien un retrospecto que un prospecto, una revista pálida é incompleta de los adelantos y de las obras materiales que un programa de gobierno, inspirado en las necesidades presentes y futuras del país, y por lo tanto carece de ese interés trascendental que deben tener en los paises republicanos documentos de esta clase.

La Constitucion ha dicho que el mensaje debe ser una exposicion del estado del país, de las reformas prometidas y de las medidas que se consideren necesarias y convenientes, y en este sentido él es completamente deficiente.

El país sabe, más ó ménos, cuántas vías férreas se construyen y la importancia que ellas tienen para sus futuros progresos, siendo poco útil hacer conocer el número de trabajadores que remueven la tierra y colocan el riel.

Estos detalles se dejan para los anexos de las memorias ministeriales, porque no corresponden á un documento de la importancia que tienen los mensajes, que deben solo contener ideas y propósitos trascendentales.

Así se debió limitar á dar cuenta sucinta del estado de los ferro-carriles construidos y en construccion, y en vez de detallar su movimiento, habría sido mejor proyectar nuevas vías, señalando al Congreso y al país la red futura de los ferro-carriles que recorrerán la República desde los Andes al Atlántico, y desde Bolivia á Patagonia, al través de bosques, rios y llanuras.

¿Qué ideas, qué propósitos contiene el mensaje respecto á inmigracion y colonizacion? Absolutamente nada: se limita á consignar cifras, sin deducir conclusion alguna de las cifras que acumula.

Sin embargo, la inmigracion y la colonizacion representan dos grandes problemas de palpitante interés para la República, cuya solucion debe estudiarse con arreglo á la ciencia y á la experiencia adquirida.

Se adivina el propósito del mensaje al acumular cifra sobre cifra, haciendo así el inventario del haber material del país que, por cierto, es muy importante. Se ha querido distraer de este modo la atencion propia y estraña, á fin de que no se fije en la triste situacion política que atravesamos y que es la negacion de los derechos y de las libertades públicas que la Constitucion promete y consagra.

No importa preferir la frase á la cifra, en ningun modo.

El mensaje debe ser sóbrio en palabras, verídico en los hechos y elevado en los propósitos; poco vale si solo se circunscribe á agrupar cifras de relativa importancia, sin consignar las medidas que la prevision, la inteligencia, el patriotismo y la noble aspiracion del bien sugieren á los hombres rectamente intencionados.

El mensaje que nos ocupa refleja en cierto modo el movimiento del país; pero no proyecta lo que el pueblo necesita para encaminarse libre y ámpliamente á la realizacion de sus grandes destinos.

Un documento solemne de esta índole, no es una simple exposicion de hechos y una agrupacion de números: es otra la significacion y la importancia que tienen.

Debe contener el resultado de la aplicacion de las leyes, las medidas necesarias, las reformas convenientes, el pensamiento, en fin, que ha debido haberse hecho para realizar el mayor bien de la comunidad, ilustrando las conclusiones que se proponen con las cifras y con los datos experimentales.

Pero agrupar cifras sin deducir ni proponer medida alguna, es desvirtuar el objeto fundamental de semejante documento.

Solo en la parte de hacienda se proponen dos medidas: la conversion de la deuda y la de los Bancos, que realmente son importantes respondiendo á necesidades y conveniencias reales del país, que deben ser atendidas.

De ellas nos ocuparemos más adelante.

Hay en la parte de hacienda otra medida que tambien tiene su importancia, y que merece ser consignada.

Es la que se refiere á la modificacion de la ley de aduana para el año próximo, tendente á suprimir los impuestos sobre todos los productos de saladero, con escepcion de los cueros.

Esta modificacion está llamada á dar impulso á una de las más importantes industrias del país y será recibida con verdadero aplauso.

Por lo demás, el mensaje es un documento de valor para el exterior, porque compendia los progresos hechos, las obras realizadas y los beneficios percibidos, y aunque deficiente en ideas y en propósitos trascendentales de gobierno, esceptuando las medidas indicadas, tiene interés de importancia, como la proclamacion oficial de la prosperidad del país, que aparece así ante el mundo, "abierto á todas las corrientes del espíritu, sin castas, ni preocupaciones religiosas ni sociales", y realmente adecuado para el progreso y la comunion de todas las razas.

El mensaje, por otra parte, no enuncia propósitos egoistas, ni contiene inculpaciones estériles é injustas; y aunque hace caso omiso de situaciones horribles, como la de Corrientes, y del ostracismo de mas de ocho mil hijos de esa Provincia, revela un propósito propiamente argentino, prometiendo la reincorporacion de los gefes y oficiales dados injustamente de baja en el 80.

Es un acto de justicia que debia hacerse, y aunque tarde, no por eso deja de ser oportuno y reparador.

El Presidente ha cumplido un deber sagrado, y merece por ello el aplauso de todos.

Ese acto, cuya importancia no puede desconocerse, ha sido inspirado por altos móviles, y es justo reconocerlo así, tanto más cuanto que se enaltecen con tal motivo los méritos de aquellos servidores de la patria, revelando esto mismo la sinceridad del propósito.

Así, pues, la terminacion del mensaje es una noble y patriótica inspiracion que el país esperaba y la justicia reclamaba, y ojalá sea este el precursor de otros que normalicen la situacion del país, y se dado así "presentar unida la familia argentina para que todos sus miembros puedan contribuir al engrandecimiento nacional", segun los patrióticos conceptos de aquel documento.

El General D. Bartolomé Mitre

(Editorial de *El Mercurio*, de Valparaiso, de Abril 9)

Un viagero ilustre, el brigadier general D. Bartolomé Mitre, ex-presidente de la República Argentina y uno de sus mas notables estadistas, se halla entre nosotros. Cumplimos con el grato deber de enviarle nuestra mas cordial bienvenida.

El general Mitre, por algun tiempo huésped distinguido de nuestros hogares, vuelve hoy á visitarnos despues de largos años de ausencia, fecundos en trasformacion para las dos repúblicas separadas por los Andes, durante los cuales ninguna, esperamos, de las sinceras adhesiones que supo conquistarse entre nosotros se ha debilitado ó interrumpido.

Un tercio de siglo ha trascurrido próximamente desde el dia en que un trastorno político, el mas fecundo en consecuencias para la nacionalidad argentina despues de su independencia, abrió las puertas de esa hasta entónces anarquizada y abatida patria á las víctimas errantes de la tiranía de Rosas. Chile habia ofrecido el refugio de una segura y benévola hospitalidad á los desterrados argentinos. La mano del dictador, que se hacia sentir en el Estado Oriental y en todo el territorio bañado por el Plata, que habia alcanzado hasta Bolivia, y que no respetaba el obstáculo de fronteras indecisas ó mal guardadas, no habia nunca podido pesar sobre aquellos que consiguieron penetrar dentro del dintel de nuestra proteccion y de nuestras leyes. Nuestro hogar era una salvacion en el naufragio de la libertad y constitucion argentinas, y los que huian de la persecucion implacable, los que anhelaban interponer entre el tirano y sus víctimas, entre la actualidad de sus miserias y la esperanza de una resurreccion en el porvenir, una barrera insalvable, hallaron en nuestra paz, garantías, hogar y consuelo. Muchos huéspedes ilustres entre ellos fueron así nuestros amigos, y el general Mitre como Sarmiento, Alberdi, Juan Cárlos Gomez, Rawson, Lopez y otros no menos ilustres pudieron esperar tranquilamente entre nosotros la aurora de un dia mas feliz para su patria.

Ese dia llegó en 1851, cuando del seno del mismo poder en que Rosas habia envuelto el sistema político de su país, se alzó el brazo vengador de la reaccion. El general Mitre, Sarmiento y muchos otros patriotas nos abandonaron entónces para emigrar á la reconstruccion del gobierno y de la sociedad. Allí el talento, la energía y el celo que siempre han distinguido á estos ilustres de destierro habian aplicado eficazmente al progreso intelectual de la patria.

Desde la caída de Rosas con la batalla de Caseros, la de las luchas que sucedieron á la campaña, la de la separacion de Buenos Aires del resto de la Confederacion Argentina y su reincorporacion definitiva bajo la constitucion política de 1860, actualmente vigente, es la historia de los esfuerzos de Mitre y sus compañeros de proscripcion para constituir en un conjunto armónico los fragmentos despedazados, herencia de treinta años de confusion y despotismo en la confederacion de ultra-cordillera.

Al fin, la luz se hizo en el caos y la nueva nacionalidad quedó fundada bajo la influencia de una política prudente, previsora y flexible de que el general Mitre fué, sin duda, el mas elevado representante.

A él, pues, cupo la gloria de ser el llamado á poner por obra, como primer presidente constitucional de la nacion argentina, las instituciones que acababan de dar forma á su existencia política.

De qué modo cumplió el general Mitre su solemne mandato, en medio de las dificultades que debia encontrar á cada paso el gobierno de una nacion tan profundamente perturbada, tan recientemente sacudida por la borrasca revolucionaria, tan dividida por los odios sangrientos de facciones irreconciliables, tan anarquizada bajo el poder de los caudillos provinciales, tan aislada en su dilatada estension del contacto civilizador de países mas adelantados; de qué modo, decimos, llenó el general Mitre los trascendentales deberes de su puesto, lo está demostrando hoy su patria transformada en una de las repúblicas mas civilizadas, influyentes y progresistas de Sud-América, de una bárbara é informe asociacion que era, hace treinta años, de aisladas provincias, teatro de todas las formas imaginables del despotismo.

Debemos atribuir á la influencia de ese primer período regular en la vida política de la nacion argentina el afianzamiento de sus instituciones. Los seis años del gobierno del general Mitre probaron que era posible unir en una accion comun los sentimientos é intereses de aquella sociedad dislocada. Probaron que la autoridad moral y la fuerza eficiente de un poder constitucionalmente elegido y constitucionalmente ejercido podia dominar y gradualmente estinguir los elementos esplosivos que fatalmente habia enjendrado la anarquía en un país mal poblado, mal unido é ignorante aun de las prácticas normales de un sistema político cualquiera. Probaron que los partidos podian luchar dentro de la esfera de la ley sin necesidad de perseguirse con ese odio inextinguible que poco antes habia precipitado á una parte de la sociedad contra la otra hasta aniquilarla en el cadalso ó dispersarla en el destierro. Probaron, en fin, y esta es la mas fecunda de las enseñanzas en que puede sintetizarse la influencia de un gobierno benéfico en los destinos de una nacion que se forma, que la legalidad era la paz, y que la paz era el progreso.

El período presidencial del general Mitre ha sido, en efecto, el momento crítico de la historia argentina. Los cuarenta años que le precedieron fueron radicalmente estériles para toda mejora política ó social. Los que le han seguido han sido fecundos en todos los órdenes del progreso. Allí tiene su punto de partida el portentoso desarrollo que hoy admiramos allende los Andes. Allí vuelven á encontrarse como un rico venero perdido á trechos en las escabrosidades de una tierra volcánica, las tradiciones ya olvidadas de la generacion de estadistas de la independencia y las espléndidas proyecciones del génio creador de Rivadavia.

Sin atenuar en nada los títulos que á la admiracion de sus conciudadanos tienen las administraciones sucesoras de la del General Mitre, podemos establecer que ellas no han necesitado, para conquistarlos, sino continuar la obra empezada por éste. Ese ha sido su feliz destino, y esa su gloria, podemos agregar.

El general Mitre abrió los primeros surcos, y allí fué sembrada la semilla que hoy fructifica. A él, pues, en mucha parte el honor de la tarea realizada. Si las puertas de la República Argentina se abren hoy á cien mil inmigrantes que van anualmente á esparcir la vida y el trabajo por sus desiertas y feraces llanuras, la nacion debe ser grata por ello al primero de sus gobiernos constitucionales. Si doce mil millas de alambres telegráficos y tres mil próximamente de ferro-carriles cruzan hoy en todas direcciones hasta sus mas remotos confines las dilatadas regiones de los Andes orientales y del Plata, es porque un cuarto de siglo atrás los primeros rieles, los primeros hilos conductores fueron colocados al amparo de una sabia y previsora proteccion gubernativa. Si las escuelas públicas transforman hoy en ciudadanos útiles para su país cien mil niños rescatados de la ignorancia, y los establecimientos profesionales difunden por todo el territorio argentino los conocimientos científicos é industriales, es porque el estadista y el patriota habian preparado el terreno para que el ilustre Sarmiento pudiera continuar su obra civilizadora.

Si la riqueza pública se multiplica del otro lado de las cordilleras con prodigiosa rapidez; si la circulacion monetaria ha podido reponerse del abatimiento en que los excesos anárquicos la habian sumido antes de la época constitucional; si las instituciones de crédito prosperan y se esparcen por todo el país; si la industria hace allí nuevas conquistas cada dia; si la nacion, en fin, aumenta sus fuerzas y su poder en una proporcion de que apenas hay ejemplo en la América española, es, á pesar de todo, su paz es estable, y lo ha sido ya asegurada por una tradicion normal del poder, de la cual ha dado el primero y más alto ejemplo el austero estadista que es hoy por segunda vez nuestro huésped.

El general Mitre abandonó el poder á su sucesor en circunstancias que harán de este acto un eterno honor para su nombre. La república estaba tranquila y próspera. La constitucion de 1860 habia sufrido con éxito su primer período de prueba. La posesion del mando pasaba por un acto regular de la soberanía nacional á un hombre notable libremente á la herencia de la suprema magistratura, aun á despecho de las simpatías personales de la administracion saliente. Sarmiento, el educador, podia ahora realizar sin obstáculo sério el gran programa de regeneracion por la escuela, que habia sido la noble tarea de sus laboriosos años.

Mitre volvió á la vida privada rodeado del respeto y gratitud de sus compatriotas. Su tarea de gobernante responsable estaba terminada. Pero su obra de estadista quedaba apénas empezada. Consagró entónces la poderosa actividad de su inteligencia, como más tarde lo ha hecho en iguales circunstancias Sarmiento, á difundir por la prensa sanas lecciones de educacion política y á escribir con mano de maestro páginas admirables sobre la historia argentina. Los títulos de Mitre á uno de los primeros rangos entre los historiadores y hombres de letras de Sud-América son universalmente reconocidos. Pero el mérito contraido por él ante sus compatriotas como el esperimentado maestro de su progreso político, como el guia prudente que desde las columnas de un diario ha dirigido la opinion de muchos de ellos al través de las constantes dificultades que ofrece el desarrollo de nuestro complicado sistema democrático, escasamente podria estimarse á la distancia.

Solo dos hombres han conseguido en las riberas del Plata ejercer influencia decisiva á este respecto: Mitre y Sarmiento. La carrera política de ambos ha sido semejante. Uno y otro, despues de la persecucion, fueron llamados sucesivamente al poder supremo. Ambos, al descender, han continuado ejerciendo desde la prensa una autoridad moral ilimitada sobre el espíritu de sus conciudadanos. En uno y otro caso la tarea periodística se ha elevado por su constancia, por su eficacia, podríamos decir por su grandeza, á un verdadero apostolado. Prescindiendo de ciertas cuestiones políticas que han convulsionado á la vecina república, y cuya apreciacion reservamos á la historia, no es aventurado decir que no ha habido problema ni solucion importante en la vida pública argentina, sobre los cuales la palabra de Mitre y de Sarmiento no haya tenido una influencia dominante. Entre estos dos hombres públicos, rivales en ocasiones, pero los más notables sin duda que hayan ocupado el elevado puesto de su patria, no nos corresponde emitir juicio.

El general Mitre, segun se anuncia, nos visita hoy con ocasion de las investigaciones históricas de que hace tiempo viene ocupándose. Si ello es efectivo, le deseamos al enviarle nuestros saludos el éxito más feliz en sus propósitos. Si la paciente y honrada investigacion de los hechos del pasado, si un seguro y luminoso criterio para apreciarlos, si las brillantes cualidades del estilo, si, en suma, la elevada concepcion de los deberes solemnes que impone la tarea de escribir la historia y el poder de satisfacerlos cumplidamente, son un título á la admiracion y simpatías de los hombres, el general Mitre debe contar decididamente con las nuestras.

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

al abrir las sesiones del 21° Congreso Legislativo

Señores Senadores y Diputados:

Ningun Presidente de la República ha tenido hasta ahora la satisfaccion de abrir el Parlamento Argentino en época de mayor bonanza y prosperidad que la presente.

Todas las fuerzas vivas del país, todas las variadísimas fuentes de riquezas que encierra, se desarrollan con un arranque y vuelo estraordinarios, al amparo del crédito y la confianza general.

Recojemos los frutos de la paz interna de la consolidacion del Gobierno Nacional, de la marcha regular de la Administracion, del ejercicio libre y circunspecto de nuestras instituciones, sin los choques, violencias y estrépitos de pasados tiempos, y de la armonía y cordialidad en que reposan nuestras relaciones con las demás Naciones.

Hemos entrado de lleno en el carril, aunque haya espíritus recelosos que vean sombras en horizontes limpios, y se resistan á la evidencia de las cosas. Son los eternos rezagados de todas las columnas en marcha, ya sean legiones, pueblos, razas ó la humanidad que estén en accion.

Si á pesar de las repetidas caidas en la vía-crucis de nuestra organizacion, por que pasan y han pasado todas las grandes naciones, nos hemos levantado cada vez más llenos de vigor, de vida y de confianza en el porvenir, ¿qué no será si podemos conservar esta situacion una década de años siquiera?

Que sea esta nuestra aspiracion pública; realicemos este programa, y la luz que empieza á irradiar sobre la República se convertirá en un foco que, cual otra estrella de Oriente, anunciará al mundo que existe en este estremo Sud del continente americano, abarcando cuatro veces mayor espacio que la Francia y no ménos fértil que ella, una nacion abierta á todas las corrientes del espíritu, sin castas, sin preocupaciones religiosas ni sociales, sin tiranías ni comuna—nuevo templo sobre el haz de la tierra, donde se consagran todas las libertades y todos los derechos del hombre.

A medida que nos desenvolvemos, el movimiento administrativo aumenta, y ya no es posible ofreceros un cuadro completo del año en documentos de este género.

Trataré de daros solamente una idea general trazando los puntos más salientes y notables, dejando para las respectivas memorias de los Ministerios la relacion detallada de los hechos.

INTERIOR

El órden más completo se ha conservado en toda la República, funcionando los poderes públicos nacionales y provinciales, en la órbita de sus deberes respectivos.

Os será presentado en breve el informe correspondiente sobre los incidentes que ocurrieron en Santiago del Estero, despues de cerrado el período de vuestras sesiones, con motivo de la eleccion de Gobernador, y que, por parte de una de las Legislaturas que se disputaban la legalidad, dieron lugar á un pedido de intervencion, denegada por el Poder Ejecutivo á causa de no creer llegado el caso previsto por la Constitucion.

CAPITAL

La ciudad de Buenos Aires vá á inaugurar la Municipalidad de orígen popular, con todas las atribuciones y facultades que le acuerda la ley de su creacion, de 1° de Noviembre de 1882. Votará sus presupuestos, sancionará sus recursos, nombrará sus empleados y administrará los intereses de la ciudad, teniendo bajo su direccion la higiene, ornato, viabilidad y todo cuanto se relacione con las mejoras y embellecimiento de la Capital de la Nacion.

El Poder Ejecutivo, usando de la autorizacion que le confiere la citada ley, señaló en el decreto reglamentario los plazos para las evoluciones previas de la eleccion, y esta se ha verificado con perfecta libertad.

Al daros cuenta de este hecho, justo es mencionar los servicios prestados por la Comision Municipal que cesa, y recomendar á vuestra consideracion á su Presidente y demas ciudadanos que la componen.

Es notable el empeño con que han atendido los intereses del Municipio, y son importantes y numerosas las obras que han realizado en él, sin nuevos impuestos y con los mismos elementos que recibieron de una Municipalidad desacreditada: tan grande es la eficacia de una ordenada y honorable administracion.

Ahí están para justificar esta afirmacion, el hospital de San Roque, las refacciones en el de Buenos Aires, el hospicio de las Mercedes, el asilo de Mendigos y mil otras mejoras en los establecimientos de caridad; noventa y tres cuadras adoquinadas y otras tantas empedradas; la estension del alumbrado público, el aseo de las calles, el paseo de la Recoleta y muchos otros trabajos útiles ó necesarios que la poblacion entera ha recibido con verdadero contento.

La renta municipal ha producido un millon setecientos sesenta y seis mil doscientos pesos fuertes ($ 1.766.200), habiendo escedido notablemente á la suma calculada, que solo alcanzaba á un millon doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos fuertes ($ 1.249.480).

La Comision Municipal despues de cubrir todos sus gastos y de haber hecho el primer servicio de los bonos que fué autorizada á emitir por ley de 30 de Noviembre de 1881, tiene en su caja un sobrante de ciento setenta y seis mil setecientos noventa y dos pesos fuertes ($ 176,792).

Al hablar de la Capital no debo prescindir de consagrar algunas palabras á sus importantes obras de salubridad.

Interrumpidas ellas desde hace tiempo por razones que os son conocidas, su continuacion se habia convertido últimamente en una verdadera exigencia pública, justificada completamente por razones de salud y de vida.

Firmado el contrato para la direccion de las obras, segun se os comunicó el año pasado, y publicadas en Europa y América las bases de la licitacion, ésta tocó con sérias dificultades que por algun tiempo han retardado una resolucion definitiva.

Pero hoy todos los obstáculos han desaparecido, y el Poder Ejecutivo acaba de aceptar la propuesta que ha juzgado más conveniente para los intereses del Estado.

En poco tiempo más, pues, estas obras tan reclamadas y tan necesarias, habrán sido terminadas; la poblacion tendrá agua abundante y buena para todos sus usos; la limpieza será perfecta; los residuos consiguientes á las grandes ciudades dejarán de ser un peligro para la salud, y la Capital de la República tendrá un sistema de cloacas y aguas corrientes de los más completos que se conocen en el mundo civilizado.

FERRO-CARRILES

En los diez ferro-carriles que se construyen actualmente en el país, nacionales, provinciales y de empresa particular, se emplean catorce mil quinientos trabajadores; cifras que por sí solas demuestran los progresos que realizamos en los medios de movilidad y comunicacion. Todo vá, sin embargo, quedando pequeño y deficiente ante las necesidades crecientes que se notan aun en los lugares que se consideraban más estériles.

Así, donde el ferro-carril se presenta, á cualquier rumbo que se dirija, brotan como por encanto los productos de la tierra, el comercio y la poblacion.

Con razon es tanta la ansiedad de los pueblos por agente tan poderoso de riqueza, no bastando la actividad de los ingenieros ni de las líneas en construccion para satisfacerlos. Bien pronto vais á escuchar en vuestro recinto los ecos de esta exigencia pública.

El ferro-carril Central Norte produjo en 1881 $ 593,018, y en 1882 $ 819,610, dando un aumento de $ 226,592. El movimiento de carga ha sido mayor en 19,000 toneladas.

Siguen en esta línea las obras de reconstruccion, y se aumenta y perfecciona su tren rodante.

No se ha omitido medio alguno para dar impulso á los trabajos de prolongacion hasta Salta, y á fin de que ellos se realicen con mas prontitud, han sido ya acumulados todos los elementos necesarios.

Muy grandes dificultades se presentaron á la salida de Tucuman por la naturaleza del suelo y la falta de obreros y medios de trasporte. Pero estos inconvenientes están ya salvados en su mayor parte, y los trabajos siguen con energía y actividad. El director de la construccion de esta vía tenia el 1° de Abril tres mil doscientos trabajadores, y ha removido en todo el año 1882, á pesar de tantas dificultades, casi un millon de metros cúbicos de tierra.

Y teniéndose en cuenta que todo empeño es poco para acelerar la terminacion de este ferro-carril, de importancia capital para el país, el Sr. Ministro del Interior se dirige en estos momentos, acompañado de una comision de ingenieros de reconocida capacidad, á inspeccionar los trabajos.

Los estudios de la traza han terminado hasta San José de Metán, y se verifican los necesarios para saber qué direccion es más conveniente desde ese punto hasta Jujuy.

El Poder Ejecutivo ha resuelto invitar al Gobierno de Bolivia á practicar, de comun acuerdo, los estudios relativos á la continuacion del ferro-carril del Norte hasta las principales ciudades de aquella República.

Las relaciones que con ella mantenemos y la importancia del comercio que sostienen ambos países, aconsejan la pronta realizacion de esta obra.

El ferro-carril Andino ha producido en 1882 un 49.83 por ciento mas que en 1881, á pesar de la escasez de máquinas y wagones, que empiezan á llegar de Europa y Norte-América. Los trabajos de construccion han salvado ya la Provincia de San Luis, la parte mas difícil de la línea, y puedo aseguraros que para el año entrante, la locomotora estará al pié de los Andes, reposando de su largo trayecto, á la sombra de las alamedas de Mendoza. Son recomendables el celo y la inteligencia del Director General de esta otra grande arteria de hierro de la República.

En el ramal á Santiago, que se principió á fines del año pasado, trabajan mil hombres.

Los ferro-carriles garantidos por la Nacion, Central Argentino, de Campana y del Este, han aumentado considerablemente su tráfico, principalmente el primero, cuyo tren rodante es insuficiente para satisfacer los pedidos del comercio y de la industria, á tal punto que se levanta una queja general de todas las Provincias á que provee esa gran vía.

El ferro-carril trasandino que arranca de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires, y vá á empalmar en Mercedes de San Luis, recorriendo una llanura hermosísima que há poco era el teatro de las correrías de los salvajes, empieza á construirse por los dos extremos de la línea.

Los estudios del ferro-carril á la Rioja y Catamarca están concluidos desde el Recreo hasta Chumbicha, prosiguiéndose los de este punto hasta aquellas ciudades. Espero que este año votareis los fondos necesarios para dar principio á los trabajos.

La provincia de Buenos Aires ha dado un grande impulso á la prolongacion de sus ferro-carriles, que se dirigen como radios excéntricos á todos los extremos de su territorio.

La de Santa Fé ha iniciado con sus propios recursos y su crédito, dos que partiendo del Rosario y de la Capital, deben recorrer sus numerosas colonias.

La accion particular y el espíritu de grandes empresas que se despierta, vendrán seguramente en breve á secundar los esfuerzos de los gobiernos.

PUERTOS

Los trabajos de canalizacion en el Riachuelo de Barracas se activan con el mismo empeño que los de los ferro-carriles.

Sus resultados satisfactorios demuestran la facilidad de resolver la cuestion puerto de Buenos Aires. Ya no hay dudas á este respecto. La experiencia viene á confirmar las opiniones de la ciencia.

El 25 de Enero entró en el Riachuelo el vapor Italia, de mil ciento veinte toneladas de registro, y dos horas despues los inmigrantes que conducia estaban alojados en el Asilo.

Dentro de un año más, el canal tendrá profundidad suficiente para buques de veinte piés de calado, pero será necesario aumentar su capacidad para que pueda abrigar con comodidad todas las naves que arriben á esta costa del Rio de la Plata.

Actualmente se ocupa el Poder Ejecutivo de armonizar estos trabajos, que dia á dia prestan mayores servicios, con la ley de puerto que dictásteis el año pasado; y si no pudiera llegar á un término conveniente para los intereses del Estado, tendré tiempo de someteros durante el período presente de vuestras sesiones, un proyecto definitivo para continuar como hasta ahora esta obra.

CAMINOS, PUENTES Y OTROS TRABAJOS PÚBLICOS

Los caminos existentes se mantienen y conservan en regular estado.

Se ha ordenado la rectificacion del que conduce de Jujuy á la Quiaca, y resuelto la conclusion del denominado Quebrada del Toro, en la Provincia de Salta.

Fué entregado al servicio el puente sobre el rio Salí, cuyo costo es de ciento cincuenta y un mil trescientos cuatro pesos fuertes ($ 151,304).

Se han expedido instrucciones para activar la terminacion del puente sobre el rio Desaguadero, y para preparar la construccion del que debe atravesar el rio Gualeguay, en la provincia de Entre-Rios.

Las obras del muelle y ramal de via férrea en el puerto del Rosario han principiado, y el Poder Ejecutivo ha dictado las disposiciones convenientes para que los empresarios cumplan las obligaciones que se impusieron, dentro de los términos señalados en el contrato. La importancia de esta obra no permite aplazamientos, que redundarian en perjuicio del comercio de la República.

Las obras de defensa del puerto de Santa Fé, las del rio de San Juan, los trabajos para conducir el agua de la represa de Funes en San Luis, el ensanche de la casa de Gobierno, el edificio de la Academia de Ciencias de Córdoba y el muelle en el puerto de Zárate, se construyen con actividad.

Carecemos de edificios públicos que son necesarios para la buena administracion, y la Nacion paga fuertes sumas por alquileres, que aumentan gradualmente en armonía con el progreso general del país.

Es necesario autorizar la construccion de algunos, y el Ministro del Interior está encargado de presentar los proyectos y presupuestos de los más urgentemente requeridos, como la casa de Gobierno, la del Congreso, el Hospital general de mujeres y un Asilo de inmigrantes.

Además, casas para el Departamento de Policía, para correos en el litoral y para Comisarías y Juzgados de Paz en la Capital, son ya edificios indispensables.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El incremento de las comunicaciones postales y telegráficas continúa. En el año anterior han girado por las oficinas postales diez y siete millones setecientas cincuenta y siete mil seiscientas diez piezas, entre cartas, impresos y oficios.

Una quinta parte de esta correspondencia ha sido cambiada con el extranjero, presentando un aumento de veinte por ciento sobre la de 1881.

Se han creado nuevas estafetas en diversas Provincias, aumentando las líneas de mensagerías y de correos á caballo, y en el presupuesto para el año entrante se propondrá el establecimiento de nuevas Administraciones y oficinas, á fin de facilitar las relaciones epistolares en toda la República.

El producido del ramo de correos en 1882 ha ascendido á cuatrocientos diez y siete mil sesenta y seis pesos fuertes ($ 417,066), dando un aumento de cuarenta y seis mil ochocientos veinte y siete ($ 46,827) sobre el del año 1881.

Las oficinas telegráficas nacionales han trasmitido en el año pasado cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos despachos, presentando un aumento de diez y ocho por ciento próximamente sobre las trasmisiones del año 1881.

Han sido construidas las siguientes líneas:

De Patagones á la Boca del Rio Negro.
De Bahía Blanca al Puerto.
De esta Capital á Quilmes.
De Federacion á Paso de los Libres.
De Paso de los Libres á Uruguayana.
De Santa-Fé al Puerto Gomez.
De Paso de los Libres á Santo Tomé.

Estas nuevas líneas dan un total de cuatrocientos sesenta y ocho kilómetros.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha celebrado una Convencion con el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, para empalmar las líneas telegráficas de ambos países.

En cumplimiento de la Convencion celebrada con Bolivia, se entregaron los elementos necesarios para la construccion de la línea entre Tupiza y Potosí.

Se han unido las líneas argentinas con las brasileras en Uruguayana, quedando establecida por ese medio la comunicacion con Rio Janeiro y Europa.

Han sido abiertas al servicio público nuevas oficinas, y las entradas del telégrafo durante el año de 1882 han ascendido á doscientos setenta y un mil cincuenta y un pesos fuertes ($ 271,051), lo que ofrece un aumento de cuarenta y ocho mil seiscientos diez y siete pesos fuertes ($ 48,617).

El Poder Ejecutivo recomienda á vuestra consideracion el proyecto de ley presentado el año anterior para la abolicion del libre parte postal y telegráfico.

TIERRAS PÚBLICAS

Promulgada la ley de Noviembre de 1882, que autoriza la enagenacion de tierras nacionales, se han dictado las disposiciones conducentes á preparar la venta.

Ha continuado la mensura de las tierras de la Pampa, destinadas á la amortizacion de los títulos del empréstito suscrito en 1878 para la traslacion de las fronteras al Rio Negro.

Del informe del Departamento de Ingenieros, resulta que ya están aprobadas las mensuras correspondientes á cinco mil cuatrocientas treinta y ocho leguas.

Además se practicó la de la 5ª Seccion de Buenos Aires.

En el triángulo formado por los rios Limay y Neuquen se practica actualmente la mensura de ochocientas leguas cuadradas, y quedó terminada la de las tierras de la márgen Sud del Rio Negro, desde su desembocadura en el Atlántico hasta las inmediaciones de la isla Choele-choel.

Se ha ordenado tambien la mensura de cien leguas cuadradas en el Chaco y su division en lotes de las dimensiones prescriptas por la ley.

Terminadas estas operaciones, los que se interesen en adquirir tierras las encontrarán en las condiciones convenientes para las industrias que traten de implantar.

GOBERNACION DE MISIONES

Los informes recibidos del Gobernador de Misiones justifican la idea que siempre se ha tenido de la riqueza de aquella region.

Su poblacion actual se calcula en ocho mil habitantes, y la Administracion allí establecida contribuye á mejorar sus condiciones organizando Comisiones Municipales en las principales villas, estableciendo escuelas primarias y estimulando el desarrollo general.

El cultivo de la caña de azúcar, del algodon, del arroz, del tabaco, del maiz y otros productos, y la esplotacion de las ricas maderas que abundan en aquella parte de la República, aseguran desde ahora su futura prosperidad.

El Poder Ejecutivo se preocupa del aumento de sus medios de comunicacion á vapor, de la mayor extension de sus telégrafos, de la apertura de caminos y de la construccion de puentes en los muchos rios y arroyos que cruzan aquel fértil territorio.

GOBERNACION DEL CHACO

El desarrollo de la poblacion en el Chaco es visible. Sus tierras empiezan á despertar interés, y se solicita con empeño la explotacion de los bosques y la concesion de áreas estensas para fundar establecimientos de ganadería.

Como en Misiones, se cultiva con excelentes resultados la caña de azúcar y demás productos.

La inmensa superficie del Chaco exige la reforma de su actual organizacion administrativa.

Las colonias establecidas en él la reclaman tambien, pues por recomendable que sea el celo del funcionario que gobierna aquel territorio, no puede atender eficazmente una jurisdiccion tan estendida.

GOBERNACION DE LA PATAGONIA

La Patagonia, ántes desierta, empieza á recoger los beneficios de la consolidacion de la paz general, y de la supresion de las fronteras y del indio como enemigo.

La poblacion aumenta y la educacion es atendida por un Consejo Escolar. Funcionan seis escuelas, y el régimen judicial y municipal está á cargo de un Juez de Paz y de una Municipalidad que se renueva anualmente.

La ganadería se extiende en el distrito de Viedma, y se ha ordenado la delineacion de cuatro Colonias sobre ambas márgenes del rio Negro, en terrenos que reunen las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de la agricultura.

Para el fomento de la poblacion en aquella extensa gobernacion, es indispensable establecer una línea de navegacion regular que recorra las costas australes hasta la Tierra del Fuego y la Isla de los Estados. La suma votada en el presupuesto de este año para ese servicio, es insuficiente. El Ministerio del Interior tiene encargo de solicitar el aumento de esta partida, á fin de atender debidamente el importante objeto á que está destinada.

Debo aquí hacer presente la necesidad de una ley general que demarque los límites y determine la manera de gobernar los territorios nacionales. La estension de algunos es un verdadero inconveniente para la buena administracion, y se hace indispensable dividirlos, marcando desde ahora la traza que deben tener cuando se conviertan en Estados autónomos.

El señor Ministro del Interior presentará oportunamente á vuestra consideracion un proyecto al respecto.

INMIGRACION

Aunque la inmigracion no ha alcanzado todavía á las cifras que podíamos esperar, dadas nuestras condiciones favorables bajo todo punto de vista, ella ha tenido un incremento notable durante el año pasado.

En 1881 llegaron treinta y dos mil ochocientos diez y siete inmigrantes, y en 1882 han entrado en nuestros puertos cincuenta y un mil quinientos tres, resultando así una diferencia de diez y ocho mil seiscientos ochenta y seis á favor del último año.

Debo haceros notar que los inmigrantes, en su mayor parte agricultores, se dirijen al interior, habiéndose establecido últimamente una inesperada corriente hácia Bahía Blanca, puerto importante en el Atlántico y que por su posicion, teniendo á sus espaldas un inmenso y fértil territorio que no hallará para sus productos mejor salida que por allí, está llamado á ser bien pronto uno de nuestros más grandes centros de movimiento comercial.

Esta marcha progresiva de la inmigracion es puramente espontánea, pues el Poder Ejecutivo no ha podido disponer de los recursos necesarios para darle mayor impulso.

Una vez señalados los fondos que se destinen á ese objeto; realizados, como lo serán en breve, los proyectos de propaganda á que habeis contribuido con vuestra sancion el año pasado, y seamos así mas y mejor conocidos en esos grandes semilleros de hombres de la Europa; ofrecida la tierra en condiciones ventajosas; y mantenida, sobre todo, la situacion de paz que nos rodea, la inmigracion acudirá á nuestras playas en masas compactas, que por más numerosas que se presenten, encontrarán ancho espacio y generosa compensacion á su trabajo.

COLONIZACION

La colonizacion ha sido atendida por todos los medios que permite el presupuesto, pero ellos son deficientes y conviene aumentarlos.

Ha terminado la mensura de algunas colonias que estaban sin medirse, se practica en otras igual operacion, y se ha ordenado la delineacion de otras en la falda de los Andes, cuatro en la Patagonia y tres en Misiones.

La Provincia de Santa Fé sigue siempre á la vanguardia de la colonizacion, y tiene actualmente setenta y ocho colonias con cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y tres habitantes, que solo de trigo han producido el año pasado más de un millon de fanegas.

Entre-Rios cuenta diez y siete colonias con nueve mil novecientos cinco habitantes.

Los Gobiernos de las demás Provincias empiezan á ocuparse seriamente de la colonizacion de sus tierras baldías. El de Córdoba ha puesto á disposicion del Gobierno Nacional ocho leguas mensuradas en el Departamento de Rio Cuarto.

Se abren, pues, el momento en que podremos mandar planos precisos y ofrecer en los mismos centros migratorios, lotes de tierra en cualquier parte de la República que quieran escojer los nuevos colonos, segun les cuadren mejor el clima y los productos del suelo.

RELACIONES EXTERIORES

Nuestras relaciones con los Estados Europeos se conservan sin alteracion, contribuyendo eficazmente las legaciones que en ellos creásteis á hacer más conocido nuestro país y á dar el mayor desenvolvimiento á nuestros intereses comerciales.

Constantemente recibimos invitaciones para tomar parte en los distintos Congresos científicos que allí se realizan.

El Poder Ejecutivo por su parte ha tratado siempre de corresponder á estas atenciones, y últimamente ha prestado decidido apoyo á las diversas comisiones que han venido al país con objetos igualmente científicos.

Nuestras relaciones con el Imperio del Brasil se conservan en el mejor estado, sin que haya absolutamente temor alguno de que puedan alterarse, cooperando ambos pueblos y gobiernos á fortalecer sus recíprocos sentimientos de amistad.

Nos mantenemos en iguales términos con las demás naciones americanas y muy especialmente con nuestras vecinas, la República Oriental, el Paraguay y Bolivia, que cada dia se vinculan más á nosotros, al amparo de la paz y del trabajo.

El desagradable incidente que ocurrió ha poco en Chile y la manera tan franca y perfecta averiguacion trata de hacer el Poder Ejecutivo en estos momentos, así como la falta de un Ministro de Chile, no han interrumpido en manera alguna la confianza y la armonía que reinan entre ambas repúblicas.

El Ministro del ramo os espondrá en la Memoria que debe presentaros, todos los antecedentes circunstanciados de las relaciones exteriores.

HACIENDA

Las rentas públicas, nuestro comercio y nuestro crédito han seguido el movimiento ascendente del progreso general del país.

La suma recaudada el año de 1882 ha sido de $ 26.763,985.27, lo que dá una diferencia de 7.58 por ciento sobre la del año anterior de 1881.

El producido del primer trimestre de este año acusa igual aumento proporcional sobre el 82 y un 16.34 por ciento sobre el 81. A este paso cada siete años doblaremos nuestra renta.

Os prometí en mi exposicion anterior hacer todas las economías posibles en los gastos, sin perjuicio de los servicios á que estaban afectados, á fin de que aquellos al finalizar el año económico, no excediera el producido efectivo de las entradas. Tengo la satisfaccion de anunciaros que me ha sido dado cumplir esa promesa más allá de lo que esperaba. Mientras que las rentas generales de la Nacion han alcanzado á la cantidad de $ 26.763,985.27, en los gastos ordinarios de la Administracion hemos invertido solo $ 25.354,996.76 dando un escedente de las primeras sobre los segundos de $ 1.408,988.51, excedente que juntamente con los $ 3.712,962.54 que produjeron los billetes de tesorería que votásteis por ley del 3 de Noviembre de 1881, los saldos existentes en las cajas nacionales el 31 de Diciembre del mismo año, por valor de $ 2.312,704.16, y otros fondos obtenidos por ventajosas operaciones de crédito, se han empleado en disminuir la deuda exigible atrasada, colocando al tesoro en situacion de extinguir dentro de breves dias todas las viejas cuentas del pasado.

Con estas sumas se ha pagado por deuda atrasada $ 8.687,509.45 en esta forma:

Gastos de años anteriores cuyo abono se decretó en 1882 $ 2.187,814.45.

Pagado por deuda exijible en diversos años hasta 1881 inclusive $ 6.509,695.

Total—6.687,509.45.

A 2.976,193 toneladas de mercaderías y frutos, importados y esportados, alcanzó nuestro tráfico internacional. Su valor aduanero dá un resultado de $ 139.261,763.67, superando al del año 81 en $ 18.949,490.37, y al del 80 en $ 33.669,526.82 ó sea un aumento de mas de diez por ciento sobre el tráfico de 1881 y próximamente de treinta y dos por ciento sobre el de 1880.

El total de la importacion fué de $ 61.246,163.40, incluyendo en este cómputo, $ 4.665,134.95, valor de lo introducido en materiales de ferro-carriles y máquinas para la industria y la agricultura, y que no debemos poner en cuenta al hacer el cálculo de nuestro balance comercial, porque esos artículos en vez de consumirse en el año, como los demás, son factores de mayor produccion.

La exportacion alcanzó á $ 60.389,052.04, dando un aumento de $ 2.450,865.77 sobre la de 1881.

La diferencia, pues, entre esta suma y la de la importacion, contando los $ 4.665,124.95 empleados en maquinarias, rieles é instrumentos de labranza, es apenas de $ 857,111.37, suma bien insignificante y que no puede acusar desequilibrio entre lo importado y lo exportado.

El comercio de tránsito ha sido de $ 17.626,548.

La deuda pública consolidada ha sido servida con toda puntualidad.

El 31 de Diciembre de 1881 era de $ 82.048,004.50, y al finalizar el año de 1882, es de 94.565,787.90, habiéndose amortizado en este último, pesos fuertes 3.625,257.13, y aumentado por nuevas emisiones $ 14.283,788.50.

Séame permitido observar que aquella amortizacion es una disminucion real del total de nuestra deuda, mientras que el aumento por lo emitido no representa sino la trasformacion de deudas existentes ó la adquisicion de obras reproductivas que por sus rendimientos cubren con exceso la renta y amortizacion que exigen los títulos emitidos.

En esos catorce millones están incluidos los $ 9.678,735.40 entregados al Banco de la Provincia de Buenos Aires, en pago de la deuda del Gobierno Nacional, anterior al año de 1876, trasformando así una deuda onerosa para cuyo pago estaba obligada la Nacion á entregar la duodécima parte de sus entradas, en otra ménos pesada;—y los $ 2.430,931.36 que ha costado la espropiacion de las obras del Riachuelo, cuyos productos, independientemente de los grandes beneficios que el comercio recibe con su explotacion, son bastantes para atender el servicio de la renta y amortizacion del capital invertido.

Del empréstito de ferro-carriles no se ha empleado un solo peso fuera del objeto para que fué destinado. De su producido neto, que fué de $ 10.104,218.34, se ha invertido hasta el presente en materiales y construcciones para la prolongacion del Andino, Central Norte y ramal á Santiago del Estero, la suma de $ 9.027,027.57. Quedan disponibles $ 1.077,197.77, que serán aplicados íntegramente, como la suma anterior, á la prosecucion de tan importantes obras.

Las cotizaciones de nuestros títulos de deuda pública han mantenido durante el año pasado su constante tendencia á la alza. Todos los que, haciendo honor al crédito de la Nacion, adquirieron de esta sus títulos directamente, han realizado pingües ganancias. Debemos felicitarnos por ello; pero tambien es justo que el país aproveche de esta elevada situacion de su crédito, convirtiendo sus deudas onerosas por otras de menor interés.

Al finalizar el año presente, la deuda pública consolidada, de seis por ciento de renta, incluyendo una pequeña parte que devenga el ocho y nueve por ciento, quedará reducida á la suma de $ 75.418,201.31. La Nacion invierte anualmente en el servicio de la renta y amortizacion de esta deuda, $ 8.979,071.51.

Si el proyecto de conversion que os sometí el año pasado fuese sancionado en este período legislativo, nos bastaria para estinguir esas deudas enagenar $ 88.727,295.66 de títulos del cinco por ciento al tipo de 85 por ciento, que para sus cálculos tomó como base la Comision de Hacienda del Honorable Senado. El servicio de la amortizacion é intereses de esta nueva deuda se haria con pesos fuertes 5.323,637.73.

Si hiciéramos la emision sin amortizacion por un plazo de veinte á veinticinco años, que es preferida por los prestamistas cuando el crédito del país emisor es bastante á inspirarles confianza, el servicio solo exigiria la cantidad de $ 4.436,364.78.

En el primer caso nos quedarian disponibles anualmente $ 3.655,423.78, lo que seria suficiente para servir una deuda más, con los mismos términos de cinco por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion, de $ 60.923,729.

En el segundo, la diferencia á nuestro favor entre el servicio actual y el que se haria entónces, seria de $ 4.542,696.73, con lo cual podríamos pagar los intereses de una nueva deuda de 90.853,934.60.

En fin, con lo que hoy servimos la deuda de setenta y cinco millones, sin aumentar un solo peso en nuestros presupuestos, podríamos servir otra de ciento cuarenta y nueve ó de ciento setenta y nueve millones, segun se contrajera con ó sin amortizacion por un término dado.

Así son los fenómenos del crédito, que permiten á un pueblo como á un particular disponer de recursos inmensos.

De cualquier modo, pues, que se realice la operacion saltan á la vista sus ventajas para el país. Quedaríamos habilitados con una simple operacion de crédito para emprender con fé y resolucion mil obras de utilidad pública, que seria imposible calcular hasta dónde impulsarian nuestros progresos. Tendríamos recursos sobrados para terminar las grandes líneas férreas que se construyen; para construir otras nuevas y completar, por decirlo así, nuestro organismo; para mejorar la condicion de nuestros puertos, que están, poco mas ó ménos, como los encontraron los españoles; para colonizar en vasta escala nuestros desiertos territorios, llevando la poblacion laboriosa por donde quiera que se tienda el riel, y para muchos otros trabajos que serian otras tantas fuentes de riqueza general y de renta pública.

No recargaríamos sino aparentemente á las generaciones futuras con mayores deudas, que no son tales en realidad cuando se invierte el dinero en mejorar las condiciones y acelerar la sávia productora del patrimonio.

Muy distintas serian de las que pesan sobre nosotros, contraidas casi en su totalidad para pagar guerras, revueltas y desórdenes, que es como arrojar el capital al fuego.

La Australia, segun un célebre economista francés, es el país que ocupa el primer rango entre las Naciones del mundo por la enormidad de su deuda con relacion á su poblacion, y, sin embargo, ella no pesa un átomo sobre el destino de sus habitantes; porque está anulada por un conjunto de propiedades nacionales de un valor y de un producto notablemente mas considerables.

Hé aquí, honorables señores, la palanca de Arquímedes con que producir la mas grande revolucion económica que tiene derecho á esperar un país tan bien dotado por la naturaleza, como lo es la República Argentina.

Hasta el 31 de Marzo del presente año, la Casa de Moneda á entregado á la circulacion cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientas cincuenta y siete piezas de oro, plata y cobre, que representan un valor en conjunto de $ 4.154,519.16.—Una gran parte de esta moneda se encuentra hoy en las cajas de los Bancos, esperando el momento en que estos, cumpliendo las prescripciones de la Ley de 5 de Noviembre de 1881, retirarán de la circulacion los billetes menores de un peso, y cambiarán sus emisiones á distintos tipos monetarios por billetes representativos de la unidad monetaria Nacional.

Todos los Bancos se preparan para cumplir las prescripciones de la Ley, y puedo garantiros que la unidad monetaria de la Nacion quedará definitivamente realizada, dentro de los plazos prescriptos, y por lo tanto en el trascurso del corriente año.

Puedo aseguraros más, y es que en este mismo año la Casa de Moneda habrá acuñado todas las cantidades en oro y plata determinadas en el art. 7° de la Ley de Monedas, para que desaparezca al fin de nuestra circulacion legal la infinita variedad de monedas extranjeras que tantas perturbaciones traen al comercio y al desarrollo de la riqueza pública y privada.

Deseando propender al desarrollo de nuestras industrias y dar principio á la disminucion de los derechos de exportacion, con la prudente cautela que se requiere cuando se trata de modificar las fuentes de las rentas con que debemos atender á nuestras obligaciones más sagradas, os propondré en el proyecto de la Ley de Aduana para el año próximo, la supresion de impuesto sobre todos los productos de saladero, con escepcion de los cueros.

La ley que dispone el aumento del capital del Banco Nacional se ha cumplido en todas sus partes. La suscricion de setenta mil acciones ofrecida al público fué cubierta, y los títulos de la deuda, que representan el capital con que concurre el Gobierno de la Nacion, se entregaron inmediatamente.

Esta ley ha empezado ya á producir los beneficios previstos; segun lo demuestran los informes y balances del establecimiento. El aumento y la importancia de sus operaciones y de sus servicios son visibles, representando así el Banco uno de los factores del progreso que se manifiesta en todas las esferas de la actividad industrial y comercial del país.

Pero, si la última ley ha cooperado al desenvolvimiento del crédito personal, es necesario no olvidar que las grandes riquezas inesplotadas que encierra nuestro suelo, y las industrias nacientes reclaman tambien el concurso de la Nacion que debe darse al crédito real.

No seria, pues, imprevision, ni estaria fuera de las conveniencias del Banco Nacional, que con los recursos de la Nacion se crease una seccion hipotecaria, para que funcione dentro de las reglas que determine la Ley, la cual tendria por única mision autorizarle á hacer préstamos con garantías de bienes raíces á largos plazos y con un interés módico.

Al contribuir el Gobierno á la formacion del capital de un Banco, no se ha propuesto lucrar, ni ser esclusivo, sino simplemente proporcionar elementos para el servicio del país y para el crecimiento del comercio, supliendo á la vez la falta de la iniciativa individual y la deficiencia de sus recursos.

Persisto, pues, en recomendar á vuestra consideracion la necesidad vivamente sentida de dar una Ley general de Bancos que proteja el capital y que lo coloque, como en los Estados-Unidos, bajo la salvaguardia de la legislacion nacional. Os hago notar este hecho: El número de Bancos del Estado ó mixtos existentes en el país no está en relacion con el de los Bancos particulares, y no creo aventurar una inexactitud al señalar como una de las causas de esta desproporcion la falta de una Ley que regule la formacion y la funcion de los establecimientos de crédito que quieran acogerse á ella, y que los ampare, atrayendo por ese medio el capital extranjero.

JUSTICIA

No obstante la deficiencia de nuestra legislacion el Poder Judicial de la República ha funcionado con regularidad y empeño.

Pero para hacer más fácil y pronta la administracion de la justicia, os recordaré la necesidad de sancionar las reformas de la organizacion de los Tribunales, pendientes de vuestra consideracion.

Respecto del despacho de los asuntos judiciales en materia criminal, algo se ha adelantado; pero es necesario decirselo con toda la franqueza que el caso requiere: nuestros procedimientos son todavía muy defectuosos.

Para procurar la mayor celeridad en el despacho de las causas, que tanto importa observar en beneficio del inocente injustamente sospechado, de la moralidad y órden público interesados en la pronta represion del crimen, el Poder Ejecutivo os presentará en estas sesiones el proyecto de Código de Procedimientos en lo criminal. El proyecto de Código Penal está ya en vuestras Comisiones.

El Ministro del ramo ha activado todo cuanto le ha sido posible la redaccion del Código de Minería que tan notable falta hace á la República, principalmente ahora, que con el espíritu de empresa que se desarrolla, las minas de varias provincias toman gran incremento.

Con la sancion de estos proyectos y del de Código de procedimientos en lo civil, que tambien en breve os será presentado, quedarán por ahora satisfechas nuestras mas urgentes necesidades en esta materia.

CULTO

Puedo repetir con satisfaccion las palabras con que terminaba este capítulo en mi anterior mensaje: Las relaciones del Gobierno con la Santa Sede se han mantenido cordiales. Nada ha turbado la perfecta armonía que existe entre el Estado y la Iglesia; los representantes del uno y de la otra han sabido mantenerse, en todos los casos, dentro de sus límites respectivos, y la marcha se ha hecho sin tropiezo de ningun género, conservándose tranquila y fielmente las leyes de la Nacion.

En el presupuesto para el año que corre, votásteis algunas sumas destinadas á auxiliar la ereccion ó la conclusion de templos en diversos lugares de la República.

El Ministerio del ramo ha comenzado ya á aplicar á su objeto esas sumas que han de concurrir, no lo dudo, al progreso general del país.

No debo cerrar este capítulo sin consagrar siquiera una palabra al luctuoso acontecimiento producido por la muerte del humilde, virtuoso é ilustre Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú. La Iglesia Argentina ha perdido en este sacerdote uno de sus más esclarecidos servidores, y en la Cátedra sagrada no resonarán más los acentos de su palabra, llena de elocuencia y de uncion, inspirada siempre en la verdad y alentada constantemente por el santo amor de la patria.

El cadáver de Fray Mamerto Esquiú, embalsamado por órden del Gobierno, reposa bajo las bóvedas de la Catedral de Córdoba.

INSTRUCCION PÚBLICA

El Poder Ejecutivo ha dedicado especial atencion á la instruccion pública, que sigue despertando el más vivo interés en toda la Nacion.

Las Provincias todas se han acojido á la ley de subvenciones.

Costeadas ó subvencionadas por las rentas nacionales, hay en la República mil quinientas cinco escuelas, sin contar las normales, las de aplicacion y las anexas á los Colegios Nacionales. Concurren á ellas ciento doce mil cuatrocientos alumnos.

La Capital cuenta ciento setenta escuelas públicas y ciento diez y ocho particulares, con una asistencia de treinta y tres mil ciento noventa niños.

No ha sido posible obtener informaciones exactas sobre las escuelas particulares de las Provincias, que darian, seguramente, á las cifras anteriores, proporciones considerables.

Estos datos comprueban nuestros progresos en materia de educacion, pero no responden aún á las exijencias del país.

Relativamente á la poblacion, el número de escuelas es reducido; y por esta causa, principalmente, lo es tambien el de los alumnos que concurren á ellas.

Hay además escasez de maestros competentes. En toda la República solo tenemos trece escuelas normales, y aunque inmediatamente van á establecerse cuatro más, no alcanzarán á dar los maestros necesarios para atender á la enseñanza.

Esta deficiencia, unida á la falta de recursos que dificulta la planteacion de nuevas escuelas, deja sin los beneficios de la instruccion á un número considerable de niños.

Por esta causa tambien los Colegios Nacionales de varias Provincias no son concurridos, pues faltan alumnos preparados para ingresar á ellos, razon por la cual el Poder Ejecutivo estableció en algunas, escuelas anexas que han dado los mejores resultados.

La creacion, pues, de nuevas escuelas normales y la provision de fondos abundantes para atender á la instruccion primaria, son hoy una imperiosa necesidad.

La Comision de Educacion, armonizada en su organizacion con la ley del presupuesto y con las anteriores que la afectan, ha regularizado los diversos resortes de su jurisdiccion. Bajo la presidencia del distinguido ciudadano que la ocupa, trabaja con empeño por establecer sobre bases sólidas la instruccion primaria, y puede decirse, sin sorprender á nadie, que ha realizado en poco tiempo una obra metodizando la administracion de las rentas, inspeccionando las escuelas, resolviendo prudentemente las dificultades que se suscitaban en sus relaciones con las Provincias, y mandando construir por fin, con sus escasos recursos, casas higiénicas, espaciosas y elegantes, que responderán completamente á su objeto y serán un nuevo adorno de la ciudad. La escuela pública saldrá de la casa alquilada, estrecha é impropia para el uso á que se la destina.

Otras mejoras materiales se verifican tambien actualmente en los demás establecimientos de educacion que la Nacion costea.

Se han hecho ensanches en algunos de ellos, se practican refacciones en otros, y todos han sido provistos, dentro del límite que permiten los recursos, de los útiles que tanto facilitan la enseñanza; pudiendo aseguraros que las colecciones de objetos de las escuelas normales, la dotacion de instrumentos de las Facultades Universitarias, y los Gabinetes de Física, Química é Historia natural de los Colegios, se hallan manifiestamente mejorados, y en algunos Establecimientos, casi completos.

Por lo que hace á la enseñanza en las Universidades, debo deciros que ella es muy satisfactoria. Los planes de estudios responden completamente á las exigencias de nuestro estado social, y la asistencia de los alumnos es asídua, merced á la atinada direccion de los que se hallan al frente de los Establecimientos.

Háse puesto en vigencia, mientras sancionais el proyecto que os fué presentado, un Estatuto que uniforma la marcha de las dos Universidades, salvando por este medio las dificultades que se presentaban en sus relaciones.

No quiero terminar este capítulo sin hablaros del Observatorio astronómico y daros noticia de un hecho que lo levanta en la opinion del mundo civilizado. El Observatorio ha continuado durante el último año su pesada tarea, examinando nuestro cielo aun inesplorado y siguiendo el vuelo los innumerables cuerpos celestes que atraviesan el campo de sus instrumentos. Ha continuado tambien en su departamento meteorológico apreciando las temperaturas, las lluvias y los vientos de nuestro suelo, y la obra colosal, producto de esas investigaciones, ha valido á su director las más altas distinciones del mundo científico.

El Observatorio astronómico de Córdoba ha dado así á la República Argentina, carta de ciudadanía entre las naciones que se preocupan de las ciencias.

Os he trazado á grandes rasgos el estado de la instruccion en la República. Conoceis sus recursos y sus necesidades; os toca ahora darle el mayor desenvolvimiento, puesto que es ella la mejor garantía del ejercicio de la libertad en los pueblos republicanos.

GUERRA Y MARINA

El ejército regular no se ha conservado inactivo. Al Sud, al Norte y al Oeste de la República ha continuado su grande obra de la conquista del desierto, luchando con denuedo y abnegacion ejemplares.

En el Mensaje anterior os anunciaba que la 2a. division se preparaba á tomar posesion de los territorios al Sud del rio Agrio, barriendo los restos de las tribus que quedaban por esas latitudes en las faldas de los Andes, con lo cual se abririan de par en par las puertas de la Patagonia desde el mar hasta las cumbres de aquellas montañas; que la 3a. division tomaria posesion de la Pampa central, y que la 4a. operaria en el Chaco.

Las dos primeras de estas operaciones se han realizado con el éxito más completo, y la última está en vía de ejecucion.

El General Villegas y la Division del rio Negro, que han puesto punto final á esta guerra contra los indios empezada con la conquista española, entregando nuevas, ricas y desconocidas regiones al dominio de la Nacion, merecen una mencion especial.

Han desaparecido, pues, los indios bravios, sin peligro alguno de que puedan volver, de los vastos escenarios de la Pampa y la Patagonia, para dar lugar de hoy en adelante á otras luchas mas útiles y provechosas á la civilizacion.

La Memoria del Ministerio del ramo os dará cuenta de las mejoras introducidas en la administracion y organizacion del ejército, y de las necesidades que importa llenar para que la institucion responda á sus fines; lo mismo que del estado de disciplina, trabajos y rápidos progresos realizados en la Armada, que desempeña en la paz una mision importante, estudiando nuestras dilatadas costas, sondando y balizando los puertos, y levantando planos de las costas marítimas y de nuestros rios interiores.

Antes de terminar este capítulo, debo manifestaros que, en obsequio á la prosperidad general del país, á la confianza en el órden y á la seguridad de que nadie podrá ya en adelante poner en peligro las autoridades constituidas de la Nacion, el Poder Ejecutivo piensa someteros un proyecto para dar de alta á todos los jefes y oficiales que fueron separados del ejército con motivo de nuestras disensiones civiles.

No hay en esto miras ni propósitos políticos, sino el deseo de borrar hasta el recuerdo de nuestras pasadas convulsiones y presentar unida la familia argentina para que todos sus miembros puedan contribuir al engrandecimiento nacional.

Ante las brillantes perspectivas que se presentan para la República, debemos olvidar que estos Jefes desconocieron sus deberes hácia su Gobierno, para acordarnos tan solo de que han envejecido unos en los campamentos, otros derramando su sangre en los campos de batalla, y prestando todos importantes servicios á la organizacion y gloria de su patria.

Señores Senadores y Diputados:

Dando gracias á la Divina Providencia por los beneficios que ha dispensado á la República, declaro abiertas vuestras sesiones.—JULIO A. ROCA.

MENDOZA

LA ESTADÍSTICA DE SU PROGRESO

Hemos recibido el boletin núm. 2 publicado por la Oficina de Estadística de Mendoza, y que comprende la estadística general de la Provincia, correspondiente al año 1882.

Antes de ahora, hemos tenido oportunidad de ocuparnos de los progresos realizados por el pueblo de Mendoza en todas las esferas de la actividad social. El trabajo que nos ocupa viene á corroborar con la incomparable elocuencia del dato numérico, el justo concepto que teníamos formado acerca de la inmensa vitalidad de aquella apartada provincia mediterránea.

La agricultura que es para Mendoza fuente de vida y la principal base de la fortuna pública y privada, ha alcanzado en estos últimos tiempos considerables progresos, gracias á los esfuerzos del Gobierno, que no ha cesado de abrirle nuevos y más ámplios horizontes, y á la accion particular que ha roto resueltamente con la rutina del pasado, que libraba á las contingencias del clima el cuidado de las plantaciones, y aplicando al cultivo de la tierra los adelantos de la ciencia agrícola, cuya accion, bien dirigida, suple y aun corrige con ventaja los vacíos y los errores de la naturaleza.

Segun el cuadro estadístico del boletin que analizamos, riega el rio de Mendoza 27,028 cuadras de terreno cultivado; 41.887 cuadras el rio Tunnuyan y sus afluentes; 6,009 el rio Diamante; 2,570 varios arroyos del Departamento de Tupungato, 1,261 el arroyo de Tulumaya y 99 varias vertientes del Departamento de las Heras.

Quiere decir, pues, en números redondos que la Provincia de Mendoza tiene 78,854 cuadras de terreno cultivado con agua de riego, y esta sola cifra representa el mejor elogio que puede hacerse de su cultura y adelanto.

Las cuadras sembradas ascienden á 65,610, figurando entre estas 1,708 cuadras de viña. La cosecha de trigo ascendió en 1882 á 228.353 fanegas, habiéndose sembrado 25,125 fanegas en 10,321.

La riqueza pecuaria de la provincia, en el año 1882, hállase representada por las siguientes cifras: Vacuno 107,810; caballar 45,249; mular 10,059; asnal 2,083; lanar y cabrío 34,523; porcino 9,795; avestruz 2,447; récuas de mulas 113,498.

En el mismo año importáronse á Mendoza 8,452 bueyes, 9,334 novillos, 3,837 vacas y 1,437 terneros.

El movimiento de importacion hállase representado en el siguiente resúmen general:

Mercaderias generales, bultos en libras	5.593,975
Bultos "	62,986
Personas	3,502
Carros	2,466
Mulas	16,878
Caballos	459

El cuadro comparativo de la importacion entre el año de que dá cuenta el Boletin y el anterior, arroja el siguiente resultado:

	1881	1882
Mercaderias generales, bultos	47,727	62,986

El resúmen general de la exportacion presenta estas cifras:

Mercaderias generales, peso en libras	15.139,123
Id id id id bultos	150,010

Comparada la exportacion de los dos últimos años dá el siguiente halagüeño resultado:

	1881	1882
Harinas	86,873	142,017
Vinos	2,711	4,510

Debe advertirse que no se halla comprendida en ese cuadro la exportacion de frutos que se hace por la frontera nacional de Ñorquin.

El movimiento de correos hállase representado por 219,121 piezas circuladas por la administracion central y las diversas sucursales de los pueblos de la Provincia. Su renta ha ascendido á 3,896 $ 24 centavos—y sus gastos á $ 7,920.

La instruccion pública ha recibido bajo la actual administracion, considerable impulso. LA NACION se ha ocupado en artículos diversos de los adelantos realizados por la provincia de Mendoza, en el sentido de mejorar, por medio de la educacion de las masas, las condiciones morales del pueblo.

Baste este dato: la Provincia de Mendoza cuenta con 78 establecimientos de enseñanza, de los cuales 65 son municipales—No es mucho, pero es bastante, si se tiene en cuenta que el mayor número de ellos han sido fundados desde tres años á esta parte.

El censo de 1869 dió á la Provincia de Mendoza 65,413 habitantes. Segun cálculos demográficos de la Oficina de Estadística, su poblacion elévase hoy á 88,700 habitantes.

Cerraremos este breve extracto del boletin número 2 de la oficina de Estadística de Mendoza reproduciendo la parte referente á la ciudad de Mendoza, en que se hallan condensados los adelantos alcanzados por la capital de la Provincia desde 1861, época del terremoto hasta la fecha:

"La superficie de la ciudad de Mendoza, comprendida la ciudad nueva y la destruida por el terremoto de 1861, es de trescientas treinta y cuatro hectáreas, las que se hallan divididas por la ancha calle de San Nicolás que se estiende de Sur á Norte, de cuatro kilómetros cuatrocientos sesenta y ocho metros.

Todas las calles están plantadas en ambos lados de álamos, acacias, acerengondos, moreras, aguaribais, olmos, álamo negro y otras especies.

La Plaza Independencia en la cual desembocan doce calles, se halla tambien arbolada con eucaliptus, naranjos, maitenes, molles, casuarinas, variedad de cipreses, pinos, tamaris, mimosas y muchas otras plantas de adorno que embellecen sus jardines.

Las demás plazas se hallan tambien plantadas, sobresaliendo la de Cobo recientemente embellecida por la actual Municipalidad.

El número de árboles que sombrean las calles de la ciudad es de 6,591; el que existe en las plazas, de 3,506; y el del Zanjon se calcula en 5,350. Total 15,447.

La estension de las calles empedradas es de 125 cuadras; el alumbrado público lo hacen 221 faroles de kerosene; existen en la ciudad 61 postes de piedra canteada; 178 de laja en las boca-calles; 4 de cal y canto; 61 de ladrillo y cal; 142 de madera.

HIGIENE PÚBLICA

LA FALSIFICACION DE LOS VINOS

El arte de falsificar las sustancias alimenticias se perfecciona sin cesar y sigue los progresos de la civilizacion; en todas partes se falsifica el vino, la cerveza, la leche, etc... y hasta el agua!

Lo que hoy sucede nos permite formar una idea de lo que sucederá en el porvenir. ¿Qué acabaremos por beber y comer en el año de gracia 1900?

Hace ya algunos años se creó en París un laboratorio municipal encargado de examinar muestras de diversos productos recogidos de oficio en casa de los comerciantes, y de analizar las mercancías llevadas allí directamente por el público. Cada exámen cuesta, comprendidos todos los gastos, 7 francos y 49 céntimos; y un simple ensayo ó dosage 1 franco, 25 céntimos. Más de dos terceras partes de los análisis son gratuitos; el laboratorio cuesta, pues, á la ciudad una buena suma; pero bien lo vale la higiene de sus habitantes. Es incontestable, en efecto, que la creacion del laboratorio ejerce ya una influencia séria sobre el mejoramiento de los géneros comerciales.

No nos parece desprovisto de interes el pasar sumariamente en revista las principales falsificaciones que sufren las sustancias alimenticias.

Lo que más se falsifica es el vino; empecemos, pues, por el vino.

Unas cuantas líneas sobre el comercio de vinos para principiar. Desde el 1871 hasta 1881 la produccion del vino ha sido, por término medio, de 49.198,000 hectólitros por año; el año más abundante, 1875, dió 83.836,000 hectólitros; el más escaso, 1879, no dió más que 25.770,000 hectólitros; la importacion llegó á su máximum en 1880 y ascendió á 7.219,000 hectólitros; la exportacion que desde 1871 hasta 1877 ascendia siempre á 3 millones de hectólitros, por lo ménos, descendió en 1880 á 2.488,000 hectólitros.

A pesar de la baja de la produccion, el precio del vino se ha quedado casi estacionario; el productor ha conservado sus tarifas pero, naturalmente, ha falsificado, ha aumentado la cantidad á expensas de la calidad.

Empiezan por alterar el vino en cuanto le echan en las cubas para clarificarlo y prepararlo para que se conserve. En el trasiego del vino, seguido de filtracion, se añade ahora casi siempre la albúmina, gelatina, sangre y hasta leche. Estas materias se combinan con el tanino y lo precipitan; el procedimiento conviene para los vinos ásperos; es inútil y hasta nocivo para los vinos finos. Algunas veces, por el contrario, la cantidad de tanino del vino no es suficiente; entónces se añade una decoccion de nuez gálica ó de semillas de uvas machacadas.

A menudo echan un poco de alumbre en el vino para darle más gusto, pero esto está absolutamente prohibido. En el laboratorio municipal se han llegado á encontrar hasta 5 y 6 gramos de esa sustancia peligrosa para la salud. En el Mediodía de Francia y en España se echa yeso y sal en el vino. Se dice que el yeso tiene la virtud de quitar al vino una porcion de su ácido tartárico; la sal facilita la clarificacion é impide que se tuerza el vino. El viñatero gana tiempo de esa manera y se asegura contra la enfermedad del vino.

Pero el vino con yeso tiene un gusto algo amargo y es indisgesto para el estómago como el agua selenitosa; evidentemente el uso prolongado de un vino que contenga mucho yeso puede acabar por afectar los riñones y la vejiga. El Consejo de salubridad del ejército ha rechazado todo vino que contenga mas de 2 gramos de sulfato de cal por litro. Es preciso desconfiar del sulfato de barita que se empieza á usar ahora en vez de yeso.

El vino tiende á fermentar; para impedir que se transforme su azúcar en alcohol, se le echa azufre, operacion permitida; puede recurrirse entónces á la asociacion de alcohol; pero, por desgracia, se sirven de alcoholes baratos que son á menudo nocivos; opérase en seguida el *mutage* por medio del ácido salicílico, sustancia absolutamente prohibida hoy. Tales son las operaciones que sufren los vinos durante su fabricacion; veamos ahora las modificaciones por que pasan antes de ser entregados al consumo.

Para dar á los vinos una compensacion media que los aproxime á los adoptados como tipos, mézclanse vinos de diferentes cosechas. Los aguan y los falsifican echándoles litargirio, óxido de plomo, para combatir la acidez; alcohol de grano para aumentar su grado de alcohol, fucsina que encierra á veces arsénico, ácido sulfúrico, ácido tartárico, para avivar el color y acidificar el gusto; en fin, materias colorantes, cochinilla, orchilla y sobre todo sales de anilina.

El grado de alcohol de un vino es muy variable: varia entre 7 % en volúmen y 20 % (Marsala), 27 % (Sicilia blanco). Los vinos blancos de Alsacia tienen por término medio 10.22; los vinos blancos alemanes, 9.75; los vinos suizos, 9.50. Los vinos bordeleses tienen un grado de 10, 11, 12 %; los del Mediodía de la Francia, 13, 14, 15; los vinos del Rhin, 10, 11. Ya se vé si hay campo vasto para la falsificacion. Los extractos secos del vino varian tambien mucho segun la cosecha; es pues muy difícil al químico el pronunciarse sobre el valor de un vino, cuando solo considera su grado de alcohol y su extracto seco.

Los vinos franceses están hoy generalmente rociados. Los rocian con vinos ordinarios extranjeros, ricos de alcoholes y de materias colorantes. Los vinos ordinarios de España y de Italia, están rociados, aguados y trabajados de todos modos. El rociar es una operacion lícita, porque permite utilizar vinos de calidad inferior que no se podrían beber de otra manera; pero el aguarlos es una manipulacion esencialmente fraudulenta: vender agua por vino no es más que un fraude; además, la operacion trae consigo el empleo de sustancias colorantes extrañas, y, para subir el grado alcohólico, la añadidura de aguardiente de calidad inferior, mezclado á menudo con alcohol amílico. Se les dá el perfume y el bocado con éteres y esencias artificiales, nocivos siempre á la salud.

El aguar los vinos hace perder al Tesoro una suma considerable, sin contar con lo que hace perder á la salud pública. Si el vino está aguado á 8 % nada más, siendo el consumo anual de Paris próximamente 5.000,000 de hectolitros, el agua añadida es 415,000 hectolitros. El precio de entrada del hectolitro es de 18 fr. 87 c.; la pérdida es por consiguiente de 7.831,050 francos.

En el laboratorio de París, se admite, como base de vino de composicion media, como vino leal y para el comercio, todo vino rociado, cuyo grado de alcohol es de 10 % y el extracto seco 20 gramos por litro. Esto deja todavía cierto límite para aguarlo; pero, recíprocamente, ciertos vinos naturales son ménos ricos; toda circunspeccion, pues, es poca en esta materia y es conveniente que no se saquen de los análisis conclusiones absolutas.

La asistencia pública hizo analizar últimamente vinos del Mediodía como vinos rociados. El laboratorio responde especificando "vino aguado" porque ese vino no alcanzaba la norma de 10 % de alcohol y de 20 gramos de extracto seco. El comerciante replica á su vez:

—"Yo no he vendido mosto, sino vino del Herault."

—"Entónces el vino es de calidad, dice el laboratorio. Los ensayos interpretados de un modo absoluto podrian dar lugar á muchos errores.

Puede venderse, en efecto, excelente vino de Burdeos á 18 y 22 gramos de extracto seco y á 10 grados alcohólicos, y vender en cambio vino detestable de 14 á 15 grados de alcohol y 25 á 35 gramos de extracto. Evidentemente es preciso tomar el análisis aquí como control, pero no sacar de él conclusiones formales.

Como quiera que sea, de 3,361 muestras, en 1881, el laboratorio ha clasificado como buenas 387; pasables, 1093; malas inofensivas, 1709; nocivas, 202; ó sea 10,63 % buenas, 32,50 % pasables, 50,84 % malas inofensivas, y 6,01 % nocivas.

Esta proporcion es considerable; pero no hay que perder de vista que tiene por base una cifra indeterminada hasta cierto punto: 3,361 muestras! Esta cifra hubiera podido crecer mucho sin que las muestras falsificadas aumentasen notablemente; se recogieron naturalmente las muestras que se creian malas; sería falso, por consiguiente, deducir que tal es de hecho la proporcion de los malos vinos de Paris. Bueno es que esté prevenido el público contra esa apariencia de verdad. No sabemos á punto fijo cuál es su verdadera proporcion. Tampoco la conocemos respecto de los vinos extranjeros, y si en el interés del consumidor se publican cifras, sería justo, en el interés del productor, que se hiciera observar que la proporcion señalada por el laboratorio es ficticia. Es necesario impedir que se crea en el extranjero que los vinos franceses son los peores del universo.

Se hacen nacer ideas erróneas á este respecto. Así es que el *Times* estima generosamente en 6½ % los vinos franceses que se pueden beber, y si en Lóndres, Madrid, Valencia, Alicante, Barcelona, Génova, Nápoles, Roma, se recogiesen tambien muestras, ¿qué dirian los análisis del laboratorio de Paris? Adelante, bueno es que pongamos coto al fraude; pero no exageremos á nuestro antojo.

Las falsificaciones de los alcoholes consisten en mezclarlos con alcoholes de grano, de remolacha, de patata, de fécula. Las esencias artificiales pueden contener principios que obren desfavorablemente en el organismo. La produccion de alcoholes vínicos ha bajado de 1875 á 1881, de 350,000 hectolitros á 27,062. La produccion de los alcoholes de grano y de materias amiláceas ha subido durante el mismo período de 100,000 hectolitros á 262,034. El consumo ha alcanzado 1.553,540 hectolitros de alcohol puro. El laboratorio ha encontrado, en 1881, 11 buenas en 36 muestras (30 %), 9 pasables (25 %), 16 malas (44,45 %).

La cerveza tiene ménos interés para nosotros. Nos contentaremos con decir que á menudo se reemplaza la mayor parte del lúpulo con aloe, cuasia amarga, trébol de agua, ajenjo, coloquíntida, genciana, coca levantina, cuerno, cubeba, pimiento, corteza de garú, centaura menor, boj, cáscaras de naranja, de limon, coriandra, enebro, líquen islándico, etc., sin contar con la nuez vómica, estricnina, ácido pícrico, etc. ¡Es un verdadero medicamento!

H. DE PARVILLE.

JOHN BROWN

El cable nos anunció en oportunidad el fallecimiento de John Brown, el viejo servidor de la reina Victoria.

Un diario francés da los siguientes detalles de su vida, que es bueno acojer con ciertas reservas. Habla el diario francés:

La reina Victoria acaba de perder á John Brown, el más fiel y más abnegado de los amigos y servidores que la rodean.

Despues de la muerte del príncipe Alberto, John Brown fué el único hombre cuyos consejos quiso escuchar la reina. Brown fué su primer súbdito y su primer consejero, pudiendo decirse que pocas decisiones importantes tomó aquella sin el asentimiento de éste.

Un favorito no tiene amigos, ha dicho el poeta inglés Gray; luego todo favorito no tiene mas que enemigos.

John Brown se esforzaba por desmentir este aforismo; por su inteligencia, su tino y su buen sentido, habia conseguido hacerse de amigos entre los más nobles y grandes señores de la corte.

Era el quien disponía audiencias privadas, y de la caja de socorros y limosnas, y era el jefe reconocido del personal de los castillos de la reina.

John Brown afectaba no mezclarse en política, diciendo que no tenía nada que hacer con ministros ni Parlamento. Solo una vez, en 1876, manifestó claramente su descontento: cuando la reina se hizo discernir el título de emperatriz de las Indias. John Brown desaprobaba este nuevo título creyendo que era suficiente honor ser reina de Inglaterra, Escocia é Irlanda, y que la dignidad de Emperatriz de las Indias perjudicaria el prestigio de Su Magestad.

Despues de la tentativa de asesinato llevada contra lady Dixie, John Brown fué encargado por la reina de ir á visitar el sitio de la agresion. Era una mision de confianza: John Brown no debia comunicar sus impresiones más que á la reina. Brown tomó concienzudamente sobre sí la tarea encomendada á su celo, é hizo una minuciosa pesquisa en las Fischeries. A la noche volvió á Balmoral y conversó del hecho largamente con la reina.

Al dia siguiente cayó enfermo, y poco despues sucumbia de resultas de una pleuresía complicada con una erisipela.

Heaquí, á propósito de John Brown, un extracto de las *Hojas del diario de nuestra vida en Escocia*, publicadas por la reina Victoria.

"John Brown entró á mi servicio en 1849, en calidad de *gillie* y fué elegido por el príncipe Alberto para subir detrás de mi carroza.

En 1851 conducia mi *poney* y, poco á poco, adelantó, gracias á su buena conducta y á su inteligencia. Sus cuidados, su atencion y su fidelidad resisten á toda prueba. Desde el mes de Diciembre de 1865 fué agregado á mi persona.

Ha heredado toda la delicadeza y nobles sentimientos que distinguen á los escoceses; tiene un corazon de oro, es un hombre dispuesto siempre á sacrificarse y de una discrecion á toda prueba."

John Brown no abandonaba jamás á la reina. En su palacio, en viaje, en Lóndres, en Windsor, en Balmoral, en Osborne, en París ó en Cannes, no se mostraba sino con John Brown.

Robusto, de tez blanca, cabellos cortos, y vestido con el *kitt* y el *plaid* escoceses, y el gorro de plumas multicolores, Brown iba habitualmente en el pescante del carruage de la reina.

John Brown era de constitucion hercúlea, habilísimo en las luchas de box, lo cual le daba mucho prestigio entre los cockney.

Despues del atentado de O'Connor, en 1872, Brown fué condecorado con una medalla por el Parlamento. Era tambien comendador de una órden griega.

—

El *Daily Telegraph*, de Lóndres, del 4 de Abril refiere en los siguientes términos los funerales y el entierro de los restos de John Brown:

Anoche fueron trasladados los restos de Mr. John Brown, el difunto servidor de la reina, del castillo de Windsor al Norte, para ser sepultados en el cementerio de Crathie, condado de Aberdeen, lugar que ha sido elegido para su sepultura.

Despues de la muerte de Mr. Brown, se encomendaron sus asuntos al Dr. Profeit, comisionado de la reina en Balmoral, quien llegó al castillo de Windsor, viniendo de Escocia, á fines de la semana pasada, ocupándose desde entónces del arreglo de las exequias.

El cadáver, que ha yacido durante una semana en la pieza en donde espiró Brown, hállase encerrado en un féretro de mas de siete piés de largo, hecho de roble pulido, adornado con manijas y clavos de bronce macizo, el que lleva una chapa con esta sencilla inscripcion: "John Brown; nació el 8 de Diciembre de 1826, murió el 29 de Marzo de 1883."

Despues que los restos fueron depositados en el féretro, colocárone sobre la tapa coronas de flores elegidas, enviadas por la reina, la princesa Beatriz y otros distinguidos personages. De los costados y estremos pendian coronas de siempre-vivas. La reina y la princesa asistieron á un breve servicio religioso que se celebró en el aposento donde estaban los restos, y al que asistieron los parientes del difunto, muchos miembros de la Casa Real, y mas de doscientos servidores.

Terminado el servicio, el féretro fué colocado en el carro fúnebre y emprendió su marcha á la estacion de Windsor, acompañado á pié por los parientes y miembros de la Casa Real. La reina y la princesa Beatriz presenciaban el desfile desde las ventanas del Oak Room.

Una vez en la estacion, el féretro fué colocado en un compartimento especial del tren y el cortejo fúnebre ocupó un salon contiguo.

A las 5.35 partió el tren para la estacion Euston de Lóndres, donde tomó la mala de Escocia. El féretro llegó á Baliater á las 12.15 de la tarde, y fué enterrado en el cementerio de Crathie, en el condado de Aberdeen.

RUSIA

PROCESO CONTRA LOS NIHILISTAS

SAN PETERSBURGO, Marzo 31 de 1883.

Otro gran proceso político está á punto de llevarse á cabo aquí ante un consejo especial del Senado. Debió ser el último de la lista, pero debido á otros arrestos de conspiradores que se han efectuado últimamente, habrá, es probable, otros procesos, ántes ó despues de las fiestas de Moscou, á ménos que por órden administrativa no se acabe secretamente con los nihilistas presos.

El proceso pendiente no es de los ménos importantes, ni el último probablemente, de la larga série que empezó tres años há, y no es ménos interesante que los que le han precedido.

Segun la voluminosa acta de acusacion hay diecisiete acusados, pertenecientes á varias esferas de la sociedad rusa: hijos de sacerdotes, comerciantes, judíos, nobles, un oficial de marina, un veterinario, y un labrador. Entre ellos hay seis mujeres.

El acta de acusacion empieza refiriéndose, como de costumbre, á la existencia en Rusia de una sociedad secreta revolucionaria, que se intitula: "Partido socialista revolucionario", y á la actividad destructora, durante los años 1880 y 1881, de una rama de dicha sociedad, llamada: "El Partido de la voluntad del pueblo". Muchos miembros de la "Voluntad del pueblo" han sido condenados ya en consejo de guerra. En Noviembre de 1880, fueron juzgados dieciseis miembros de este partido. El senado juzgó luego á los asesinos del difunto Emperador, que tambien pertenecian al mismo partido, y en febrero de 1882 fueron condenados más de veinte, quedando todavía otros muchos.

Diecisiete más que figurarán en el próximo proceso han sido arrestados de la manera siguiente: El dia 28 de Diciembre de 1881 fué preso en San Petersburgo un ciudadano de Sebastopol, Telaloff, perseguido por haber tomado parte en la tentativa de hacer volar el tren imperial en Alexandrofsky. Hallóse en su casa una buena cantidad de literatura prohibida.

Un par de dias despues arrestó la policía en San Petersburgo al labrador Bröscher con el nombre supuesto de Ignatieff. Fué alumno del Instituto Tecnológico y le sorprendieron propagando sus [...]

El 18 de Febrero del año pasado fué arrestado en Moscou, un individuo al entrar en casa de un conspirador. El preso llevaba consigo un paquete de libros revolucionarios, que tiró al tratar de escaparse. Se hacia llamar Miguel Ogrisky, pero pronto se descubrió que era el importante criminal de Estado Stefanovich, que se habia escapado de la prision de Kieff, en donde le habian encerrado por haber sido el organizador principal de la célebre sublevacion de nada ménos que trece distritos de campesinos en Tchigrin. Se fugó de la prision con el conocido soldado Deutsch, israelita, que en la actualidad se halla en el extranjero, y el noble Ivan Boganofsky, en Mayo de 1878, ayudado por el revolucionario Frolenko, que está condenado á trabajos forzados. Esta importante captura tuvo por consecuencia el arresto en Moscou de muchos nihilistas más.

El primero fué Boganovich, *alias* Kobezeff, la celebridad que puso tres libras de dinamita debajo de la calle del Jardincito, San Petersburgo, para hacer saltar al Czar. Vivia en casa de Richkoff, calle del Jardin, Moscou. No se ha podido descubrir á la mujer que vivia con él cuando estaba preparando la mina.

Hay quien cree que era la persona llamada Yakimoffs, que fué juzgada y condenada.

El dia 4 de Abril de 1882 fueron hallados en Moscou Kaloujin y Smirnitskaya, hija del sacerdote. Vivian juntos con el nombre de Benebolensky.

Les encontraron muchos pasaportes falsos, sellos, etc.

Al mes arrestaron á Saveli Zlatopolsky, *alias* Bogolepoff, complicado en el ataque de Hartmann contra el Emperador en 1879, en el ferro-carril de Moscou.

El gefe de la policía secreta descubrió el 17 de Junio de 1882, en San Petersburgo, un centro de conspiradores, ocupado por el acusado Pribniloff y su esposa, hija del Dr. Grossman, de Odessa; y otra de las mujeres acusadas, Youshkowa, les servia de cocinera.

Poco despues fué prendido Miguel Gratchefsky, acusado de ser uno de los asesinos del Czar. Junto con él prendieron á un amigo suyo al bajar de un *droshky* para entrar en su casa. Su amigo que se hacia llamar Barmaleieff, era un delincuente político llamado Klimenko, que se habia fugado de la prision.

Otra mujer, Korba, que viajaba con un pasaporte falso hecho á nombre de Tosonova, cayó presa tambien en aquellos dias. Es hija de un ingeniero llamado Menihardt, y cuñada de otro ingeniero, Lohsenfeldt, cuya esposa está en la Siberia por delitos revolucionarios, y cuya hermana fué condenada á la pena de muerte, aunque le conmutaron la pena, y se halla hoy en Kara, Siberia.

La israelita Gersheva fué arrestada en la aristocrática calle Kirochnaia.

El oficial de marina retirado Butsevich fué arrestado en un taller cerca del conocido jardin Demidoff.

La noble Lisofskaya fué arrestada el 1° de Julio del año pasado, acusada de haber robado en el Tesoro; y Wanofskaya, hija de sacerdote, fué prendida en Vitebsk, el 25 de Setiembre del mismo año, en una imprenta secreta.

Todos los acusados, excepto tres, han confesado que pertenecen al partido de la "Voluntad del pueblo."

EL PROCESO MONASTERIO

Los diarios de Chile recibidos ayer, registran algunos detalles sobre las personas que componen la familia Monasterio, envuelta hoy en un ruidoso proceso ante los tribunales franceses, con motivo del secuestro de la jóven chilena Fidelia Monasterio en una casa de dementes, secuestro efectuado por su madre la señora Paz Timotea Plañas, viuda de Monasterio, y su hermano Cárlos Laffite.

La Patria de Valparaiso, entre los detalles que publica, registra los siguientes, referentes á la vida en Chile de la familia Monasterio:

"Doña Paz Timotea Plañas era una señora alta, rubia, bizarra, y habria sido hermosa con sus cabellos negros, y su tez de azulada leche, si sus facciones, que separadamente eran bellas, no hubieran ofrecido algo de duro y fuerte que imprimia á su rostro un aire terrible que infundia espanto en los domésticos, cuando el demonio de la ira se apoderaba de doña Paz.

Su marido, don Tomás Monasterio, argentino y honorable comerciante de esta plaza, no escapaba á los denuestos de aquella terrible mujer, que apenas se presentaba su consorte, le arrojaba platos, vasos, cuanto encontraba al alcance de la vista, hasta que el pacífico caballero ponía piés en polvorosa y se libraba de su presencia, despues de lo cual la lengua de doña Paz vomitaba frases y conceptos que la servidumbre decia al vecindario que obligaban á *taparse los oidos*.

¿De dónde habia venido esta señora? ¿Tenia ascendientes?

Se sabe que en algunas de las reyertas que á menudo tenia con don Tomás, éste solia contestar sus denuestos y pretender atajar el turbion de su cólera recordándole que la "habia sacado de la miseria y que debia tratarlo con más respeto y consideracion."

Se sabe tambien que la cuna de doña Paz habia sido muy humilde, y agregan cronistas de esa época que habia sido hija de un pulpero español que desapareció al ruido de las batallas de la independencia, ignorándose desde entónces su paradero.

A pesar de todo, ese matrimonio ocupaba distinguida posicion social que mantenian la fortuna de D. Tomás, comerciante de primera clase y las más escogidas relaciones que cultivaban ambos con buen tono y maneras del gran mundo.

Dos hijos y una hija componian la prole de ambos. El mayor, que se llamaba Adolfo, murió en Valparaiso. Tomás, cuya suerte se ignora, y la jóven Fidelia Victoria, que aparece secuestrada en una pension de dementes por obra de su propia madre y de su desnaturalizado hermano natural, Cárlos Laffite.

D. Tomás Monasterio murió en Chile no se sabe de qué enfermedad, dejando á su familia una cuantiosa herencia que es difícil ahora determinar, y su viuda é hijos pasaron á establecerse á Limache en donde adquirieron una hermosa quinta de campo.

Aquí se pierde de vista Da. Paz Timotea Plañas de Monasterio, para aparecer treinta años despues en el escenario de los tribunales franceses, acusada de un crímen, ó por mejor decir, de varios crímenes de ruido y de escándalo.

La conducta de esa mujer en nuestra mejor sociedad no hizo presumir tan tremenda caida."

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

(De la Agencia Havas)

Apertura de las Cámaras brasileras

RIO JANEIRO, MAYO 3—Tuvo lugar hoy, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de las sesiones legislativas.

El mensaje del Emperador pone de manifiesto el estado próspero del país, los adelantos de la industria y del progreso nacional, y las buenas relaciones existentes con todas las Naciones extranjeras, sin hacer alusion ninguna especial á la cuestion todavía pendiente con la República Argentina relativa al territorio de Misiones.

NOTICIAS

El Mensage del Presidente—Un colega de la mañana hizo circular ayer en boletin el Mensage del Presidente de la República, que reproducimos hoy, dedicando un considerable espacio en nuestras columnas, en atencion á la importancia del documento.

La muerte del Sr. D. Guillermo Mac Clymont—No se conocen aún detalles completos de las circunstancias que rodearon la trágica muerte del Sr. D. Guillermo Mac Clymont y sus compañeros.

LA NACION podrá ofrecerlos en breve á sus lectores, pues uno de los miembros de su redaccion, el Sr. D. Benigno B. Lugones, ha partido en el carácter de enviado especial, acompañando la expedicion que en busca de los restos del Sr. Mac Clymont salió de esta ciudad en dias pasados.

Nuestro enviado irá hasta el teatro mismo de los sangrientos sucesos, debiendo efectuar una travesía de casi cien leguas en plena Pampa.

El Congreso—El Ministerio del Interior expidió ayer el siguiente decreto postergando para hoy la apertura del Congreso:

Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—Habiendo comunicado el Presidente del Honorable Senado que no podrá reunirse hoy la Cámara en quorum, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Señálase el dia 4 del corriente, á las dos de la tarde, para la apertura del Congreso.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde.*

La causa ostensible á que se atribuye la suspension es hallarse el Senado sin quorum.

Sin embargo, he aquí el rumor que consigna ayer *El Nacional*:

"Circulaba el rumor en las antesalas del Congreso de que la verdadera causa de la postergacion no es otra que haberse dispuesto por el Gabinete á última hora, rehacer el Mensage en algunos capítulos que tratan de asuntos trascendentales."

Cuando se decidió la postergacion de la apertura del Congreso, estaban ya formadas frente á éste parte de las fuerzas de la guarnicion que debian hacer los honores del acto.

El entierro del Sr. Casares—Verdadera demostracion de afecto y de público pesar ha sido la hecha ayer al que fué Cárlos Casares.

El gran concurso de los que acudieron á acompañar sus restos, era elocuente muestra de las simpatías que en vida siempre le rodearon.

La muerte de Casares ha provocado una nota unánime: todos han visto desaparecer con él á un hombre despojado de ódios, y sin cesar animado por el deseo de servir á los demás.

La casa mortuoria fué desde temprano invadida por los deudos y amigos más allegados del finado, y la concurrencia no cesó de aumentar, hasta hacerse la sala y pátios de la casa pequeños para contenerla.

Cuando, á las 11.30 a. m., fué el féretro conducido al carro fúnebre, la afluencia de gente era enorme, y no pudo toda ella hallar cabida en los centenares de carruajes que formaban el cortejo.

Al mismo tiempo, llegaban personas á la Recoleta, y se instalaban en el pórtico del cementerio, á la espera del cortejo.

Llegó éste á las 12.30.

Celebrados los oficios de difuntos, el féretro fué llevado á la bóveda de la familia Casares, conduciéndolo Cárlos Casares, Emilio Casares, Héctor Casares, Cárlos Martinez de Hoz, Alejo de Nevares y Rufino Varela.

Antes de ser los restos depositados en la bóveda, pronunciaron discursos el señor D. Francisco Uriburu, que representaba en el cortejo al Directorio del Banco de la Provincia, el Dr. D. Nicolás Avellaneda y el Dr. D. Emilio Alvear.

Como homenaje á la memoria de Casares, queremos consignar en nuestras columnas los tres discursos, que reproducimos en seguida.

El señor Uriburu leyó lo que sigue:

Señores: En nombre del Directorio del Banco de la Provincia, vengo á tributar el postrer homenaje al que fué durante muchos años miembro de ese Directorio y varias veces, como hasta ayer, su Presidente.

Podemos penetrar con satisfaccion en el pasado de esta existencia, destruida por la muerte ántes de tiempo, para comprender mejor la razon del cariño que inspiraba á sus amigos y la estimacion que conquistó entre sus conciudadanos el que fué D. Cárlos Casares.

Jóven aún, arrastrado por su carácter activo y entusiasta, entró en el torbellino de la vida política; asciende rápidamente á los primeros puestos de su país y despues de ardientes luchas, ni aún entre los vencidos por él encuentra enemigos. La hidalguía bondadosa de su carácter lo dominaba todo.

Sin tener la vasta erudicion del hombre de estado, tenia sin embargo las nobles inspiraciones del patriotismo; así contribuyó á realizar las grandes ideas que han dado á nuestra pátria órden y libertad.

Dedicó su actividad á las tareas rurales, inteligencia, fortuna, tiempo, todo sacrificó al mejoramiento de nuestras razas; obteniendo al fin un triunfo, infecundo para él, pero de inapreciable valor para la riqueza de su país en el porvenir.

Su último asiento en la vida pública fué el Banco de la Provincia. ¿Quién no recuerda en el largo tiempo que lo dirigió, su liberal y fecunda administracion? Bondadoso siempre, recto en su proceder, jamás hizo un daño voluntario.

Amaba con entusiasmo esta institucion y durante quince años la sirvió con infatigable patriotismo. En ese largo tiempo adquirió un título precioso aún despues de la muerte.

Yo debo mostrarlo ante su sepulcro para hacer más duradera su memoria.

"Manejó grandes tesoros y jamás podría dudarse de su probidad."

Señores: Inclinémonos ante la tumba de un buen ciudadano.

He dicho.

El Dr. Avellaneda, que habló con acento patético y sentido ademan, se expresó como sigue:

Señores: Hé ahí los despojos mortales de Cárlos Casares! Cuántos votos tan fervientes para retenerlo entre nosotros durante su larga y dolorosa agonía! La muerte ha sido más fuerte que nuestro cariño. Nos ha vencido! Pero no lo olvidaremos. ¡No en valde estan humedecidos nuestros ojos, y quién de nosotros no le debió un favor, ó una palabra blanda siquiera de amistad y de cariño, al encontrarlo en nuestro camino?

Lo conocíamos todos. Fué como ninguno amado en la vida y empieza á ser como ningun otro llorado en la muerte!

Habia nacido con el don de la simpatía y tuvo amistades numerosas. Las separaciones que apartan á los demás hombres, no lo alcanzaban; y partidarios y adversarios políticos, eran del mismo modo sus amigos!

Vivió muy poco para sí y mucho para los otros. Dios le habia prodigado los dones del corazon; y para que pudiera retener por siempre la simpatía adquirida, se hallaba dotado de esa capacidad para consagrarse al bien de otros, que es el timbre de las almas tiernas y elevadas.

En el puesto público y en la existencia privada, Cárlos Casares era siempre el mismo. Servia constantemente á los demás, hasta donde alcanzaba el poder de su accion!

Señores: El secreto de la vida para cada uno se encuentra en su propio corazon! Cárlos Casares recojia afecciones, porque las sembraba. Puedo yo decirlo mejor que ninguno!

Señores: Es imposible hablar sobre una tumba, cuando se necesita por un esfuerzo dilatar la voz, para que la palabra no se pierda en el sollozo! ¿Quién no lo ha experimentado en alguna ocasion suprema? Se siente una atraccion misteriosa, cuando se inclina la frente sobre ciertas tumbas!—El esfuerzo se hallaba cumplido—*Cárlos Casares, adios!!*—Era justo que fuéseis despedido por una de las voces que os fué más conocida y amada sin duda en este mundo.

Adios!! iba á deciros *hasta pronto!*—Pero la vida es *milicia*—impone austeros deberes; y no es cristiano poner sobre su propia frente sombrios vaticinios!!—Entierro, enterramos muchos dentro de esta tumba veinte y cinco años de nuestra juventud;—y despues de este transcurso de tiempo, no quedan ya largos espacios á recorrer sobre la tierra!

¡Cárlos Casares, *adios!*

Por fin, el Dr. D. Emilio Alvear leyó las siguientes palabras:

Señores:—Despues de lo que con tanto sentimiento y justicia se ha dicho en este momento angustioso, yo desearia callar. Pero es que hay momentos supremos en que las fibras del alma hablan solas, y yo necesito tambien decir adios al compañero y al amigo.

Ya lo sabeis, D. Cárlos Casares ha servido en elevados y variados puestos á su país con abnegacion y rectitud. Pero el puesto donde se acentuaba su verdadera vocacion y se encontraban con mas armonía sus facultades era en el Directorio del Banco de la Provincia; es que allí su bondadosa y fecunda índole podia hacer el bien sin ostentacion combinando los intereses del establecimiento con una generosa proteccion á la actividad humana en todas sus exigencias racionales.

La elasticidad de su carácter le permitió seguir sin esfuerzo los progresos de la época conservándose hasta lo último un hombre moderno en el sentido liberal y aventajado de la ciencia económica.

Y, señores, si hemos de juzgar de la importancia del individuo por la magnitud creciente del Banco á cuyo servicio dedicó catorce años de su vida como director y como presidente, fácilmente aceptareis conmigo que don Cárlos Casares ha sido un ciudadano eminente á cuya memoria debe el estado reconocimiento y gratitud.

Era tambien Cárlos uno de esos hombres que bajo la apariencia liviana de un carácter jovial, encerraba dotes robustas y enérgicas inspiradas siempre por la verdad sincera de su corazon y de su inteligencia.

Podia errar. No engañaba nunca. De todas las pasiones que agitan al hombre en su pasaje por la vida, Casares tenia tambien las suyas; eran la amistad, la lealtad y la franqueza.

Por ellas se lanzó á la vida pública haciendo sacrificios y contrayendo grandes compromisos, agenos hasta cierto punto á su carácter pacífico y modesto.

Hombre de todos, y para todos, esta sola condicion bastaria para justificar la calorosa popularidad que lo rodeaba y que hoy gime de dolor.

Adios, compañero y amigo.

Tu nombre sobrevivirá á la frialdad de la tumba. Ya está inscrito en las elevadas regiones de ese coloso que se llama el Banco de la Provincia, y, lo que es mas aún, en el corazon de todos los hombres de bien.—Adios!

Los desórdenes en la Chacarita—Dias pasados escribimos un suelto acerca de los desórdenes que frecuentemente se producian en la oficina de la administracion del Cementerio de la Chacarita y de la falta de medios en que se encuentra el jefe de esa oficina para reprimirlos.

Una nota pasada por el administrador del enterratorio, con posterioridad al citado suelto, nos mueve á volver sobre el mismo asunto.

Segun la expresada nota, dias pasados se originó un nuevo incidente en aquella oficina provocado por varios sujetos que en estado de ebriedad conducian á sepultar un cadáver.

La escena fué tumultuosa en alto grado y á duras penas logró el administrador del Cementerio hacer respetar su autoridad.

Como es posible que estos sucesos se repitan en lo sucesivo, se hace necesario que el Presidente de la Municipalidad provea al administrador del Cementerio de un agente policial encargado de hacer guardar el órden y castigar á los que lo infrinjan.

Hundimiento en una tumba—Ayer, mientras se depositaban en el cementerio del Norte los restos del señor Casares, ocurrió un incidente lamentable, cuya repeticion debia la autoridad evitar en lo sucesivo.

Alrededor del sepulcro de la familia de Casares, habíase agrupado un considerable gentío, ansioso de escuchar los discursos que de antemano se sabia iban á pronunciarse.

Muchas personas habian tomado posesion, como de ordinario sucede en casos análogos, de los techos de las bóvedas, y las que no disponian de colocacion tan culminante hallábanse aglomeradas, no solo en las calles adyacentes, sino tambien en el sitio mismo ocupado por sepulturas.

Varias personas habíanse introducido en un pequeño recinto rodeado por una verja de hierro, en el cual se elevaba un modesto monumento de cal y ladrillo, que ostentaba una lápida de mármol con el nombre del ocupante del sitio, y la fecha del sepelio: 1849. Una chapa de hierro, asentada de plano en el suelo, cubria la entrada de la bóveda.

De repente, y en momentos que hablaba D. Emilio de Alvear, oyóse un rumor, que provenia del sitio rodeado por la verja.

Allí dirijiéronse todas las miradas, y vióse á un señor grueso, de alguna edad, que habia caido, y que no tardó en reincorporarse.

Pero no era esto todo.

La chapa de hierro habia desaparecido y en su lugar veíase la boca abierta de la bóveda.

Al fondo de esta habia caido el Sr. D. Francisco Vilaró, que habia estado de pié sobre la chapa y que fué extraido con ayuda de algunas personas, sin que, felizmente, hubiese sufrido mas que ligeras contusiones.

En la bóveda habia tres cajones, apilados unos encima de otros.

La tapa del cajon superior, contra la cual chocó el Sr. Vilaró en su caida, habíase hundido, y dejaba ver el polvo á que los años habian reducido los despojos de su ocupante, cuya paz habia sido tan bruscamente turbada.

Lo repetimos: es menester que la autoridad evite la repeticion de accidentes semejantes.

Para ello bastaría que se hubiese efectuado un entierro extraordinariamente concurrido, la policía impidiera que la gente se acomodára en los sepulcros. Se evitarian con ello desgracias posibles, y se cumpliría el deber que tienen los vivos de respetar la casa de los muertos.

Avisos de lluvia—Lo avisos de lluvia en la campaña recibidos ayer en el Telégrafo del Estado son los siguientes:

Belgrano—De 7 a. m. á 5 p. m. á intérvalos.
Tigre—De 10 a. m. á 3 p. m. á intérvalos.
San Nicolás—De 11.40 a. m. á 12 m. regular.
Las Heras—Despacio de 5 á m. á 12 m.
Marcos Paz—De 7.10 a. m. á 1.30 p. m. regular.
Lobos—De 2.30 a. m. á 12 m. á intérvalos.
Mercedes—Desde 7.30 a. m. á 4 p. m. á intérvalos.
Bragado—De 3 a. m. á 6 id regular.
Castelli—Regular de 8 á 10 a. m.; fuerte de 10 á 12 p. m.
Tandil—De 11 a. m. á 12 m. regular.

La vírgen del Castello—De todos los pueblos que componen la Italia, las provincias meridionales son las que más han conservado las tradiciones de sus abuelos, y entre ellas, el ferviente culto religioso que á aquellos distinguía.

En la fiesta de la Asuncion, celebrada el dia de ayer, no se puede dar un paso por las tortuosas calles habitadas por el *popolino* de Nápoles y sus alrededores, en las ciudades y pueblos de la Terra di Lavoro, sin encontrarse con pequeños altares y capillas improvisadas, más ó ménos profusamente iluminadas, erigidas en honor de la Vírgen.

La numerosa poblacion napolitana que reside en Buenos Aires conmemora esa fecha transportándose así con el pensamiento á los sitios de su nacimiento, y asociándose á sus piadosas tradiciones.

Así, pues, en las casas particulares y de negocio pertenecientes á napolitanos la imágen de la Vírgen es alumbrada por dos ó más velas ó por lámparas de kerosene, y la rodean amigos y vecinos del dueño de casa, que departen amigablemente, y beben juntos una copa.

Entre las muchas casas en que se celebró ayer esta práctica, puede citarse un corralon situado en la calle San José entre Estados-Unidos y Europa, en el cual viven seis ó siete vendedores ambulantes, hijos de Castrovillari y sus adyacencias. La ceremonia era dedicada á la Vírgen del Castello.

En el centro de una pieza, cuyas paredes estaban cubiertas de anchas fajas de papel, verdes, blancas y coloradas,—la bandera italiana—veíase una mesa, sobre la cual ardían numerosos hachones, dispuestos sin simetría, en honor de la prestigiosa vírgen.

A cada lado de la mesa, dos organillos alternaban tocando polkas, *gigues* ó tarantelas, y al compás de estas piezas bailaban devotos y devotas con entusiasmo.

De cuando en cuando, las parejas se dirijian á una mesa colocada en uno de los ángulos de la habitacion, y bebian una copa de los licores que allí habia en abundancia.

El adorno del patio del corralon y la disposicion de los ánimos de los devotos de ambos sexos, estaban como para hacer el baile más en grande; pero la intempestiva lluvia de ayer impidió realizar por entero el programa de la fiesta.

Así conmemoraban aquellos humildes napolitanos, la fecha tan festejada en sus pueblos.

Para dar una idea acabada del culto que á la Vírgen del Castello profesan los castrovillareses, recordaremos que hace poco enviaron estos para la iglesia de su pueblo una regular cantidad de dinero, con destino á hacer algunas refacciones en el santuario y á misas á la Vírgen.

Recordaremos tambien, que en la Exposicion italiana celebrada en esta ciudad, figuró una corona de oro y perlas, de 30 onzas de peso, que más tarde fué enviada á ceñir las sienes de la imágen de la "vergine e regina del Castello."

Tren suprimido—Desde hoy queda suprimido del horario respectivo el tren que salia de la estacion de la Boca á las 11.5 a. m. con destino á la Central.

Los funerales del Sr. Casares—El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto costear los funerales del Sr. Casares.

Ellos tendrán lugar en la Catedral.

Los fuertes de Lonquimay y Lincura—De una correspondencia de Angol fechada el 10 de Abril, que publica *El Estandarte Católico* de Santiago de Chile, tomamos los siguientes párrafos:

"El comandante del fuerte Lonquimay, D. Pascual Cid, acaba de llegar á este pueblo, y dice que todo está tranquilo en el interior.

Los indios muy pacíficos y amistosos, excepto unos dos ó tres del cacique Pedro que han venido á robar caballos al fuerte. Estos individuos á las altas horas de la noche han atravesado á nado el rio Lonquimay y conseguido introducirse en el recinto, por la parte donde las guardias están más separadas; pero no han conseguido su intento, pues han sido sorprendidos, consiguiendo escaparse por el mismo rio.

Gracias á los esfuerzos del inteligente y laborioso comandante Cid, los trabajos de los fuertes, tanto de Lonquimay como de Lincura, están ya concluidos.

En el primero, que está situado en la confluencia del rio que da su nombre y el Bio-Bio, además del recinto, que es magnífico, se ha conseguido hacer una gran casa de dos pisos que llena todas las necesidades para pasar el invierno entre las cordilleras. Bastante abrigada, confortable y cómoda, su parte baja á su primer piso puede contener desahogadamente cien hombres, y en su piso superior todos los oficiales y un salon para mayoría.

En Lincura se ha hecho tambien un buen edificio, bajo la direccion inmediata del alférez Ehijos del Nacimiento."

Biblioteca Popular del Municipio—Se ha publicado el movimiento de la Biblioteca Popular del Municipio durante el mes de Abril.

Segun ese estado, el número de volúmenes que se han entregado en el Establecimiento para leer á domicilio asciende á 2612, y á 157 el de los enviados á domicilio en el carro del Establecimiento. En el salon de la Biblioteca se han leido 294 volúmenes. Sumadas esas diversas cifras elevan á 3063 el total de volúmenes que han estado en movimiento durante el mes de Abril.

De esos 3063 volúmenes corresponden:

A la seccion de Derecho, 110; id de Ciencias y Artes, 114; id de Historia y viajes, 197; de Literatura, Novelas, 2642. En castellano, 2730; en francés, 302; en italiano, 27; en inglés, 4.

160 FLORIDA 160
PIANOS Y ARMONIUMS

De struccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armon ums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.
Ventas por mayor y menor
MORENO, ENSINCK & Ca.
160—FLORIDA—160
perm.

Han asistido al salon de lectura del Establecimiento, 660 sócios.

Las cifras publicadas revelan el grado de prosperidad alcanzado por la Biblioteca Popular del Municipio, realizándose así, bien que paulatinamente, los nobles propósitos que guiaron á sus fundadores, al crear una institucion cuya importancia y cuyos beneficios se demuestran con solo decir que ella tiene por objeto ilustrar á las masas, proporcionándoles lectura amena é instructiva.

Para las clases ilustradas tambien tiene sus atractivos la Biblioteca Popular, cuyos catálogos ofrecen abundantes elementos para satisfacer todas las exigencias del público lector. En los estantes de la Biblioteca Popular hállase condensado el moderno movimiento científico y literario.

Inhumacion de los restos del Dr. Solveyra—Un numeroso cortejo acompañó ayer al cementerio del Norte los restos del Dr. D. Guillermo Solveyra.
Sobre su tumba hablaron en sentidos términos los Dres. Leandro Alem y Luis V. Varela.

A Córdoba—Partió ayer para Córdoba, en comision del servicio, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, D. Ricardo J. Pardo.

Granito inglés—La Municipalidad de la Capital está recibiendo en el puerto del Riachuelo los adoquines de granito que encargó últimamente á Inglaterra para hacer un ensayo en dos cuadras de esta ciudad.
Una vez que haya terminado la descarga se designará la calle en que los adoquines deben ser colocados.

La viruela—Ayer han ocurrido los casos siguientes:
Cármen N. 17 años, Zeballos núm. 238; Julia Cardoso, Armonia núm. 67; Luis Marenco, 35 años, Rincon núm. 290; Filomena Moulari, 1 año, Rincon 230; Cornelio Beccar, 8 años, Piedad núm. 614; Catalina Lopez, San Juan núm. 614; N. N. Arenales núm. 13; N. N., Estados-Unidos 607; Juan Ceretti, 49 años, Paraná 351; Isabelino Lanzalini, 11 años, Andes 445; José Rodriguez, 4 años y Concepcion Cairo, 14 años, Arenales 13; N. N., General Lavalle 226, Berta Freicenet, 6 años.
Son catorce casos nuevos.

Transferencias de marcas—En una consulta hecha por el Juez de Paz de Ayacucho sobre si una transferencia de marca hecha ante escribano público, tiene la misma validez que si hubiera sido hecha ante el Juez de Paz, el P. E. de la Provincia ha dictado una resolucion ordenando que la intervencion de los Jueces de Paz en las transferencias de marcas, es requisito indispensable; pero eso no quiere decir que los interesados no puedan, además, hacer la transferencia ante Escribano Público.
En todo caso debe intervenir en todo traspaso el Juez de Paz, que lleva un registro con ese objeto.

El Ministro de Gobierno—Hoy regresará de La Plata el Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D'Amico.

Venta de tierras—El 28 del corriente por resolucion del Gobierno de la Provincia, se procederá á la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Tres Arroyos.

Colocacion de un puente—Por el Departamento de Ingenieros de la Provincia se han sacado á licitacion las obras para la colocacion de un puente en el arroyo Tapalqué, partido del mismo nombre.

Jefe de Policía—El P. E. de la Provincia enviará en esta semana un mensage á la Cámara de Senadores solicitando el acuerdo necesario para nombrar Jefe de Policía, en reemplazo del señor Dantas, que renunció.

Informe in voce—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal el informe *in voce* sobre el robo á don Andrés R. Soffia de billetes de lotería, informe que fué suspendido el 24 de Abril por enfermedad de un camarista.
El informante es el Dr. Escalante, defensor de D. Amadeo Irigoyen, y contestará el Dr. Alem, defensor del señor Soffia.

Publicacion—Ha aparecido la entrega IV del tomo XV de los Anales de la Sociedad Científica Argentina.

Un estivador muerto—Anteayer á las 5 y 30 p. m. se ocupaba en remover unos bultos sobre la cubierta del Hannover, el estivador William Ryves, cuando cayó por una de las escotillas y fué á parar á la bodega.
Sus compañeros corrieron á auxiliarlo, pero lo encontraron ya cadáver.
Tenia la cabeza hecha pedazos.
Reconocido el cadáver por el Dr. Golfarini, representante del Departamento Nacional de Higiene, fué ayer bajado á tierra, dándosele cristiana sepultura.

Muerto por el tren—Durante el dia de ayer ocurrió un suceso lamentable en la Estacion Central.
Un mozo del hotel Universelle, Juan N., habia ido á llevar el equipaje de un pasagero que tomaba el tren de las 3.17 p. m. para el Tigre.
Momentos ántes de la partida, el mozo subió á un wagon á colocar una sombrerera y como se demorara en la operacion, el tren se puso en marcha sin darle tiempo á bajar.
Como aun el movimiento era lento, Juan se arrojó á la plataforma, pero con tan mala suerte, que resbaló y cayó bajo las ruedas de los wagones, recibiendo una muerte instantánea.
Su cadáver fué recojido por la Policía.

Asalto á mano armada—Se han recibido telegramas en esta ciudad dando cuenta de que un ex-capitan de la armada, dado de baja hace algunos meses por estar acusado de robo de $ 75,000 m/c á un empleado del Ministerio de Marina, disparó anteayer, frente á la Sub-prefectura Marítima de Corrientes, un balazo contra el Director ó Redactor de *El Independiente*, que se publica en aquella ciudad.
La bala atravesó el pulmon derecho del periodista, y se teme por su vida por ser la herida sumamente grave.
El ex-capitan se encuentra preso en la Sub-prefectura de Corrientes.

Novedades de policía—A D. Fermin Sobo, dueño de la cochería Maipú 254, le robaron anteayer á las 7 p. m. unas guarniciones para carruaje que avalúa en 700 $ m/c.
Los ladrones penetraron al sitio donde estaban las guarniciones guardadas, sustrayéndolas sin ser vistos por ninguna persona de la casa.
⁂ Anteanoche, como á las 8, fué sustraido un reloj de comedor avaluado en 500 $ m/c de casa de la señora María B. de Riestra, domiciliada en la jurisdiccion de la seccion 3ª.
Se ignoran quiénes sean los ladrones, los cuales hicieron el robo en momentos que la dueña de casa habia salido.
⁂ El comisario de la seccion 16ª ha enviado en arresto á la Casa Central á Emeterio Gonzalez y Olegario Arce, por estar acusados de ser autores de un robo de dos caballos ensillados, que fueron hallados en su poder y cuya propiedad no han podido justificar.
Los caballos y las monturas han sido depositados en la caballeriza de Lorea.
⁂ Anteayer á las 12 m. sustrajeron de un coche del Ferro-Carril del Oeste, un poncho imitacion vicuña y una caja conteniendo doce sombreros de castor.
El dueño de estos objetos, momentos antes de partir el tren habia bajado del coche y cuando volvió á él habian desaparecido.
No es la primera vez que referimos robos de esta naturaleza, contra los que los pasajeros del Ferro-Carril deben ponerse en guardia.
Los objetos mencionados están avaluados en 1280 $ m/c.

Las carreras en Lanús—No tuvieron lugar las carreras anunciadas en el circo Santa Teresa.
El mal estado de la cancha ocasionado por la lluvia de ayer hizo necesaria la suspension. Intervino á más un arreglo entre la Comision Directiva y el representante de la empresa del Hipódromo argentino, por el cual mediante una suma convenida á beneficio del Hospital Inglés y Orfanotropio Irlandés las carreras se correrán por cuenta del empresario del Hipódromo. Segun todas probabilidades se verificarán pasado mañana Domingo.

Báiles—Para mañana anuncian baile las sociedades Lago di Como, Union Española y Americana Primitiva. La primera en su local calle de Rivadavia 699, la segunda en la calle de Cuyo 523 y la tercera en el local de costumbre.
Los tres prometen estar muy lucidos por los preparativos que se hacen.

Sociedad Italia—En la asamblea celebrada el último domingo por los miembros de la Sociedad Italia, recientemente organizada en la parroquia de Balvanera, se procedió á nombrar las Comisiones siguientes:
Comision Directiva—Presidente, A. Stella; Vice-Presidente, G. Panuccio; Tesorero, G. Figari; Secretario, A. Gosio; Pro-Secretario, A. Rabajoli. Doce Consejeros y seis Suplentes.
Consejo Judiciario—Presidente, Ignacio Ferrando; Secretario, E. Colombo y ocho Consejeros.
Presidente honorario, fué electo por aclamacion, el Sr. P. Ladislao Mancini, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia.
Socios honorarios los Señores A. Brunenghi, Cónsul General de Italia en esta ciudad, y José María Niño, de la Redaccion de La Nacion.
El banquete inaugural tendrá lugar el 2 de Junio próximo. Para entender en su organizacion fueron nombrados los Sres. Panuccio, Cavallero, Galbusera, Rabajoli y Ariolano.

Los mil de Marsala—Esta noche tendrá lugar en el local del Centro Republicano Italiano la última reunion para proponer definitivamente la fiesta que se celebrará el domingo próximo, en honor de los mil de Marsala.

Fiestas suspendidas—Las diferentes fiestas anunciadas para ayer fueron suspendidas á causa del mal tiempo.

Los vapores al Brasil—Mientras dure la cuarentena que se impone á las procedencias del Brasil, los vapores de la compañia brasilera que llegaban aquí los dias 10 y 20 de cada mes suspenderán sus viajes á nuestro puerto, llegando solo á Montevideo, donde desembarcarán carga y pasajeros en la isla de Flores.
Una vez que termine la cuarentena volverán al mismo itinerario de ántes.

Consejo escolar—El Consejo escolar de Dolores ha quedado organizado del siguiente modo:
Presidente, Dr. Torcuato B. Zuviria; tesorero, Juan B. Posseto; vocales, Dr. Pedro P. Belderrain, Eduardo Acevedo y Diaz y Dr. Pedro Uriburu.

Los bomberos voluntarios del Rosario—Dice *La Capital*, del Rosario, que los ejercicios practicados el domingo en aquella ciudad por el cuerpo de bomberos voluntarios fueron muy satisfactorios.
Los ingresos al cuerpo de bomberos siguen siendo numerosos, habiendo entrado á él últimamente doce empleados del ferro-carril Central.

Gertrúdis Gomez de Avellaneda—Para conmemorar el décimo aniversario del fallecimiento de la poetisa cubana Gertrúdis Gomez de Avellaneda, celebróse últimamente una conferencia literaria en el teatro Albisu, de la Habana.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. m1

Centenario de Bolívar—Leemos en *El Canal* de Panamá:
El Gobernador del Estado de Cundinamarca ha expedido un decreto en ejecucion de la ley 4ª de 1882, sobre la celebracion del centenario del Libertador Simon Bolívar.
Por dicho decreto se dispone la apertura de un concurso literario y artístico, cuyo término corre hasta el 20 de Junio próximo, siendo los puntos acordados los siguientes:
Historia—Bolívar y su siglo.
Poesía—Las glorias de la Pátria.
Pintura—Apoteosis de los héroes colombianos.
Música—Himno nacional.
Escultura—El busto de Bolívar.
Grabado—Episodios de la guerra de la independencia.
Arquitectura—Modelo de arco de triunfo.
Para cada una de las materias enumeradas se ha nombrado un jurado de personas competentes, encargado de discernir los premios respectivos.
El primero consiste en una corona de oro, el segundo en una corona de plata y el inferior en una medalla de oro que se fabricará en número suficiente para condecorar á los que, no habiendo alcanzado el primero ni el segundo premio, merezcan, sin embargo, por el mérito de sus obras, esta distincion honrosa.

La vida íntima del czar—Dice un periódico extranjero que Alejandro III, czar de todas las Rusias, aborrece, ó mejor dicho, teme el brillante Palacio de Invierno, y la espléndida capital rusa, y ha elejido para su residencia el pueblecillo de Gatchina, situado á 28 millas de San Petersburgo, y en él un antiguo palacio construido por el czar Pablo para aislarse de sus cortesanos, que al fin le asesinaron.
Alejandro se levanta á las 7 y se viste á toda prisa con ayuda de su fiel camarero Ivan Savalieff. Este es el que ántes que nadie informa á S. M. de todas las noticias de importancia. Ivan tiene, pues, el poder de encender en su amo la llama de la cólera ó de hacerle el más contento y el más benévolo de los monarcas. Los ministros conocen la importancia de Ivan y le tratan como á igual y hasta como superior.
Despues de vestido, el czar entra en el salon de recepcion y recibe el informe del General Tcherevin, comandante de Gatchina y Jefe de guardia de palacio. Despues da un buen paseo por los jardines del palacio. Cuando está de buen humor se dirije al patio, se quita el sobretodo, ase una hacha y se entretiene en cortar leña. ¡Y con qué fuerza y destreza maneja el tajante instrumento el autócrata moscovita! Si manejara de igual modo el cetro, se consideraria feliz y seguro en su trono.
Es un dia de fiesta para Alejandro cada vez que le visitan el gran duque Vladimiro ó el gran duque Alejo, hermanos suyos. Cuando era czarewitch, Alejandro vencia en la lucha á sus hermanos, pero desde que es czar ha perdido en peso y en fuerzas. Vladimiro, que es dos años más jóven, derriba á S. M. casi siempre que se traban á la lucha. Esto mortifica al autócrata más aún que la posposicion forzosa de su coronacion.
Cuando Vladimiro, jefe de la guardia del distrito militar de San Petersbugo, llega á visitar á su augusto hermano para tratar de asuntos importantes, este le interrumpe con impaciencia, diciéndole:
—Ah, Volodia, deja eso para nuestros oficiales, y vamos á luchar.
Y se retiran á las habitaciones particulares del czar, se quitan sus brillantes uniformes y, asiéndose, luchan entre ellos como antiguos romanos. Cuando el czar se vé derribado ignominiosamente sobre la mullida alfombra, á los piés de Vladimiro, aprieta los puños y esclama:
—¡Malditos nihilistas y ministros! Han echado á perder mi constitucion.
—¡Qué disparate! responde su hermano. El mal está, Sasha, en que ahora no haces tanto ejercicio como solias.
Pero Sasha no se convence ni se tranquiliza con este argumento y resuelve firmemente pulverizar á los nihilistas y no dar oidos á los "necios proyectos" de los temerosos. Consuélase, sin embargo, con la idea de que el gran duque Alejo no puede aún derribarle. Cuando Alejandro y Alejo prueban sus fuerzas, las damas de la corte se aprovechan de esta oportunidad para prodigar sus alabanzas al soberano, segun lo afirma el periódico aludido.

Un objeto de arte maravilloso—Se exhibe actualmente en Madrid, en el salon del periódico *El Globo*, un curioso modelo de palacio árabe, notable por su aspecto, y más notable aún por la suma de trabajo que su composicion revela. Mirando el exterior se distinguen en el edificio en miniatura tres cuerpos; tres castillos, veintiocho ventanas y diez y seis balcones. En su interior, y á poco que se observe por puertas y corredores, se ven catorce habitaciones perfectamente distribuidas, jardin, salon de descanso á una fuente, cuyo surtidor puede correr por espacio de cinco horas.
En salas y balcones se ven figuritas, de bulto tambien, que representan, segun los deseos del hábil constructor, al sultan, á la sultana y á toda su servidumbre, todos profusamente adornados.
El palacio está construido con raices arrancadas en la sierra de Córdoba, y se compone de sesenta mil piezas diminutas. La planta del edificio es tambien de madera de raices con incrustaciones de mármol. El palacio se desarma con facilidad suma.
Esta curiosidad ha sido remitida al diario madrileño desde Córdoba, donde su autor, don Juan Caballero, anciano de 72 años, cuya minuciosidad y cuyo arte merecen aplauso, ha tardado tres años en llevarla á término cumplido.

SOLICITADAS

Arbitrariedad en la colonia Resistencia

Corrientes, Abril 19 de 1883.
Sr. Director de La Nacion:
Recien el 12 de este dió cumplimiento el Gefe del batallon 9 de línea, Julio Figueroa, al mandato que abiertamente desobedeció del Sr. Juez Federal de esta que le ordenaba mi traslacion á esta ciudad con fecha 3 del ppdo., y á pesar de que el Ministerio de la Guerra se le reiterase terminantemente por telégrafo en fecha 28 del ppdo. mes, esto es, despues de diez y seis dias de tener en su poder la citada órden del Ministerio.
Este Gefe por su sola autoridad me ha retenido preso sesenta y tantos dias, de estos como veinte y tres sin poder cambiar de ropas por impedírmelo una cadena de 3 varas de largo y ochenta libras de peso que ligaban mis piernas por sus extremidades, sumergido en un calabozo, casi á la intemperie, pues, en la caballeriza que se tenia con centinela de vista siempre so llovia tal como sino tuviese techo.
Continúo preso en ésta, ignorando hasta ahora la causa ó motivo.
Conociendo la independencia de su carácter y confiando en la lealtad de su caballerosidad le pido haga publicar, en el ilustrado diario que dirije la manera como ha pisoteado en mi persona todas las leyes y preceptos constitucionales el indigno Gefe del 9 de línea Julio Figueroa, quien por su sola autoridad ha traido inhibicion en todos mis bienes.
Hasta hoy persisto en creer que el móvil único que indujo á Figueroa á cometer las *hazañas de valor* que dejo relatadas, es haberle cobrado lo que descaradamente me robó, como igualmente le censurase su conducta de mandon arbitrario y que con ello me originase perjuicios en las cartas que le adjunto, cambiadas con ese cobarde y que desearia las publicase.
En presencia, pues, de estos atentados, le pido haga público lo mas posible lo ocurrido con este indigno Gefe de la Nacion, para que puesto que no es posible que la justicia le alcance y quede burlada la sentencia del Juez, por lo menos la opinion pública lo conozca como un miserable que es.
Siempre de Vd. afmo y S. S. S.—*Emilio Esquivel.*
5238

CENTROS SOCIALES

Invitacion

La comision provisoria nombrada para recibir en su regreso al General Villegas, invita á los que simpaticen con esa idea, á la reunion que tendrá lugar el Viérnes 4 del corriente á las 8 p. m. en los salones del Club Militar, Florida 160½, con el objeto de acordar la forma en que ha de hacerse la recepcion.—*Los secretarios.*
Alejandro Leloir, Presidente; Leopoldo del Campo, Vice Presidente; Cárlos Rodriguez Larreta, Tesorero.
Secretarios—Dr. Dámaso Centeno, Rodolfo Moreno, Eugenio R. Blanco, Julian Martinez.
Vocales—Dr. Aristóbulo Del Valle, Miguel Martinez, Dr. Luis Eizaguirre, Eduardo Anido, Mauricio Mayer, Pedro Romero, Ramon M. Blanco, Dr. Cárlos Galarani, Torcuato Martinez, Natal Torres, Ramon Artagaveytia, Alfredo de Arteaga. p2 m3

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.
CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	40½	49¾ á 49½ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro	Rs.11$150	girador
Montevideo		2 % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49½; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS		
Libras esterlinas	½ %	de premio
Napoleones	2	id
Cóndores chilenos	⅛ %	id
Bolivianos en cuatro	17¼ $ m/c	
Soles	82 y 81⅛	oro
Chirolas	76	id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100¾ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 86⅛ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84 "	
Id id id de 1881	" 73¾ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
4274 plm a17

Acciones amortizable de Montevideo	nominal	
Acciones puentes y caminos	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 106 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud	nominal	
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Mayo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Ezequiel Cárdenas	F. Beltran	San Pedro	119
Salaveri y Mandia	V. Montenegro	Necochea	212
L. Linch y Ca.	C. Silva	Chascomús	71
Id id	J. Molina	Santa-Fé	116
Atanasio Zeballos	J. Herrera	Mercedes	60
Cárlos Casares	F. Barrio	Magdalena	48
		Total	626

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 400, 380, 360, 340, 330; 2do. id id id, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 230, 200, 160, 150; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130, id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200; novillos para invernar, 370, 320; capones, 34 á 46; matanza de reses, 500 cabezas, id terneros, 58.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter* de Montevideo y *Scotia* de Marsella. Anuncian salida para hoy, *Júpiter* para Montevideo.
—Desde el puerto de Montevideo zarpará el 7 con destino al Pacífico el vapor *Patagonia*. La correspondencia de esta, debe mandarse hoy por el *Júpiter* la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 4 p. m.
—Por haber estado cerrada ayer, la agencia del vapor *Scotia*, no publicamos su manifiesto; irá mañana.
—El vapor *La Nevera*, que arribó ayer á nuestro puerto entró al Riachuelo, en el que recibirá cargamento.
—El *Scotia*, ha anunciado su salida, con destino á Marsella para el 20 del corriente.
—La barca inglesa *Una* que entró al puerto de Montevideo el 1º del corriente con procedencia de Cardiff y cargamento de carbon, ha sido despachado desde aquí para Fray-Bentos.
—El vapor *Hutton Chayton*, ha entrado al puerto de Montevideo de arribada. Este buque viene de New-Castle, con cargamento general.
—A las 8 p. m. del dia de hoy concluye la cuarentena el vapor francés *Equateur*, la Capitania ha impartido las órdenes necesarias á fin de que se le dé entrada hoy sin falta.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3

Rosario, vapor aleman de 1577 toneladas, capitan Dreyer, de Hamburgo el 3 de Abril, Montevideo el 2 del corriente, á Lüders Ca., con: A. Franzoni, 22 c., 10 cascos, 2 barriles, 4 fds. drogas; O. Meyeren, 1 c. cristalería; R. Krüger, 9 c. cristalería; Lahusen Ca., 50 barriles espíritus; S. y Vogt. 1 c pieles; A. Lorenzen Ca. 25 c. cerveza; Villanueva Ca. 4 cristalería, 1 c acordeones; Lüders Ca. 8 c. azul, 1 fd. lona; C. Hefermhl, 1 c. pianos. 2 bts. madera; V. Peluffo, 1 c. semilla; Kohlstedt é hijos, 2 c. algodones, 1 bto. muestras; Heinemann Ca., 50 cascos malte; Führsen Ca., 1 c sombreros; Dellazoppa Hnos. Ca., 1 c. merds.; A. Müller, 7 c. cristalería, jabon, etc.; F. Bies, 1 c. libros; J. Aischmann, 22 fds. corchos, 25 barriles artículos para cerveza, 2 c. 1 bto. muestras; E. Retienne, 20 barriles soda, 1 bsa. 2 c. drogras; O. Meyeren, 3 c. cristalería; T. Meyer, 30/5 cascos, 80/10, 500 c. vino oporto, 1 c. muestras de vino; G. Mackern, 1 c. papel, 1 c. libros; H. Rathje, 100 c. merds.; T. Meyer, 14 canastos cristalería; C. Hefermhl, 3 c. pianos; L. Logegaray, 2 c. merds; E. Chayla, 1 c. artículos de algodones; E. Müller, 1 c. papel dorado; P. Jahn Ca. 1 c. merds; A. Moine, 2 fds. 5 c. drogas; D. y Mahler, 1 c. lana; Peters Hnos., 5 cascos cerveza, 15 btos. cabullería; A. Cleget, 64 c. merds; Porth Ca., 3 c. artículos de metal, 1 c. juguetes, 3 c. artículos diversos; Ledesma hermanos., 50 c. bacalao; Walsh Ca., 7 c. ferretería, muestras etc., Romero Gutierrez, 2 c. merds; Lüders C. 1 teléfonos; E. Torquinst 4 c. artículos de metal, 4 c. ferretería, 4 c. manufactura; G. Prins 90 c. máquinas, de coser; E. Br[illegible]des 6 c. mercería; Dr. Burmeister, 1 c. libros; G. Prins, 2 c. cristalería; A. Lorenzen Ca., 2 c. flores artificiales; Kohlstedt é hijos, 1 c. muestras; Boie Hns. 5 c. lanas, 1 c. muestras; R. Krüger C. 1 c. 1 canasto cristalería; G. Prins, 4 c. artículos de algodon; A. y Schulte, 4 c. artículos de algodon; [illegible] Lagos Ca. 1 c. algodones; O. Meyeren, 12 c. porcelana, 1 c. artículos de algodon, 4 c. muestras; Moreno y Fernandez, 20 canastos botellas; Berlo Ca. 1 c. merd; T. Hammer 10 bsas harina de papas; Lüders 25 c. cerveza; E. Hegenbarth 3 c. 9 cascos cristalería, 1 c. pianos, 1 c. muestras; E. Torquinst, 1 c. ferretería, 10 c. manufactura, 1 c. [illegible] de algodones; Storni Hnos., 75 c. merd; Mantels Ca. 20 c. merd, 1 c. muestras; Mallmann Ca. 14 c. manufactura, 1 c. muestras; J. Pingel Hns. 223 c. merd, 1 c. 1 bto muestras; C. Sommer, 22 c. merd; A. y Schulte 3 c. cerveza; Petera Hns. 2500 piedras, 200 cascos, 504 damajuanas espíritus etc; Lüders Ca. 2 c. cristalería, 3 c. botones, 1 c. sedas, 8 c. artículos diversos; E. Torquinst, 18 c. manufactura, 1 c. muestras; Cartavio Ca., 3 c. algodones, 1 c. mts; Bemberg Ca., 18 c. merds.; T. Justo, 1 c. merds., 2 c. muestras; Sabatte Ca., 1 bto. merds.; J. de Faria, 1 c. lámparas, 1 c. pieles, 1 c. muestras; Sagasti Ca., 12 c. artículos diversos; Lohmann Ca. 3 c. órganos, 1 c. cristalería, 5 c. acordeones, 1 c. ferretería; Wedekind Ca., 15 c. artículos de algodon, 1 c. muestras; A. Lorenzen Ca., 2 c. cacao, 4 c. algodones; L. Peña, 1 c. artículos de lana, 1 c. jabon, 20 c. cerveza, 1 c. muestras; J. M. Challe, 1 c. merds; G. Prins, 2 c. máquinas; M. A. Thomasset, 2 c. artículos varios; B. y Quesada, 12 c. cristalería; R. Krüger, 33 fds. papel, 8 canastos cristalería; Artaza Ca., 1 c. acordeones; F. Chas é hijos, 4 cascos merds.; E. Tornquist, 2 fds. lona, 1 c. hilo, 1 c. merds.; H. Koch Ca., 189 c. 5 fds. tejidos, etc; Z. Zuberbühler Ca., 2 lanas; L. Jacobsen, 5 c. librería; H. Petersen, 5 c. ferretería, etc.; H. Kalko, 75 c. artículos diversos; J. Peuser, 1 c. merd.; G. Krat, 18 c. y bultos papel; A. Lorenzen Ca., 1 cascos cofas; Verazzi Ca., 2 c. ferretería, 4 c. confecciones, 1 c. botones; M. Forrester, 7 fds. lona, 1 bto. muestras; E. Torquinst, 10 fds. lona, 1 bto. muestras; Lüders Ca., 13 c. muebles, 2 c. mármol; J. Shaw é hijos, 122 bts. merds.; Mallmann Ca., 8 c. algodones; J. M. Blanco Hnos., 1 c. ponchos; Viener Ca., 2 c. id; Colegio Nacional, 1 c. artículos para escuelas; órden 20 canastos espíritus, 1 c. muestras de vino, 2 c. artículos de música, 18 fds. papel, 21 c. quesos, 10 c. jerez, 5 c. licores, 67 bts. artículos diversos.
La Nevera, vapor inglés capitan Balle, de Belfast el 24 de Marzo á Drabble hnos., en lastre.
Richetta, barca italiana de 637 toneladas, cap. Luis Rivare, de Cardiff el 20 de Marzo á la órden con: 862 toneladas carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 3

Tridente, vapor francés del Rosario; á P. Christophersen con: C. Costa, 148 bolsas cebada, 214 bolsas trigo; Marenco y Ca., 963 c. descarozados, 2 c. dulces, 19 bolsas nueces, 5½ aguardiente; J. T. Bean, 3 barricas queso; A. Barran, 250 bolsas trigo; N. Repetto, 21 retobos quesos: E. Hammer, 62 bordalesas miel, 170 bolsas cebada; S. M. Grazaiti, 1 c. cartuchos.
General Racedo vapor nacional del Uruguay; á G. Zambianchi en lastre.
Proveedor nacional del Rosario; á D. Bruce con: V. Naon, 301 bolsas harina; Ledesma Hnos.. 32 c. papel.
Cosmos vapor inglés de Montevideo; P. Risso con órden, 1 cajon mercaderías; á varios, 14 btos. encomiendas, de tránsito 1069 btos. mercs.
Silex vapor inglés del Uruguay, á P. Risso con órden; 1 c. carne; á varios, 9 btos. encomiendas; de tránsito, 2526 btos. mercs.

SALIDAS—DIA 3
Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Silex, vapor inglés para Montevideo.
Pimgo, vapor nacional para Rosario.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Mayo	5	*Humber*	Southampton
"	5	*Flaxman*	Liverpool
"	5	*Hipparchus*	Lóndres
"	5	*Elisa Anna*	Génova
"	5	*Messico*	Génova
"	6	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
"	8	*Neko* (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Hevelius*	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Mayo	5	*Carm[illegible]*	Génova
"	5	*Strabo*	Amberes
"	5	*Patagonia* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	7	*Europa*	Génova
"	7	*San Martin*	Havre
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	9	*Nebo* (desde Montevideo)	Callao
"	10	*Rosario*	Hamburgo
"	11	*Leibnitz*	Amberes
"	11	*Pampa*	Havre

CAMPO NEUTRAL

Crueldad á los enfermos. Entre los crímenes por los cuales no hay castigo demasiado severo, es el adulterio de medicinas valiosas. El hígado del bacalao produce un aceite sanativo, para el cual la materia médica no tiene sustituto, pero desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida que contiene poco ó nada del específico, se endosa al público como el artículo legítimo.
El aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este remarcable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrofulosos y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.
Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

ATENCION
A LAS FAMILIAS
Que regresan de la campaña
La señora B. DURAND, atendiendo el pedido de muchas de sus favorecedoras, ha resuelto seguir la venta con la rebaja de 50 % hasta el 10 de Mayo, á fin de que puedan aprovechar de esa rebaja las familias que se hallaban en la campaña.
15 Suipacha 15
5204 p3 m3

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
AVISO
Desde el 8 de Mayo inclusive y hasta otro aviso, el tren que actualmente sale de la Estacion Quilmes á las 7.30 a. m. saldrá á las 6.0 a. m. haciendo paradas en las estaciones de tránsito como á continuacion se transcribe:

Quilmes, salida	6.0
Bernal id	6.6
General Mitre	id
Barracas, Iglesia	6.25
Id Puente	6.29
Tres Esquinas	6.34
Barraca de Peña	6.37
Boca	6.37
General Brown	6.42
Casa Amarilla	6.47
Venezuela	6.50
Central, llegada	6.54

Desde el dia 8 del próximo mes de Mayo inclusive se suprimirá el tren que sale de la Estacion Central para Boca á las 11.30 a. m., y el que sale de Central para General Brown á las 10.10 p. m.
5090 p8 m1 LA ADMINISTRACION.

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
5030 plm a29

Ferro-Carril de la Ensenada
AL PÚBLICO
Desde el Viérnes 4 de Mayo inclusive, se suprimirá el tren de pasajeros que sale actualmente de la Boca á las 11.5 a.m., con destino á la Central.—Estacion Central, Abril 25 de 1883.—*La Administracion.*
4977 p6 a26

COLEGIO NUEVO
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426-RIVADAVIA-426
El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
El Director,
J. Neumeier.
4076 plm a13

SOCIETÁ ITALIANA DI TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO & Co.
Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a. y 2a. clase, no menos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** A su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**
Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, Lavarello & Ca., Corrientes 75.
4215 plm a15

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer LIBRE DE CONGELACION
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
Únicos agentes en el Interior los señores **José F. de Paz & Ca.** en el Rosario.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 5233 plm m4

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las paralisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

CHOCOLATE Y CACAO DE FRY
15 medallas internacionales
Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.
Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, refrescantes, nutriciosos y sanos hasta ahora conocido.
Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.
Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.
SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p3m 2vps f22

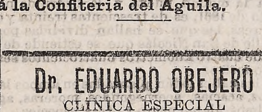

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
3073 plm a6

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 8

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

DR. J. M. ESPECHE
249 - CORRIENTES - 249
CONSULTAS DE 12 Á 2
Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5.
3891 plm a19

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 8,000
1200 Suertes
Valor del billete entero 2 $ fts. ó sea 10 $ m/c el quinto.
Se juega el Sábado 5 de Mayo
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 50,000 fuertes
BILLETES Á 2 PATACONES
Se juega el Juéves 10 de Mayo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 12 de Mayo por la mañana.

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo. Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.
SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
500 p3 m f22 2 v p s

VINOS ARGENTINOS
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.
Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analísis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
p3m f14

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o2

Dr. José Antonio Lasarte
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela número 426. Horas de consulta de una á tres.
382 plm a8

Farmacia de Rodolfo Wolff
La farmacia del finado Don Rodolfo Wolff, continuará por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los dicípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora.
3811 plm a8

Dr. SCHERRER
Dá consultas de 1 á 3 p. m. especialmente para enfermedades de **señoras, oidos, garganta y del estómago**; cura completamente las enfermedades crónicas de la uretra mediante el **Uretroscopio.**
207—RIVADAVIA—207
4383 p15 a19

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la ciudad **La Plata.**
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la **calle Piedad 131.**
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el PLAZO DE DOS AÑOS para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:
Mitad en 4 plazos
1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de los marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.
Mitad á 2 años
Por mensualidad trimestral ó anual con el 6 % de interes y el 2 % de comision.
4378 plm a19

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
Ingenios de azúcar y Destilerias
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
4478 perm a21

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÉ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
Á CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93—MAIPU 95
7979 2 v ps d6 v m6

ESPECTÁCULOS
Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Sabado 5 á las 8½ beneficio de la construccion de un pantéon para las familias de los tipógrafos de esta ciudad, los que tienen el honor de dedicarlo al ejército argentino y armada, obra en 3 actos y un prólogo del Sr. D. José Echegaray: *El locura ó santidad* y la petipieza: *Paco y Manuela.*
Alegria—Compañía de zarzuela bajo la direccion del primer tenor C. Galvan.—Sábado 5 á las 8½. por última vez la zarzuela: *El anillo de hierro.*—Domingo 6 á las 2½ de la tarde *Por seguir á una mujer*; por la noche á las 8½ magnífica funcion:
Colon—Compañía Lírica Italiana de A. Ferrari.—La Empresa participa al público que á principio de la semana entrante, comenzarán los espectáculos, con la ópera *Mignon*, que al efecto se ensaya y se prepara con todo el lujo que requiere.

FUNERALES
Gregoria Rozas de Ezcurra
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Abril de 1883
Las familias de Ezcurra y Rozas invitan á sus parientes y amigos al funeral que por el alma de la dicha finada, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Sábado 5 del corriente á las 11 a. m.—Favor á que quedarán gratos.
p3 m3

Vicente Llanos
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Abril de 1883
La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas generales que se celebrarán el Sábado 5 del corriente, de 7 á 11 de la mañana en la Iglesia de la Merced, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
5195 p3 m3

AVISOS
Se precisan Cocinera y mucamo, con recomendacion; Tucuman 381. 5230 p2 m4.
Se vende En el pueblo de Tolosa varios solares de 50 x 50 cerca de la plaza y cerca de la Estacion del F. C., por mas datos á *J. W. Morse*, Bolsa de Comercio. 5235 p3 m4
La cuenta Que la carpintería Trousseville cobra á Deck J. Whiting ascendia á 750 $ m/c. De ésta suma se ha abonado $ 600 m/c, y el saldo está pendiente hasta que Trousseville pase la cuenta detallada, que se le ha exijido por ser sus precios muy exajerados. p2 m4
Riquísimos PASTELITOS—De carne, ostras y empanadas á la criolla.
La Confitería Helvética, San Martin esquina Corrientes, ofrece riquísimos pastelitos de carne, hechos especialmente y que se encontrarán calientes á todas horas del dia, en la misma casa se encontrarán tambien constantemente las mejores marcas y todas clases de vinos y licores finos como para satisfacer los gustos mas delicados. 5001 plm a29
Al comercio El abajo firmado declara haber vendido á los señores Conterio la fonda de la Marina Italiana, calle Alsina 31 y 33, si alguno tuviese cuentas contra dicho negocio, se presentará en el plazo de 3 dias, pasado los cuales no se hará reclamo alguno.—Buenos Aires, 3 de Mayo de 1883.—*Cárlos Ganziani.*—OTRO—Aviso al comercio haber comprado á D. Cárlos Ganziani, su negocio fonda de la "Marina Italiana," situada en la calle Alsina Nos. 31 y 33, y si algun reclamo hubiera contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se hará reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*Enrique Conterio y Hermanos.* 5234 p3 m4

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion; á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

MIGUEL CORREA
60 CANGALLO 60 - 206 VENEZUELA 206
COMISIONISTA
Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc.
Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito.
4351 perm. a18

Se ruega Al señor don Deck J. Whiting, representante de los aparatos de gimnasia, tenga á bien pasar á arreglar la cuenta en la carpintería de Alejandro Trousseville, San Martin 348; el aviso se publicará hasta que pase. 5137 p3 m2
Dependiente Para corredor, se necesita; Lorea 219. 5201 p3 m3
Se precisan Mucama y cocinera; Maipú 341. 5199 p3 m3
Cocinero Con recomendaciones, se ofrece; Cuyo 369. 5183 p3 m3
Se precisa Un oficial sastre; Esmeralda 242. 5196 p3 m3
Semilla DE ALFALFA, de confianza y barata; ocurrir San José 333. 5205 p3 m3
Cocinera Se necesita con recomendaciones; Cangallo 1187. 5203 p3 m3
Lana Lavada de Córdova, se vende; Colon 327, entre Europa y Comercio. 5121 p3 m2
Se necesita Un corredor y un muchacho; Lorea 267. 5118 p3 m2
Cocinera Se necesita; Cerrito 281. 5130 p3 m2
Ama de leche Se ofrece; Tucuman 227. 5149 p3 m2
Se alquila Un departamento amueblado; Suipacha 184. 5171 p3 m2
Ama de leche Se ofrece; Tucuman 515. 5082 p6m7
Almacen Se vende uno; Defensa 358, con poco capital. 5007 p6 a29
Señora formal Se ofrece para coser en casa de familia. Ocurrir Cerrito 190. 5309 p10 m3.
Se alquila La casa Santa Fé 1221, tiene 8 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes; para tratar ocurran Santa Fé 1263. 5198 p4 m3
Costureras Para sacos gruesos, se necesitan; 25 de Mayo 99. 5181 p3 m3
Tilbury Se vende uno de 2 ruedas, con guarniciones y todo con un mes de uso; Chile 358, para ver y tratar. 5186 p8 m3
Barberos Se compran los muebles de una barbería; ocurrir, Corrientes 1218. 5187 p3 m3
Sirvienta Y MUCHACHO, se precisa para un matrimonio solo; Corrientes 118. 5207 p3 m3
Muchacho Se necesita, de 12 á 14 años, para una confitería; Tucuman 378. 5208 p3 m3
Mucamo Se necesita un jóven; Temple 131, que tenga recomendaciones. 5206 p2 m3
Se alquila La casa Mejico 141, 9 piezas y accesorios; darán razon Victoria 469 (altos izquierda). 5226 p3 m3
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 el millar (por mayor).
Se vende La casa San José 160, con 4 habitaciones, rinde 700 $ m/c. de alquiler; para tratar Comercio 464. 5101 p6 m1
Se ofrece Una ama de leche fresca y abundante; Europa 1292. 5080 p6 m1
Armazones Y VIDRIERAS. Se venden y se alquila la casa. Artes 504½. 4976 p10 a28.
Albañiles Se precisan oficiales y peones; ocurrir á la obra del Hospicio de las Mercedes, Convalecencia.
Un piano Norte-Americano en buen uso, y de doble encordado, se vende; Piedras 264, hallarán con quien tratar. 4833 p10 a25
Se precisan Oficiales y medios oficiales muebleros, para la campaña; para tratar, Buen-Orden 366. 4626 p15 a24
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin" San Martin 40 y 48. 18 perm.
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20
Se vende Una quinta en la Floresta; para tratar, Venezuela 170. 4822 p10 a25
Cocinera Se precisa una para el servicio de una corta familia; Andes 122. 5179 p3 m2
Se venden 4 pipones de 50 hectólitros cada uno, son casi nuevos; Defensa 190 Tonelería del Globo. 5162 p1 m m2
Sócio Se necesita uno con un capital de 75,000 $ m/c., para poner un aserradero; para mas informes, ocúrrase Charcas 134. 5154 p4 m2
Cabra CON CRIA—Se vende una; Artes 209, ultima casa sobre la barranca á la derecha. 5153 p3 m2
Sirvienta Con recomendaciones, se necesita para salir al campo; Paraguay 232. 5155 p3 m2
Barbero Se necesita un medio oficial, en la peluquería de A. Junquet, Lavalle 414. 5167 p3 m2
Muchacho Para [illegible], que sepa su oficio, se necesita; Cangallo 456. 5143 p2 m2
Ama de leche Se ofrece una alemana, leche buena y abundante; Uruguay 741. 5146 p3 m2
Casa Se desea alquilar una chica, con ó sin muebles, muy central y en los arrabales de la ciudad; ocurrase Rivadavia 429. 5149 p5 m2
Sirvienta Con cama, se precisa para el servicio de una señora sola; Paraná 346. 5110 p3 m2
Cocinera Se precisa una, para el servicio de 3 personas, y con recomendaciones; Lavalle 408. 5123 p3 m2
Oficialas Planchadoras que sean muy buenas, se necesitan; Tucuman 323. 5120 p3 m2
Muchacho De 13 á 14 años, se ofrece uno para almacen, tiene alguna práctica; Piedras 149. 5119 p3 m2
Mucama Y muchacho para el servicio de una corta familia, se necesitan; Moreno 121. 5135 p3 m2
Casa amueblada Se alquila; San Martin 52, en los altos darán razon. 5136 p5 m2
Muchacha Se necesita una que entienda algo de cocina para el servicio de una corta familia; Piedad 313, piso 2º. 5129 p3 m2
Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 5132 p5 m2
Profesor ESPAÑOL.—Se precisa en calidad de Interno y que sepa el francés; Bolivar 249. 5133 p3 m2
Se necesita Un peon, que sepa algo de cocina; Corrientes esquina Suipacha, fábrica de factura. 5145 p3 m2
Se alquila Una casa de altos, recien edificada con 10 habitaciones y con todas las comodidades necesarias; Bolivar 709 y para tratar General Lavalle 138. 5227 p3 m3
Cocinera Francesa, se ofrece una, prefiriendo colocarse por las cercanías de Almagro, donde vive; ocurrir Rivadavia 1649. 5212 p3 m3
Ovejas EN LOBOS.—Se vende una majada de 1200 de superior calidad, al corte, con ricos padres; para tratar dirijirse al corredor Castilla San Martin 90. 5216 p3 m3
Semilla DE ALFALFA.—Hay una partida en venta de diferentes clases, extranjeras y del país, precios módicos por cualquier cantidad; para tratar, Bolivar 147. 5191 p3 m3
Francisco J. Almeyra ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle del Perú 43, altos. 5138 p3 m3
Dependiente Se necesita uno español, práctico, con recomendacion, para tienda; Cangallo 1187 de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 5202 p3 m3.
Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de tienda y ropería, es escusado se presente si no es apto; Paseo de Julio 10 y 12. 5141 p3 m2
Cárlos Saavedra Zavaleta ABOGADO, ha trasladado su estudio, á la calle Corrientes 163. 5021 plm a29
Persona Muy formal y casi de edad, que conoce la teneduría de libros &; y que afianzaría su responsabilidad, recibe propuestas para ser ocupado; Cangallo 409, de 6 á 8 p. m. 5138 p3 m2
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Se venden Dos casitas juntas, Cochabamba 382 y 384, entre Tacuarí y Piedras, tienen 17 y 8 vs. de frente por 36½ de fondo; para tratar ocurrir Belgrano 324. 5142 p5 m2
Se vende Una quinta de 9 varas de frente al Sud con 28 de fondo. Con 2 piezas, tiene carga de los dos lados, en la calle Charcas 687, entre Ayacucho y Junin. 5117 p3 m2
Se necesita Un jovencito de 14 á 16 años, para almacen, algo práctico en el ramo, se prefiere italiano; con recomendaciones; Corrientes 1025, darán razon. 5177 p3 m3
Quinta EN EL CABALLITO—Se alquila la quinta de Portela, situada á 30 varas de la calle Real, entre Caballito y Almagro; para tratar, Maipú núm. 236. 5176 p3 m2
Perro Se compra un cachorrito que haya de ser grande y bravo como para guardia; calle 2a. Catamarca entre Venezuela y Méjico, única casa rebocada, de 11 á 12 ½ del dia. p3 m2
Landeau De 5 cristales, se compra uno de segunda mano, de construccion moderna y en buen uso; para tratar dirijirse San Martin 90, escritorio núm. 2. 5161 p3 m2
Lecciones De canto, pintura, francés, inglés y labores, para Colegios y de particular, hay pinturas y labores; para mas satisfaccion, ocurrir Artes 338. 5124 p5 m2
Se desea Saber el paradero de la señora Da. Francisca Gonzalez viuda del señor D. Mamerto Viñales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir, Belgrano 700. 5009 p8 a29
Casa Para negocio y familia. Se alquila en Barracas al Norte, Defensa 112, el aljibe es medicinal; por tratar, en Adrogué almacen de "La Abundancia". Las llaves en la casa de enfrente. 5023 p8 a29
Se alquilan Piezas para hombre solo, con muebles ó sin ellos, con pension ó sin ella; Chacabuco 221, entre Venezuela y Belgrano. 4825 p8 a25
Se alquila Una sala que forma salita y dormitorio, muy bien amueblado, para persona sola, á precio módico; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 4631 p15 a24
Se vende Una gran propiedad con habitacion para familia y galpones, sita en la Estacion General Rodriguez; dirijirse Florida 12. 4611 p15 a22
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios módicos—Calle Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 4852 p2m a26.
Se desea Saber el paradero de doña Dionisia Alarcon, vascongada española, la persona que la conozca y sepa el paradero de ella; dirijirá Chacabuco 713. 5201 p3 m2
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Vejigas Se venden en cualquier cantidad en la Ensenada y se reciben órdenes en el depósito, calle Defensa 148, se garante la conservacion. 4480 p15 a21
Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3301 plm m30
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3m m14
Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 4091 plm a13
Casa amueblada 25 de Mayo 241 y Paseo de Julio 254. Se alquilan piezas con muebles y sin ellos, á precios módicos. 4945 p15 a27
Se vende Una casa amueblada en un paraje muy central, aparente para familia ó negocio, con 9 piezas, alquiler sumamente módico; dirijirse, Corrientes 260. 4938 p8 a27
Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi taller de cigarrería á la calle Cangallo 304.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—*Manuel Subiza.* 4940 p15 a27
Modistas Se venden sombreros formados, castor, felpa, etc., á un 50 % mas baratos que en las casas introductoras; Brasil 270, entre Piedras y Tacuarí. 4911 p6 a27
Se alquilan Cuatro piezas elegantemente amuebladas, con balcon sobre la calle, algunas en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos, no olvidarse que es en los altos. 5131 p6 m2
Al comercio Avisamos al comercio y al público, que en esta fecha hemos trasladado nuestra casa de ferretería por mayor y menor, á la calle Artes 25 y 29 (en frente).—*Nicholson Barnetche y Ca.* 5153 p15 m2
Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que habiendo asociado en mis negocios al Sr. D. Juan Pitrau, desde la fecha mi casa girará bajo la firma de J. B. Garré & Ca.—*J. B. Garré.*—Mayo 1 de 1883. 5159 p4 m2
A los barberos Se venden 3 mesas y 1 lavatorio con 3 palanganas y sus correspondientes canillas, todo en muy buen estado; para tratar y verlos en la peluquería de Ruiz y Cabrera, Rivadavia 287. 5086 p6 m1
Juan Caseli Se suplica á la persona que se acuerde que dejó con este niño, pase por el Asilo de Huérfanos, Méjico 1110, para comunicarle asuntos de interés respecto á dicho menor. 5062 p8 m1
Una persona Formal, que puede dar garantías de cualquiera clase, desearía encontrar un empleo de confianza; dirijirse por Correo, casilla núm. 705, á las iniciales E. H., que en el acto será atendido. 5070 p8 m1
TE Almacen Inglés, San Martin 72, frente al Banco de la Provincia, acaba de recibir por el paquete inglés "La Plata", otro magnífico surtido de té á $ 16, 20, 25, 30, 40 y 50 $ m/c. por kilo. Precios introductora. 5095 p8 m1
Carlos Wright ESCRIBANO PUBLICO. Avisa á sus relaciones y al público en general que ha sido nombrado encargado del Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia; Victoria 31, pieza N. 32 (altos). 4983 p15 a28.
Profesor Se ofrece uno para geometría, física, química, historia, filosofía y zoología; por las horas de la mañana; para tratar L'Universell cuarto nº 32; San Martin 18, de 1 á 3 de la tarde. 4970 p15 a28
A las señoras Y SEÑORITAS—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c. 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 300 $. 5088 p1 m a12.
Mulas GRANDES—Se compran dos ó tres, siendo muy grandes, nuevas y que sirvan para una prensa al tiro, no se probaran sino son grandes, ocurrir Chile 449, de 11 á 1 y de 6 á 8, para informar donde pueden verse. 5197 p3 m3

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Composturas DE RELOJES, BARATO.—Se limpian y se arreglan los relojes de bolsillo por 25 $ m/c, garantidos por un año. *Bernard*, relojero y cronometrista francés; 25 de Mayo 113. 3703 p1m a6
Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4029 p1m a12
Félix Sagasta *Escribano Público de la Provincia.*—Ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de D. Eduardo Ruiz; Victoria 31, pasaje de Roverano núm. 37 (altos). 4634 p15 a24
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
A la moda ARGENTINA. Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoritas y señoras; desde el ínfimo precio de 80 $ hasta 1.000 $ m/c. Piedad 310 y 312. 3514 p1 m a4.
Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el paradero de ellos, se dirijirá Reconquista 103 y 105. 3425 p1m a3
A los carpinteros Y MUEBLEROS. Avisamos haber recibido pople, guindo, nogal, roble, fresno, pino, spruce, tea, fierro, carbon, chapas nogal, caoba y roble; en los corralones Esmeralda y Paraguay y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 5223 p3 m3
A los propietarios Se desea alquilar una casa de 7 á 8 piezas en buenas condiciones, con fondo, entre las calles de Independencia á Venezuela y de Piedras á Santiago del Estero. Ocurrir, Rivadavia 111, de 12 á 5 de la tarde. 5190 p3 m3
Profesores Se ofrecen dos buenos maestros para dar lecciones de francés, inglés, contabilidad comprendiendo la teneduria de libros, &. Clases nocturnas especiales para dependientes. Precios módicos. "Librería del Volcan"; Suipacha 53. 5200 p3 m3
Lecheras Hay en venta algunas mestizas, y 300 sangre Durham, toro de D. Noberto Quirno, de Moron, y hay tambien novillos mansos para bueyes; ocurrir Piedad 558, á cualquier hora del dia, ó estancia "25 de Mayo" partido del Monte. 5098 p6 m1
Taller *De dorador, plateador y niquelador, Victoria 536 y 538.*—La viuda de Maisonneuve hace presente al público en general y á su clientela en particular que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente; en la misma casa se precisa un aprendiz. 5079 p15 m1
Urgente Se necesita un mozo de escritorio, uno de almacen, uno de tienda, un corredor, un cochero, un portero, 2 peones cocina, uno de botica, un quintero, un caballerizo, esta casa es la primera en Buenos Aires; Lavalle y Andes, tienda. 5156 p3 m2
A los aficionados A gallos ingleses cuarterones y media sangre, de superior calidad, se venden pollos de pelea en la calle de Corrientes 1186 esquina de Azcuénaga, para tratar desde las 9 de la mañana á 12 del dia. 5126 p3 m2
Botica Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4
Pianos usados Tenemos siempre un surtido de pianos nuevos y usados, de todos fabricantes, garantimos nuestros precios sin competencia, especialidad en composturas y afinaciones; Tacuarí 95. 4535 p1m a22
Participo Al comercio y á mis relaciones que desde el 1º de Abril del corriente año, asociado á D. Francisco Ramos, continuaré en esta plaza, los negocios de frutos, barraca y prensa bajo la razon social de Sívori Ramos y Ca.—*Alejandro Sívori.* 4328 p15 a25
Juego DE DORMITORIO—Quien desée comprar uno lindísimo, compuesto de 7 piezas, 2 roperos, 1 cómoda, 1 cama grande, 1 lavatorio con tocador, 2 mesitas de luz, todo de roble enchapado de nogal, frente de raiz muy elegante, á precio módico; ocúrra á la carpintería Piedad 1032. 4803 p8 a25
Pianos NUEVOS Y USADOS.—Pagaderos en mensualidades de cualquiera cantidad, garantidos por 5 años, mas baratos que en otras partes, se reciben órdenes para la campaña y provincias; afinaciones y composturas sin competencia.—TACUARI 95. 4536 plm a23
El Cheddar ARGENTINO DE WINEBERG. Este esquisito queso de mesa, de gusto especial y de gran aceptacion entre las familias, se vende por mayor y menor en el depósito de los señores Magnasco Hnos. Cuyo 403 y en todos los almacenes y confiterías de esta Capital. 4439 p15 a20
Campo ALAMBRADO—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 4419 p15 a20
Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, Escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 4173 plm a15
Tiene Vd. LIBROS PARA VENDER Ó QUIERE USTED COMPRAR.—Dirijase al taller de encuadernacion y cartonería parisien de B. Pacault y A. Girard, Corrientes 203; se encarga de encuadernacion y cartonería de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados. 3862 p1m a10
Se vende Por $ 160,000 m/c. la hermosa casa sita, Europa 232 que mide 9 ¼ vs. de frente por 35 de fondo, construida á la moderna, con 7 piezas, gas, aljibe, cuarto de baño, cocina, &. Produce $ 1,300 m/c mensuales. Título inmejorables. Los interesados podrán ocurrir, Bolivar 290, altos de 2 á 4 de la tarde. 5103 p5 m3
Agencia De colocaciones, la primera Española, Alsina 126, esquina Perú.—En esta antigua agencia hay colocacion para matrimonios y personas para estancia, se ofrecen cocheros, mucamos, mucamas, porteros, mozos de café, restaurant, muchachos y todo servicio, con buenas recomendaciones; Alsina 126. 5230 p3 m3
De vuelta De mi viaje á Europa, aviso á este respetable público que me he establecido en la calle Corrientes 35, donde se reciben los pedidos para [illegible] callos, ojos de gallo, etc., siempre con pluma de ganzo, sin [illegible] sacar sangre.—*Julian Meran*, Callista, Corrientes 35. 5127 p15 m2
Estancia A condiciones y precios razonables, se toma en arrendamiento una que esté poblada en buen campo, cerca de una estacion de ferro-carril; se compraran las existencias, 10,000 ovejas y 200 vacas más ó ménos; en la calle Reconquista 105, se reciben propuestas que se tomarán en consideracion. 5063 p6 m1
OJO! Se vende un rico almacencito central, con poco capital y de poco alquiler, para despacho, sito á pocas cuadras del Mercado Viejo, lo mismo si el interesado gusta hacerse cargo de los muebles de la casa se los podrán vender; por datos dirijirse por escrito á las iniciales J. P., en esta Imprenta. 5093 p6 m1
Canasteria DE LA UNIVERSIDAD; PERÚ 50.—En esta antigua casa se hace todo trabajo del ramo con esmero, prontitud y modicidad en los precios, canastos de todos tamaños, sillones de esterilla, cochecitos de todos tamaños á todo precio, se componen; Perú 58 y 90. 5096 p1m m1
Campo Se venden 409 cuadras de rico campo alambradas, á 4 leguas del pueblo Carmen de las Flores, con 2 poblaciones de material y techo de teja marsellesa, alambrado por dentro, en 2 quintas y todas las comodidades para alojarse, se dará facilidades para el pago y á precio regular; para mas detalles á la casa de Claudino J. Lelio y Ca., Piedad 558. 4974 p8 m3
Exposicion de Mendoza Los exponentes de máquinas agrícolas é industriales que deseen ser representados por una persona competente, que en breve irá á la citada exposicion, pueden dirijirse á la oficina del señor Calmann, San Martin 73, altos. 4912 p10 a27
Mata-callos LLASS.—Este prodigioso estirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, en su depósito, á un precio al alcance de todos por el **ínfimo precio de 10 $ m/c. el frasco** en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 4916 p1m a27
Plantas y flores El abajo firmado avisa á sus clientes que ha establecido nuevamente su establecimiento de floricultura, calle Lavalle 680 esquina Garantias y se encarga de ventas de plantas de todas clases, se venden hojas sueltas, así como planos, diseño de jardines, parques y jardines, adorno de bailes &, á precios módicos.—*Juan Pasquale Bissetta.* 4971 p15 a28
Señoras En la Fábrica Francesa de Reñe y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 frascos de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c en arriba, precios de fábrica, en la misma desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se va á domicilio á peinar y en la casa, hechura de trenzas 30 $ m/c perm. 3079 m28 perm.
Se compran Bolivianos buenos y defectuosos, melgarejos, chirolas y cualquiera otra moneda de plata, como tambien platas en lingotes y oro en polvo y en pepitas, Casa de Cambio de Juan Sabalain, Buen-Orden 194; Plaza de Monserrat; se pagará buen precio, comprando cualquiera cantidad. 4365 plm a19
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se venden directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17
Centro Taquigráfico Este centro á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pocello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes *in voce*, discusiones de cuerpos colegiados, &., &. Se reciben órdenes: **General Lavalle 446.** 4560 plm a21
Castells & Ca. San Martin 44, rematadores y comisiones en general, **la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones.** 3624 perm. a8
Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Melitón Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha; pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2
Al comercio Por órden del señor Juez de la 1a. Instancia en lo comercial de la capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se participa al comercio la disolucion de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Sívori é hijos, quedando sus sócios D. Alejandro y D. Eduardo Sívori encargados de la liquidacion.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883. 4829 p15 a25
Los herederos DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 plm a5
Al comercio Habiendo comprado el vapor *Misiones*, participamos al comercio que toda persona que tenga créditos contra dicho vapor, se presente en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado este plazo no reconoceremos ningun crédito contra dicho vapor.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Josef Bernardo Garay*, Defensa 19. 5151 p3 m2
Al comercio La panadería situada Tucuman 697, que giraba hasta la fecha bajo la razon social de Andrés Castro & Ca. queda desde el dia de la fecha segun convenio amistoso de exclusiva propiedad de D. Andrés Castro, cargando este con activo y pasivo, exceptuando á los créditos del reparto del ex-socio D. Francisco Salaño.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Andrés Castro, Francisco Salaño.* 5178 p3 m2
Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas y ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento "San Antonio", ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 4418 p15 a20
Lecciones A domicilio, de los idiomas francés é inglés, teneduría de libros, contabilidad comercial, caligrafía y clases elementales hasta la cuarta, el todo con método práctico teórico, y por los idiomas se hará práctica continuamente en hablar á fin de poder luego entenderse; precios muy módicos; para informes dirijirse Rivadavia 824. 4413 plm a20
Al público Aviso que he recibido un gran surtido de tripes rizados, de primera, segunda y tercera calidad, id de Bruselas de primera calidad, y un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, todo á precios sumamente baratos; y favoreciendo con sus precios módicos.—**Tienda Paris en el Plata, Artes 313 y 315.** 4011 plm a12
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se compran y se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otro, ó de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin escepcion de los dias de fiesta. e23
Lavalle & Moneta Comisionistas, Piedad 91—**Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra y venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc. etc. Encontrarán aquí puntualidad y modicidad, en todo aquello que se les encomiende.** 4902 plm a26
Se alquila Una casa en la Avenida de Santa Fé, pasado el Palermo, Linea núm. 6, compuesta dicha casa de sala, antesala, comedor, 6 aposentos y 3 cuartos para criados, cocina, letrina, y caballeriza completa, hay en dicha casa tres piezas entabladas y recien pintadas y empapeladas, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe y un parral; para tratar y demas informes ocurrase Esmeralda 637. 4951 p8 a27
Al público En general y á mis amigos en particular.—Me hago un honor en avisarles que desde la fecha me hallo al frente de la "Farmacia Ardoino", situada en la calle Lima esquina de Chile, donde los que quieran favorecerme con su presencia, serán atendidos con toda exactitud y esmero, por [illegible] á la altura de los principales de la Capital.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—*G. Ardoino y Hno.*, Farmacéutico. 5213 p8 m3
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que he vendido á don César Arata, el almacen sito Santa-Fé 476, la persona que tenga algun reclamo, puede hacerlo dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*Angel Chechi.*—OTRO. Aviso al comercio que he comprado á don Angel Chechi, el almacen sito Santa-Fé 476, el que tuviere cuentas contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidas.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*César Arata.* 5225 p3 m3

LA PERLA
CONFITERIA
Artes y Cangallo

Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posee

Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almíbar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, durazno, batata, higos, membrillo, frutilla, tomate, etc., etc.
Tarros de frutas en jugo y jalea
Verdadera especialidad de
LA PERLA
GRAN NOVEDAD
EN PASTELITOS DE CARNE
Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de 4 reales.
Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.
NO OLVIDARSE
LA PERLA
CONFITERIA
ARTES Y CANGALLO
5175 plm m2

Servicio del esquisito chocolate, á todas horas del dia y de la noche

Pianos nuevos Las personas que quieran comprar pianos les será de un gran interés pasar al depósito Tacuarí 95, donde encontrarán un 50% mas barato que en cualquiera otra parte afinaciones y composturas en casa y á domicilio; Tacuarí 95. 4538 plm a22
Licitacion El Consejo Escolar de Belgrano, llama á licitacion para la construccion de dos salones, en la Escuela graduada de varones situada frente á la plaza principal.—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las obras á efectuar, segun los planos y pliegos de condiciones, que se exhibirán en la Secretaría del Consejo todos los dias de 12 á 4 p. m., las propuestas deberán ser presentadas ántes del dia 10 del corriente.—Por órden del Consejo: *El Secretario.* 5180 p4 m3
Irrigacion DE TERRENOS.—Informes planos y presupuesto sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona competente, puede mediante convenio ir sobre el terreno estudiar lo que mas conviene.—Datos y informes sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha y otros cultivos ventajosos y no conocidos en el país.—Por mas pormenores dirijirse al señor J. Calmann; calle San Martin 73 (altos). 3427 p1 m a3
Publicaciones DE LA SOCIEDAD DE "AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR DE MONTEVIDEO.—"Apuntes para un curso de Pedagogía" por el doctor F. A. Berra, un tomo de 700 páginas, $ 80 m/c., "La educacion del pueblo" por D. José Varela, 2 tomos de á 300 páginas, $ 40.—Se hallan en venta en "El Siglo Ilustrado" de Ramon Espasa & Ca. Corrientes 194 y en las principales librerías de la Capital. 4826 p8 a25
Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm
Baldosas En la fábrica de Romieu se venden baldosas de piso á 600 $ m/c. el mil y la de techo 450 $, garantidas superiores á toda otra clase, en caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior; si que esta garantía no fuese suficiente, pagaré la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores; se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y jarros puramente impermeables.—Caseros y Zeballos:—*Roumieu.* 3620 p1m a6
Dinero En la Agencia del **Correo del Interior** Cangallo 60, se anticipa dinero, sobre cualquier clase de **mercaderías**, ó **conocimientos de Aduana**, á comision, pudiendo el interesado venderlas el mismo en cualquier momento.—En la misma casa se reciben encomiendas y carga, para remitir á cualquier punto de la República, garantiendo la fiel entrega del bulto que le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio Gerlach.* 4294 p1 m a17
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31
Gran barraca Con prensa y depósito de frutos, en el 11 de Setiembre—Se alquila la gran barraca calle Piedad 544, inmediata á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, con prensa, casa de ocho espaciosas habitaciones, con cielo raso [illegible] y tramway [illegible] para depósitos [illegible] necesarias, [illegible] tes y algibe, [illegible] de la ciudad; dirijirse San Martin 6. 5144 p8 m2
Aritmética MERCANTIL Y MANUAL, para el comerciante, el banquero, el empleado, etc y la partida doble aplicada á la contabilidad de casas de comercio, bancos, fábricas, hacienda pública, liquidaciones mercantiles etc., por Govin; *textos aprobados* por el Gobierno Nacional y adoptados en el Instituto Mercantil de Buenos Aires, el Liceo Ibérico-Platense y otros colegios de fama, á 50 $ el ejemplar y á 35 al por mayor; para mayores, dirijirse al señor D. Estrada, Cangallo 43 4358 p2m a19
Al comercio Hemos vendido á los señores Domingo Fidanza y Matias E. Lynch, todas las existencias en el corralon "11 de Setiembre", quedando á nuestro cargo el pasivo.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*D. Roseti y Ca.*, Rivadavia 1376.—OTRO: Hemos comprado á los señores D. Roseti y Ca., las existencias en el corralon "11 de Setiembre" donde continuaremos en el mismo ramo y bajo la razon social "Fidanza y Lynch".—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Domingo Fidanza, Matias E. Lynch.* 5210 p3 m3
Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con buenos títulos, con corralon y cercados de pared, [illegible] del pueblo, [illegible] eres, estas se [illegible] esquina á la [illegible] inmejorable, [illegible] o mas pintoresco [illegible] rá su dueño, [illegible] de 1883.—*José* [illegible] 78 plm a8
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, [illegible] alfombras y [illegible] especial para [illegible] hace presente [illegible] quieran vender [illegible] n atendidos [illegible] al contado, [illegible] dias á cualquier [illegible] perm jl 6
Gran pichincha En la ciudad de Belgrano á una cuadra y media del tramway en la misma calle 25 de Mayo 170, 172, 174—se vende dicha propiedad compuesta de 16 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, 2 oficinas pozo con bomba, 1 cochera, 1 grandísimo sótano, parral, plantas frutales y demas, está alquilada con contrato de un año á razon de 1000 $ mensuales; para tratar en la misma ciudad de Belgrano, calle Necochea 116 esquina Ituzaingo. 4811 p15 a18
Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLTING, RIVADAVIA 1808.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 800 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, libre (contenido libre del frasco) 50 $ m/c.—Ofrecen más barniz carriage, blanco negro, copal etc y demas para la fabricacion de cuadros y pinturas. Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 330, Museo Industrial y las Pinturerías. 2916 m22 perm.
Mensura El agrimensor que suscribe autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa por fecha Agosto 1º de 1880 (Secretaría de D. Nicanor Repetto) para medir un campo de propiedad de D. Juan Davidson, situado en el partido del Azul, lindando por el Nordeste con [illegible] Azul, por el Nordeste con la testamentaria de Genora, por el Sudeste con D. Santiago Hourcade y por el Sudoeste con D. Jose Shaw, previene á los linderos que dará principio á la mensura el dia 2 de Junio del corriente mes.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría del escribano Sr. Lendaro.—Buenos Aires, Mayo de 1883.—*Paulino N. Silva.* 5231 p3 m3
Al comercio Yo el abajo firmado, declaro haber vendido á don Angel Agostini mi negocio de almacen, situado en la calle Paseo de Julio 646, el que tuviera cuentas con dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Juan Parmo.*—OTRO: Con el aviso que antecede, declaro haber comprado á don Juan Parmo su negocio de almacen situado en la calle Paseo de Julio 646, y si alguno tuviera cuentas con dicho negocio, las presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos reclamo.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Angel Agostini.* 5192 p3 m3
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Sobré y Urdaniz, tanto en la casa situada en el pueblo denominada "La Perla", como en la sucursal en el cuartel 2º del mismo partido, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa del Monte, el sócio D. Luis Urdaniz y de la del cuartel 2º D. Estéban Sobré.—Los que tengan reclamos que hacer á dicha sociedad, podrán hacerlos á las mismas casas ó en Buenos Aires Esmeralda 75, en el plazo de 30 dias á contar de la fecha, previniéndoles que solo en dicho término serán atendidos.—Monte, Abril 30 de 1883.—*Estéban Sobré, Luis Urdaniz.* 5180 p8 m3
Libreria HISPANO-AMERICANA, DE JUAN BONMATI; BUEN ORDEN 308.—Libros nuevos.—Manual del capitalista, ó cuentas hechas de interés, por Bonnet (Paris 1869) 60 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico, por Moreno Fuentes, (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas, por Raoul de Navery; obra adornada con 50 grabados sobre madera 1 tomo ricamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola tomo 1º, (Barcelona 1883) 75. Marinos ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio, (Santander 1882) 50, y otras muchas novedades á precios módicos.
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se vende á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, se garante de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin;—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cesuta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos que no conociendo en el país para la operacion de las raices profundizadas en los tegidos, como ejecuta para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin echar sangre. 7329 m2 perm.
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que con esta fecha he vendido á D. Domingo Cancelo y Ca., todas las existencias de mi casa de negocio establecida en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasados este plazo no se atenderá ninguno.—Cañuelas, Abril 24 de 1883.—*Constante Mendez.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede prevenimos al comercio y al público que hemos comprado á D. Constante Mendez su negocio de almacen, situado en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que se consideren con algun derecho contra este negocio se presentarán en el término de 15 dias á contar desde la fecha.—Cañuelas, Abril 24 de 1883.—*Domingo Cancelo y Ca.* 4814 p15 a25
Municipalidad DE SAN PEDRO—Por resolucion de la Municipalidad en sesion de 29 de Marzo pasado, el Lúnes 21 del entrante Mayo, á las 3 de la tarde, se rematará por la Secretaría Municipal, los terrenos de quinta designados con los números 108 y 113, solicitados en compra por don Gregorio Martinez y don Nicolás Risso, y compuesto cada lote de 80 varas de frente por 80 de fondo. El remate tendrá lugar bajo la base de un mil pesos por cada manzana, con arreglo á la Ley de 3 de Noviembre de 1870, siendo de cuenta del comprador todos los gastos para la enagenacion y con obligacion de alambrar el terreno dentro del término de 6 meses de aprobada la venta.—San Pedro, Abril 14 de 1883.—*Juan J. Muro.*—*G. P. Bozzano.* Secretario. 4884 plm a26
Se ofrece En venta el establecimiento á vapor nombrado molino chico, sito en Gualeguaychú Provincia de Entre-Rios, con sus máquinas, útiles y enseres que lo constituye su dependencia de panadería y talleres de carpintería y herrería en perfecto estado y condiciones de servicio, [illegible] 4532 p15 a22
Se vende En el partido de la Magdalena en el paraje llamado "Invernada" á 12 leguas de la Capital "La Plata" y 8 del pueblo de dicho partido, se vende la estancia llamada "La Palmira de Otamendi" con 220 cuadras cuadradas, de campo [illegible] para la agricultura ó para la formacion de una cabaña de animales finos, tiene una hermosa quinta de frutales finos, parrales, arboledas para sombra y un tajamar, [illegible] 3579 p1m a5
Al comercio Aviso que en esta fecha, he vendido á los señores Cárlos Bianchi y Antonio Tetamante, todas las existencias de mi negocio de almacen [illegible] Mayo 1º de 1883.—*Bianchi & Tetamante.* 5122 p3 m2

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para cellar dientes cariados y volverlos su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde que el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estos específicos que se vendan en otra parte no son legítimos. 2566 el perm.
Cultivadores DE CAÑA DE AZÚCAR. Unico representante para la República Argentina, del "nuevo aparato para aumentar á las centrífugas para blanquear azúcar, dando 20 % mas que con centrífugas sola." Precio de cada aparato solo 125 $F. Planos, presupuestos para instalaciones completas de grandes y pequeños ingenios para el beneficio de la caña de azúcar, trapiches y centrífugas desde el poder más grande hasta el pequeño, movidos por bueyes, prensas para hacer cubitos de azúcar y toda clase de aparatos especiales y máquinas para el beneficio de la caña de azúcar y destilacion del alcohol de 40 grados, de las mejores fábricas de Europa y Estados-Unidos.—Se proporcionan personas competentes para armar ingenios y para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Por mas pormenores, dirigirse personalmente ó por carta, al señor J. Calmann, calle San Martin 73, altos, que se contestará y proporcionará todos los datos que puedan necesitar las personas interesadas. 3426 plm a3
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, y cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venenosos, irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nos garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista deben confiar de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El mejor de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente quita el dolor por agudo que sea y prontamente desarraiga el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes; aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.
Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con sus pólizas respectivas, á recibirlos excedentes resultantes del remate verificado en el mes corriente:

Números de alhajas

21489	21514	21543	21594	21709	21716	21789	21922
22071	22365	22572	22632	26576	26886	27018	27035
27109	27281	27368	27441	27661	31109	31173	31443
31529	31534	31695	31727	31767	31815	31890	31929
31941	31970	32038	32129	32241	32450	32543	32704
32741	35919	36460	36465	36471	36487	36497	36500
36503	36508	36525	36571	36583	36593	36615	36649
36655	36672	36676	36692	36703	36707	36709	36716
36723	36776	36778	36782	36808	36823	36824	36831
36835	36850	36860	36867	36928	35948	36965	36970
36980	36976	37006	37017	37055	37091	37134	37135
37164	37188	37194	37203	37213	37231	37244	37268
37274	37286	37290	37319	37351	37363	37427	37444
37454	35457	37477	37486	37533	37535	37548	37570
37584	37594	37626	37630	37653	37657	37660	37682
37708	37717	37721	37726	37736	37740	37742	37754
37755	37765	37768	37769	37770	37774	[illegible]	37780
37803	37809	37821	37827	37844	37852	37861	37900
37915	37916	37919	37923	37929	37930	37934	37987
37940	37950	37951	37958	37966	37967	37974	37979
37993	38012	38023	38030	38031	38045	38083	38089
38108	38112	38113	38117				

Números de objetos varios

17149	22144	22173	22250	26472	31165	31223	32136
32471	32306	33478	33766	35168	36472	36551	36592
36596	36626	36634	36721	36767	36861	36950	37019
37023	37041	37115	37154	37174	37369	37371	37396
37417	37445	37451	37484	37531	37539	37719	37713
37815	37863	37893	37895	37925	37927	37935	37943
37952	37970	38066					

Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario 4873 p8 a25

SEMILLA DE ALFALFA
Del país (bonaerense) extra purificada
Se vende á precios mucho mas bajos que los anteriores en el depósito de:
Semillas y plantas
DE
Vicente Peluffo & Ca.
201—ALSINA—201
5165 p1

¡¡Vigor del cabello!!

Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la mas íntima atencion de todos los que cuidadosamente han perdido su cabello. Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, mientras que es tan como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud.
El vigor del cabello—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la más fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerías
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
91 MAIPU 91
3281 perm.

Municipalidad de la Capital
Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la Oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—*La Comision.* 4455 p15 a

LYCEE FRANÇAIS
436-PIEDAD-436
Director: JULIO MILOU
Maestro superior
Enseñanza primaria, secundaria y comercial. El francés es el idioma del Colegio. Pupilos, medio-pupilos y externos.
5017 plm a

SASTRERIA CORTE ESPECIAL
28-RIVADAVIA-28
DEPOSITO DE CASIMIRES
Ropa hecha y de medida
FÁBRICA ESPECIAL DE SOBRETODOS RUSOS
Rusos grandes y de moda abrigo á $ 100, 150, 200 y 250
Id de montaña pelo largo á $ 300.
Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.
Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.
Sacos de $ 80 hasta 200.
Chalecos de $ 40 hasta 100.
Idem de jerga á $ 60 y 80.
Idem de casimir franela matelasé blancos á $ 100.
Trajes á medida
Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.
Idem de jaquet á $ 500, 600 y 700.
Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.
Idem de frac lo mejor á $ 1000.
Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y [illegible] lar á $ 100 y 150.
Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mejor y á la medida, camisas á la última novedad [illegible] hilo, forros especiales [illegible] se hacen á la medida [illegible] $ 300 docena [illegible] madapolam [illegible] algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y gran surtido de corbatas.
Sombreros finos de $ 30, 40 y 50.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
Sastreria Corte Especial
DE
J. ALDA & Ca.
5104

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm.

ANTIGUA Farmacia Italiana
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO
El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela haber aumentado su surtido general, poniéndola á la altura de los mejores establecimientos en su clase.
Silvio Boari, farmacéutico
3502 p1m

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan nichos, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios módicos; ocurrir á toda hora del dia y de la noche.

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales
254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuarí y Buen-Orden
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares
Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple
NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de* **B. Cabral & Ca.**, *son los mencionados.*
4382 a19

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v mayo13

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por **PAUL GAGE,** Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié,* preparado por **PAUL GAGE,** es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera,* por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgativo, *es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*

La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el *Elixir Guillié,* preparado por **PAUL GAGE,** es de una eficacia indisputable contra las
FIEBRES PALUDICAS, el **COLERA,** la **FIEBRE AMARILLA,** la **DISENTERIA,** las **AFECCIONES GOTOSAS** y **REUMATISMALES,** en las **ENFERMEDADES** de las **MUGERES,** de los **NIÑOS,** del **HIGADO** y en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del **Verdadero Elixir Guillié.**

Depósitos en *Buenos-Ayres* : Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRÉS y Ca. HAMMER y PELTZER, CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro espciales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, (de Liancourt (Francia).)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
perm.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS :
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, *rue (calle) Saint-Honoré, 207* — **PARIS**
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Fluido Auzon

ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Stern Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Arrecifes.
... Marina, Girault, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
...ain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
...e y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Saltó.
...ain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
... é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
... Villafañe, Rivadavia 305 ½.	Mateo Celahi, en Pergamino.
... Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Begurístain, en Rojas.
...ra y Lopez, Rivadavia 237.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
... L. Casares, Perú 226.	Susemil, en Lobos.
... Iornes, Alsina 219.	J. G. Giriboni, en Las Flores.
... Lasalle, Alsina 169.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
	A. Pandolfi, en Moron.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitarios en *Buenos-Ayres* : **DEMARCHI, PARODI y Ca.**

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terranova.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

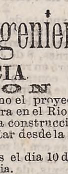

Modelo del Frasco triangular

Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.*
ADVERTENCIA : Desde el 1° de ENERO de 1883, EXIGASE en el rotulo el sello azul del **ESTADO FRANCÉS.**
Farmacia **HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.**— *En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

LOTERIA MENSUAL

De Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 40,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 mil billetes numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 10 $f. ó sean 250 $ m/c., divididos en quintos de 2 $ fuerte, ó 50 $ m/c.
Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Mayo 5 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 10 $f.	....	$ 120,000
Deduccion 25 %	....	" 30,000
Al público	....	$ 90,000

PREMIOS

1 de	40,000	40,000
2 de	5,000	10,000
2 de	2,000	4,000
5 de	1,000	5,000
8 de	500	4,000
12 de	200	2,400
25 de	100	2,500
68 de	50	3,400
116 de	30	3,480
761 de	20	15,220

1000 suertes ó 5,000 en quintos....... $ 90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna por pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores por mayor de cien pesos fuertes.—Abril 24 de 1883.—*La Comision Administradora.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(N° 1)

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta Oficina, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos, compuesto de 4500 hectáreas.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de ... la hectárea.
Sus linderos son: S. Duran, C. del Campo, P. Centena y Grondona y Uriburo.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 3141 m28 v m29

(N° 2)

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli.
El terreno se compone de 715 hectáreas, divididas en ... lotes, y la base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.
Sus linderos son: El Océano Atlántico Da. Agustina A. de ..., Da. Cármen y Da. Asuncion Anchorena y D. ... Urioste.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero ... de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados... 3142 m28 v m29

(N° 3)

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate en un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, ...
El terreno se compone en superficie de 266 hectáreas, 46 áreas y 76 centiáreas, y la base tendrá ... 200,000 $ m/c. la legua.
Sus linderos son D. José Lastra, Da. Magdalena Ramos Mejía, herederos de D. Francisco Diaz y herederos de Anchorena.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2990 m25 v jn15

(N° 4)

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate en un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bahia, en esta ciudad, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.
El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será de ... la hectárea.
Sus linderos son: don Cárlos A. Atgelt y las Sierras de la ...
El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2991 m25 v jn 16.

CLINICA

Del doctor Gonzalez Garaño

247 CORRIENTES 247
(ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las prescripciones ...
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 4477 plm a21

Oficina de Obras Públicas

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes, procedan á solicitarlos en el término de 15 dias.
La misma obligacion los que hayan renovado, ó modificado las calderas, sin haber solicitado y obtenido el respectivo permiso de la Municipalidad.
El no cumplimiento á esta disposicion, será penada con arreglo al artículo 4° de la Ordenanza sancionada en ... de 1875, con una multa de 500 á 3,000 $ m/c., sin perjuicio de sacar el permiso competente.
El encargado de este servicio, practicará el ... visitas correspondientes.—Abril 16 de 1883.—... Ingeniero Director. 4346 p15 al18

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA
LICITACION

Habiendo aprobado el Superior Gobierno el proyecto y presupuesto de un puente de madera dura en el Rio Quequen Grande, llámase á propuesta para la construccion de esta obra por el término de un mes á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 10 de Mayo para ser abiertas á las 3 p. m. de ese dia.
No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento.
El contrato se firmará una vez que la Honerable Legislatura haya votado los fondos para esta obra.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*El Secretario.* 3900 p 1m a11

Ferro-Carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á ... viesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso Valle,* Secretario. 7945 a28 v n6

NUEVA FABRICA DE

HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA

69—CORRIENTES—69

Arados dobles y sencillos de todos tamaños, rastras de diferentes clases, sembradores de maiz, premiados en la Exposicion Rural Argentina. En la misma fábrica se compromeeten á hacer composturas de toda clase de máquinas.—*Pedro Jacobsen.* 4834 p15 a25

SOCIEDAD

Fabricantes de Muebles Unidos

372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de niños, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376,** ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

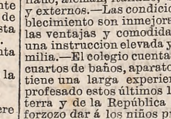

El Cirujano dentista **ELIAS JAMES,** especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 52, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. James. 4471 p15 a21

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad.
Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje amas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolívar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean mas conveniente, garantido lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".
Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
51—BOLIVAR—51
J. A. Alonso

La Luz de la Esperanza— Almacen de comestibles de Antonio Canciello, Rivadavia 795, esquina Garantias, sucursal: Lima 413, esquina Independencia.—El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:
Azúcar de pancito 2 $ 4 reales lb.
Azúcar de Paris 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Holanda 1a. clase 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Tucuman molida 2 $ y 4 reales lb.
" " en terrones 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de chancho 50 $ lata.
Bacalao 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de vaca 2 $.
Jalea 4 y 5 $ caja.
Té en paquete 20 reales.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 $.
Atun tarro de 1 libra á 6 $ uno.
Salmon en tarro 10 $ uno.
Coñac Martel legítimo 25 $ botella.
Porotos de manteca 1 $ lb.
Galletitas Lola 6 $ lb.
Mostaza francesa 3 $ tarro.
Mariposa 6 $ docena.
Cepillo para cocina 3 $ uno.
Pimenton 3 ½ $ lb.
Jabon de España 4 $ lb.
Sal fina en tarro 4 $ uno.
Aceite Plagniol 10 $ botella.
Sapolio 3 $ paquete.
Queso de Holanda 25 $ uno.
Queso Gruyere 6 $ lb.
Garbanzos 2 $ lb.
Alpargatas del país 6 $ par.
Almidon francés Remy 20 reales lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 $ botella.
Almidon americano 2 $ y 2 reales lb.
Yerba argentina 3 $ lb.
Chuño 3 $ lb.
Almendras 3 $ lb.
Café crudo 4 y 5 $ lb.
Achitas de mano 8 $ una.
Frasco de pimienta blanco 5 $ uno.
Tarro de ostras 5 $ uno.
Tabla para lavar 5 $ una.
Velas estearinas 3 $ paquete.
Velas estearinas de 1 lb 5 $.
Velas para coche 5 $ paquete.
Aceitunas 6 $ lb.
Mechas para prender fuego 1 $ la docena.
Ginebra frasco grande 8 $ uno.
" " chico 5 $ "
Licor de anisete 5 $ botella.
Dulce membrillo 3 ½ $ lb.
Café de cebada 3 $ lb.
Platos de porcelana 32 $ docena.
Platos de mesa 12 $ docena.
Aceiteras 15 $ una.
Platos postre loza piedra 15 $ docena.
Flor de Harina 6 rls. lb.
Fósforos caja grande 5 $ docena.
Kerosene 10 rls. cuarta.
Nueces 2 $ lb.
Dátiles 6 $ lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 $ uno.
Gran surtido de loza y ferretería, no olvidarse "La Luz de la Esperanza; Rivadavia 795 esquina Garantias, sucursal Lima 413, esquina Independencia.—Número del Panteléfono 3033 y 1582. 4326 plm a18

LA UNION TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

Aviso al público de Buenos Aires

Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados, sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra empresa.
Su lista de abonados en Buenos Aires, es la mas numerosa.
Su teléfono es el "Bell perfeccionado", es el que se usa mas en **todo el mundo.**
Se han colocado *cuatrocientos* en Buenos Aires el mes pasado.
Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase, en venta.—Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.
Por mas informes, dirigirse á la Administracion:
24—SAN MARTIN—26
F. W. JONES, Director Gerente.
4903 p8 a26

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *El ingeniero.*

Departamento de Ingenieros DE LA PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con el decreto de 21 de Febrero del corriente año y la especificacion aprobada por el P. E. segun decreto de Marzo 28 pasado, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á propuesta para la construccion de 50 cuadras de adoquinado en las calles de la ciudad "La Plata".
Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, así como los planos y decreto citado, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de este Departamento.
Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Mayo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, advirtiendo que por ningun motivo se considerarán sin que no estén con sujecion al derecho citado y al pliego de condiciones.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL

Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Licitacion

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA

Autorizada esta Oficina por resolucion del P. E. para colocar un puente de hierro sobre el arroyo Tapalqué Partido del mismo nombre, se llama á propuesta para la ejecucion de estos trabajos.
Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Mayo á las 3 p. m., en presencia de los interesados, y no se tomarán en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.
El proponente deberá acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 8,000 $ m/c. á la órden del Presidente de este Departamento.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.* 4808 p20 a26

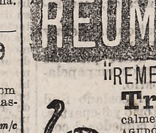

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland Hermanos, Dentistas.**
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

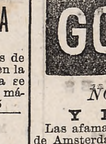

Tres dias! Bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza. preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.
Es soberana para curar los dolores de **ARTICULACIONES** de las RODILLAS y de cualquier parte del cuerpo.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!
Y FLORES BLANCAS!!

Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias,* sin precision de *inyecciones ni tisana,* muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.
4632 p 15dpm a24

A LOS ESTANCIEROS

CORRALONEROS
Importadores y exportadores

Depósito de maderas y mercaderias en general, **Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza números 201 y 209,** frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

SE VENDEN	SE VENDE
Postes especiales.	Alambre acero N° 7 y 8
Postes superioriores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general.
Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:
207-DEFENSA-207
4506 plm a21

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matauras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Barca "Samuel"

Se ruega á los consignatarios de las mercaderias abajo expresadas, traidas por la barca inglesa SAMUEL, se presenten sin demora para su entrega á la Agencia: Piedad 98.—**P. Christophersen.**
F. K. 3120/59, 40 cajones cartuchos.
" 3175/89, 15 cascos pólvora.
" 451/53, 3 cajones accesorios.
5150 p6 m2

EL IMPORTANTE REMATE De MERCADERIAS

ANUNCIADO PARA EL DIA 2 DEL CORRIENTE
POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

Tine lugar el Viérnes 4 del corriente, á las 12 en punto
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
POR CUENTA DE VARIAS NOTABLES CASAS INTRODUCTORAS
Y EN ESPECIAL DE UNA CASA FRANCESA

Cuyo surtido es notable en camisas, casimires, sombreros, ropa blanca para señoras, cotines, tartanes y otra infinidad de artículos. Un buen surtido de artículos ingleses y alemanes. Venta por lotes al gusto de los compradores.
El VIERNES 4 del corriente, á las 12 en punto
5211 p2 m3

LAGOS & SAHORES

DE

MERCADERIAS GENERALES

A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87
EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Venderemos algodones, géneros de vestidos, tapados, merceria, etc., etc.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 100 piezas arpillera y 2 btos. paño negro, 2 bultos lona, 1 id seda de coser, 1 id pañuelos de algodon.
5166 p3 m2

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy
Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria--Entrada única: PERU 38
FIESTAS MAYAS--ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, valvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toillette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas, Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos, como el que se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria — 38 PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—*La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1° de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.*
4962 p15 a28

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE

Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL 69 RECONQUISTA 69

Compañia del Gas Argentino

Se previene á los señores accionistas que desde la fecha, pueden ocurrir á la Administracion de la Compañia, Rivadavia 420, á cobrar el dividendo de 12 % correspondiente al año 1882 y acordado en la Asamblea General celebrada el 20 de Marzo pasado.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.
5147 p8 m2

SURTIDO SUPERIOR

Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas sacomán, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.
CORRALON INGLES
De Juan B. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stew td
5065 plm ml

TABERNA

ALSACIA

12-BOLIVAR-12

Lunch todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, Choucroute con jamon caliente, á la manera de Strarburgo. Bebidas legítimas. Chop excelente.
EL PROPIETARIO
Hermann Ellinger
Cervecero de la casa de
Eduardo Hammer & Ca.
4985 plm a28

Compañias Nacionales De SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

Los Apoderados están plenamente autoriz dos par arreglar y pagar inmediatamente cualquier averia ó pérdidas — B nqueros: **Mallmann & Ca.,** Rivadavia 160.
993 permf11.

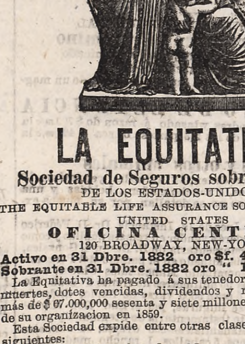

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y con la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, so poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" la siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. Eduardo Casey
" " Thomas Duggan	" " P. Llambí Campbell
" " Adolph Mantels	" " P. Christophersen
" " Ernest Bergmann	" " Adrew C. Bean
" " Edward Matthey	" " Charles C. Bowers
" " Albert Meyer	" Dr. James M. Ayer
" " Robert J. Runciman	" " Louis Colbourne
" " Francisco Uriburu	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey. Agente viajero. calle Zavala número 81 Montevideo. 9767 pl año e17 d pm.

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuad de la plaza de la Victoria

Crédito Público Nacional

La renta de las siguientes leyes se pagarán en esta oficina, del 1° al 8 de Mayo próximo:
Ley 27 de Agosto de 1881, id 28 de Octubre de 1881, id 5 de Setiembre de 1882, id 7 de Setiembre de 1882.
El sorteo de los títulos de la Ley 27 de Agosto de 1881, tendrá lugar el 9 del mismo mes.—*El Tesorero.*
4914 p5 a27

LA ARGENTINA

Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134
Sucursal: Tacuarí 129—Depósito por mayor y menor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.
Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: **medalla de oro.**
Cada panecito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.
Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.
2489 p3m d p m m14

TELEGRAFO ORIENTAL

AL COMERCIO

Se ruega al comercio se sirva registrar sus firmas y direcciones en esta Oficina (calle Piedad núm. 72), con el fin de evitar demoras en la entrega de despachos procedentes de Europa, Brasil, Estados-Unidos, etc., por las líneas de esta Empresa.
Buenos Aires, Abril 13 de 1883.
Por la Administracion:
A. BONAFOX HILL.
Agente General.
4092 p15 dpm a13

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos
P. Rigollot
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general : 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR — 18 PREMIOS
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES
3863 p33 a10

LICITACION

Para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que desee concurrir al acto.
Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la Comision calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.—*El Secretario* 3925 p24 a11

LICITACION

Para adoquinado de 10,000 mts. cuadrados

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10,000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:
320 metros lineales en el frente de la plazoleta de la Boca.
300 id en el extremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura.
360 id entre el frente del establecimiento de los señores V. Casares é hijos y el primer plano inclinado frente al establecimiento del señor don Domingo Cichero.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.
Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran: reservándose aquella el derecho de desechar todas, si así lo considerase conveniente.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*El Secretario.* 3842 p 1m a8

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Municipalidad de la Capital

AL PUBLICO

Se previene que desde el Lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna, se presente en la Oficina respectiva á oblar la cantidad que le corresponda, en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto.
Abril 20 de 1883.—*El Contador* 4517 p15 a21

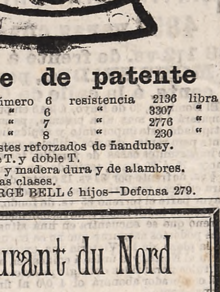

Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136	libra
De acero	"	6	"	3307	"
Id id	"	7	"	2776	"
Id id	"	8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Restaurant du Nord

419-ARTES-419

Este establecimiento se recomienda particularmente por su comodidad, buena cocina y buen servicio, pension á 450 $ m/c., comida ó almuerzo 10 $, comprendido el café; se lleva á domicilio.
4961 p8 a28

Vino de Peptona

NUTRITIVO, REPARADOR
RECONSTITUYENTE
Cada copita contiene la Peptona correspondiente á 10 gramos de carne
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO
Drogueria de Demarchi, Parodi & Ca.
181 y 191—DEFENSA—181 y 191
3813 perm. a8

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papele s para impresiones y librerias.
Tiposde excelente calidad, poliza completa por el idioma español y á precios muymódicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inexplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos, Condiciones liberales 9346 perm. e6

SEMILLAS
DE
Lino, nabo, colza, avena
De primera calidad y especiales para sembrar, se venden, Cuyo 92, escritorio de **Andreu & Labró,** Corredores
4615 p1m a22

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.

CIMONE JUAN, doctor; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MARCO DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MEABE ALFREDO, Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 4364 plm a19

MACKERN JORGE, médico y cirujano; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI— Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial. escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.

WHITE GUILLERMO, corredor de campos y haciendas; Piedad 114. 2406 p1m al

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitaliza al concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal..........	3 %
" particulares á premio..........	5 %
" a oro á la vista sin interés..........	—
" á 60 dias y 90 dias ó mas..........	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo..........	7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Buigen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Sarono
Biella	Médena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tiviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te)
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan,* Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no puedenesceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que por todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que sobre él pesan. Deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente,* Secretario.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista..........	3 %	anual
" " " á 90 dias fijos..........	5 "	"
" en plata despues de los 60 dias..........	1 "	"
" moneda de curso legal á la vista..........	3 "	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos..........	5 "	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias..........	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro..	7 %	anual
Por descuento de letras..........	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion..........	6 "	"

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—*El Directorio.*

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal..........	3 %	anual
Id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal..........	4 "	"
Id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal..........	5 "	"
Id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal..........	5 "	"
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado..........	2 "	"
Id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..........	3 "	"
Id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado..........	4 "	"
Id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado..........	4 "	"
Id á otros plazos..........	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal..........	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..........	10 "	"
Descuento de pagarés y letras..........	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo..........	$f.	1.500,000
Fondos de reserva y previsíon á 31 de Enero de 1883..........	$f.	207,402-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista..........	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias..........	4 "	"
A plazo fijo de 60 y 90 dias..........	5 "	"

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista..........	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias..........	3 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias..........	3 "	"

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..........

TRIPES

BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
5025 perm. a29

En oro y en moneda corriente.......... 10 %
Descuentos de letras y Pagarés convencional.
Giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los dias sábado hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Abril 1° de 1883.

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avaluo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente S. Bergeire, secretario.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	**7.500,000 pft. oro**
Fondo de reserva	**925,000 pft. oro**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	4 "

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 "
Con aviso de 90 dias	2 "
Plazo fijo de 90 dias	3 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Enero 12 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO..........	£ 1.500,000
" SUSCRITO..........	" 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista..........	8½ %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..	5 "	"
" " fijos por 60 dias..........	5 "	"
" " fijos por 90 dias..........	5½ "	"

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista..........	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..	4 "	"
" " fijos por 60 dias..........	4½ "	"
" " fijos por 90 dias..........	5 "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente..........	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..........	convencional	

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelantan dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comerciales de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra.*
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*
Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres N° 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Abril 1° de 1883.

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c —Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO y RIO NEGRO, y RIO PARDO, RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros es preciso trasbordo por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dresper, de 2760 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Mayo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Mayo.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

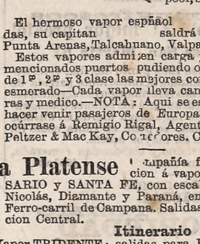

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor TURIA, de 3108 toneladas, su capitan Espino, saldrá el de Mayo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1°, 2° y 3° clase todas comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Consignatores. Calle Reconquista 118.

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana los sábados los Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.
El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Para Bahia Blanca Bergantin nacional ANNETTA, saldrá para dicho puerto, el dia de Mayo.—Admite carga á pasajeros prévio conforme de su Agente, calle 25 de Mayo núm. 70. 4583 p10 a22

Para Bahia Blanca El vapor paquete belga WATERGEUS, de porte de 1000 toneladas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo, á las 9 a. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich,* calle 25 de Mayo 77. 4952 p9 a27

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa. — Para AMBERES ó el HAVRE el vapor HUMBER, de porte de 2371 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante J. Lawson. Saldrá el 15 de Mayo, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes ó el Havre.**
Para Vigo el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickson.—Saldrá el dia 29 de Mayo de 1883, para **Rio Janeiro, Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1°, 2° y 3° clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1° clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el Agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, capitan Lecontre, saldrá el 8 DE MAYO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos,* Piedad, 52 altos.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Mayo, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio,** 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil.
4953 plm a27

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Martes y Viernes vapor *Júpiter;* Jueves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y pasajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente. — 143 Calle Reconquista 143.

Mala Real Italiana Vapores postales entre Génova y el Rio de la Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion. El vapor italiano SUD-AMÉRICA, capitan Gaggino saldrá el 7 de Mayo, para Génova y escalas no tocando en ningun puerto del Brasil. Viage en 23 dias. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay* capitan: Gerónimo Sentino; para Asuncion Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Sábado 5 de Mayo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO SANJUAN, para que se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bahia Blanca, Abril 20 de 1883.—*Ignacio Botet,* Juez de Paz. 5182 p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino que este concurso ha celebrado un convenio con el Gobierno de Córdoba, con motivo de la Ley de 3 de Agosto de 1882, sobre expropiacion de tierras, para que dentro del término de 15 dias, concurran á deducir los reclamos que se crean con derecho á hacer, pudiendo imponerse en la Secretaría, de las cláusulas de dicho convenio y sujetas á ser aprobado en caso de no hacerse observacion dentro de dicho término. Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario; Bolivar 21. 5013 p10 a29

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el término de 15 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á una casa con techo de paja, situada en esta ciudad, edificada en un terreno de 155 varas de frente, ó sean 134 metros 230 milímetros, por 1000 varas de fondo, ó sean 866 metros, lindando por su frente con un terreno perteneciente á la Municipalidad; por el costado Sud-Este con terreno de la testamentaria de don José María Mondragon, por el costado Nor-Este con don Joaquin Espeleta y por el fondo con doña Dionisia Diaz; cuya finca fué vendida por órden de este Juzgado, en la ejecucion que siguió el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don Francisco Espinosa.—San Nicolás, Mayo 1° de 1883.—*J. F. Bernardo,* Secretario. 5215 p15 m3

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, don Meliton Udaondo, se cita á todos los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, para que concurran al patio del Tribunal de Comercio, calle de Bolívar núm. 21, el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de que tenga lugar la verificacion de los créditos.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario, Bolivar 21. 5194 p10m3

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 5169 p30 m2

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA

Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883. — *C. Ibargüengoyia,* Sustituto.—*Ventura Pacio,* Secretario. 3873 plm a10

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basual do, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos, D. Emilio Landois y D. Julieta Landois de Brisson con la venia de s u esposo D. Enrique Brisson, han repudiado la herencia—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 3516 p30 a4

Se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guamini, Abril 11 de 1883.—*Paulino Amarante.* 4643 p30 a…

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN CORNET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 4668 plm a24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor Juez espresado y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 3559 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3581 p 1m a10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*Ceferino Luque.* 3674 plm a6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan en este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril de 1883.—*Horacio Tuero,* Secretario. 4000 p30 a12

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN IRUETA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que firma á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolivar 21, Cabildo. 4003 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROMULO JUSTO, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 4332 plm a18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á Da. ROSA LONGA DE PERLINGER, se presente por ante la Secretaría del que suscribe y en el término de 15 dias, á estar por sí ó por apoderado, á derecho en el juicio seguido por D. Mauricio Arnold contra D. Luis Perlinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y á constituir domicilio.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Bolivar 21. 4857 p15 a26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ GALLINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 4883 p30 a26

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LEONA MIRANDA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich,* Juez de Paz. 4886 p30 a26

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. CÁRMEN QUEVEDO y Da. CECILIA MORALES DE QUEVEDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones y estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich,* Juez de Paz 4888 p30 a26

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Rosello,* Juez interino. 4318 plm a18

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ABRAHAN SALAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten en este Juzgado y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Marzo 15 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. 5037 plm a29

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civi de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 4450 p1m a20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, (conocidos ó desconocidos, previlegiados ó personales, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 18 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, previniéndose á los acreedores que no asistiesen, que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila* Secretario, Cabildo. 4310 v m18

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciese —Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 4416 p30 a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 4415 p30 a20

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. CAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posesion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, cor apuesta su extension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este, lindando por el frente calle por medio con D. Ireneo Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay y por el Sud con D. Leopoldo Toso, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 de 1883.—*Emilio J. Muñiz*, Presidente.—*Alejo Sarat*, Secretario. 4006 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á D. JUAN OTONELLI por el término de 15 dias, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Bartolo OTONELLI, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Julio Fernandez*; Cabildo. 4340 p15 a18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO LLUBIA, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Videla, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Victorino A. Ramirez, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 5134 p10 m2

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 5168 p30 m2

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ CAMINO, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883.—*P. Landin*. 3550 p30 a5

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ROSSI DE MERLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3699 p1m a6

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso formado á D. LUIS URRUTIGOYTY, se convoca á junta general de acreedores por primera vez para el dia 10 del entrante Mayo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistiesen que se adhieren á las resoluciones que tomen la mayoría de los concurrentes con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde el que firma se halla adscripto. Buenos Aires, Abril 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez*.—Cabildo, altos. 5034 p10 a29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 3563 p1m a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS LUPPI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 3723 p30 a7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña AMALIA TULLE DE VALLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 4436 p30 a20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zavala el dia 20 del entrante mes de Mayo una finca situada en el pueblo del Saladillo en la manzana núm. 18, edificada en terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo, con edificio de material y 100 vs. de terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de 60,000 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha tasacion que importa la cantidad de 40,000 $ m/c.—Esta propiedad pertenece á D. José Montobio y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, le sigue D. Manuel Camere por cobro de pesos.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Eugenio Blanco*, Escribano Secretario; Oficina Cabildo: 2º patio. 4978 p20 a28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores J. MANDRACIO y P. FIORAVANTE, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1581 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina, Cabildo 2º patio. 4922 p10 a27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO LEIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 14 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 4887 p30 a26

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

MAYO

Viernes 4 á las 12—De plantas del Sr. Chiessa, en nuestra casa.

Domingo 6, á las 3—De una buena casa en á calle de Belgrano núm. 579. Base $ 450,000 m/c.

Domingo 6 á las 4—De una buena propiedad en la calle Santa Fé 795. Base $ 140,000 m/c.

Lúnes 7, á las 12—De buenos muebles en nuestra casa.

Martes 8, á las 3—De una buena casa, en la calle Cangallo 42.—Base $ 650000 m/c.

Miercoles 9 á las 12—De plantas del Sr. Agrelo, en nuestra casa.

Juéves 10. á las 12. De riquísimos cigarros habanos—En nuestra casa.

Viérnes 11, á las 2—De 4 magníficos toros Durham, 2 espléndidos potrillos y 8 buenas yeguas de carrera, importados por el Sr. Getting, en nuestra casa.

Domingo 13, á las 3—De una casa en la calle Bolivar 570 esquina San Juan. Base $ 200.000 m/c.

Domingo 20, á las 12—Primer remate féria en el Establecimiento MANANTIALES del Sr. Juan N. Fernandez.

Juéves 24—De todas las existencias de la estancia del Medio, del finado D. Juan Angel Molina, en Arrecifes.

Domingo 27 y lúnes 28, á las 12. De todas las existencias de la cabaña "El Lago" del señor D. Diego N. Carman.

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE DE LA ESTACION

Animales importados

4 magníficos TOROS

La mejor sangre Durham

ANIMALES DE 24 MESES DE EDAD

HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES

Grand Duke 34 th, 41643 y Prince of Brailes 3 rd 43,821

9 notables carneros Lincoln

Inmejoreble origen, lana fina, larga y sedosa

Garántese ser esquilados á fin de Mayo pasado

Gran tamaño y solo 24 meses de edad

EL FAMOSO POTRILLO

King of Scottland

GANADOR DE MUCHAS CARRERAS EN INGLATERRA

Admirable en sus formas hijo del renombrado Scottish Chief en la famoso yegua Maid of Perth

El precioso potrillo Leonido

Y las hermosísimas yeguas **Brown Lady** con cria macho **Amalia** con cria macho (alazan), **Camelia**. **Elvira** y la incomparable potranca **Diana**

Todos estos animales venidos á la consignacion

Del Sr. D. Diego Getting

En los vapores TENIERS y PASCAL

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 11 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, por cuenta y órden del señor D. Diego H. Getting, los espléndidos animales: toros, carneros Lincoln, yeguas y padrillos de carrera, venidos á la consignacion de dicho señor por los vapores Teniers y Pascal.

Los animales todos proceden de los mas afamados criaderos de Inglaterra, traen sus pedegrees, certificados de veterinarios, etc., etc.

El detalle es como sigue:

KING OF SCOTTLAND—Famoso padrillo, ganador de muchas carreras en Inglaterra, este lindísimo caballo es hijo del famoso padre Scottish Chief dam Maid of Perth.

LEONIDO—Potrillo nacido el 28 de Enero de 1882, hijo de Nuncham dam Miss Bateman. Este potrillo es uno de los mejores animales introducidos al país hasta hoy.

BROWN LADY—Yegua saina, hija de "Brown Bread dam" "Lady Soffie"—Esta yegua tiene cria al pié (macho) nació el 1º de Abril de 1883 por "Philammon." "Philammon" es hijo de "Solon" dam "Satanella" por "Wild Dagrell", (ganador del Derby.)—"Solon" por "West Australian" (ganador del Derby y St. Ledger).

Esta magnífica yegua es de un tamaño extraordinario.

DIANA—Potranca, nacida el 28 de Abril de 1881 por "Nuncham" dam "Remarse" por "Hernist".

Esta potranca es sin duda la mas fina que haya sido importada al país y el comprador indudablemente adquirirá la yegua *mas ligera y mas fuerte*, además es para cria de la sangre mas de moda, la de "Hermit" siendo muy buscada en Inglaterra. "Hermit" sirve yeguas por 1250 fuertes cada una.

AMALIA—Yegua saina colorada por "Adventurer" dam "Gunboat Mare". Esta yegua tiene cria al pié (macho alazan) nacido en 31 de Marzo último por "Nuncham."

ELVIRA—Yegua saina colorada por "Brown Bread" dam "Lure."

CAMELIA—Yegua colorada, por "Tomaharok" dam "The Jewess."

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5224 m3

POR LOS MISMOS

COMPLETA LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS TODAS

De la Gran Cabaña EL LAGO

POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Señor Don Diego N. Carman

Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud

Gran cantidad de animales vacunos y lanares

Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura

Toros y vacas raza Durham

IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS

Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION

LOS MAS NOTABLES CARNEROS

¡Lincoln! ¡Lincoln!

Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas

Venta en lotes para cabañeros

LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN

INMEJORABLE SANGRE

Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones ¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!¡

EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO

GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA

La venta en pequeños y grandes lotes

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

El Domingo 27 y Lunes 28 de Mayo, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta por órden de su dueño y por el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país, de todas las existencias de la cabaña "El Lago".

300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las celebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han estado en exhibicion.

Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que están actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downce y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se

siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perder dinero, probándolo el hecho de no haber repetido sus remesas.

200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.

EN SEGUIDA

Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones, etc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta al pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de avenar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herreria y carpintería é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.

Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza. 4939 a27

POR LOS MISMOS

Ricos muebles

Gran cantidad de adornos, cristaleria, etc. Juegos de sala y comedor, bronces Tierras cotas, etc., obras de arte de mérito Pianos de salon y concierto Alfombrados, arañas y espejos

POR CUENTA DE VARIOS

Al mejor precio

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 7 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de sala, comedor, dormitorio, pianos, espejos, arañas, etc., etc. 4789 a24

POR LOS MISMOS

En el mejor paraje del Sud

Propiedad de porvenir

Esquina de las calles Bolivar y San Juan

El terreno es altísimo, 18 vs. 88 cts. á Bolivar por 40 vs. 82 cts. á San Juan—Edificio antiguo y fuerte—Produce buena renta—El porvenir del pasaje es inmenso—El barrio es de familias—Tramways en la puerta—Gran calle adoquinada—Inmensa cantidad de distinguidas familias—Barrio de primer órden—Por division de condominio—Base bajisima $ 200,000 m|c.—Renta fija 1500 $.

Venta Ad-Corpus

El Domingo, 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, al contado y por division de condominio, la espléndida esquina de las calles San Juan y Bolivar 570.

La propiedad de sólida y antigua construccion, llena de comodidades, está alquilada actualmente para renta, tiene 11 piezas, cocina, letrina, cielo-rasos de lienzo, patios embaldosados, aguas corrientes, etc., etc.

El espléndido terreno que ella ocupa mide 18 vs. 88 cts. á la calle de Bolivar por 40 vs. 82 cts. á la calle de San Juan, es regular y muy alto, aparente para construir sobre él un palacete.

Recomendamos á los señores especuladores la importancia de esta esquina y rogamos la vean, pues el negocio no puede ser mas positivo.

La venta será "Ad-Corpus", los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4791 a24

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

JUDICIAL

De todas las existencias De la Estancia del MEDIO

En Arrecifes

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina

Animales vacunos, lanares y yeguarizos puros, importados y nacidos en el país

El Juéves 24 del próximo Mayo, dia de fiesta, despues de la llegada del tren, daremos principio á la venta de todas las existencias de la nombrada estancia del Medio de Arrecifes, propiedad del finado don Juan Angel Molina.

La importancia de esta venta nos hace no extendernos en recomendaciones.

La competencia del finado Sr. Molina era bien conocida en el gremio, y nos hace esperar acudirán los interesados con puntualidad; pues venderemos todas las existencias en ganado vacuno, lanar y caballar con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que se procederá á vender en remate público, por los martilleros Baltar y Quesada, el dia que estos señores designen, los bienes que existen en la Estancia denominada del Medio, partido de Arrecifes, propiedad de la testamentaria de don Juan Angel Molina, consistentes en: hacienda vacuna, yeguariza, y lanar, los útiles en los ramos de carpintería y herrería, carruage y demás, que se detallan en el inventario que obra á f. 37 de los autos testamentarios, y que publicarán oportunamente los martilleros—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—*Eduardo Murilla*.

NOTA—A la llegada del tren, habrá carruages en la Estacion Capitan Sarmiento, para conducir á los interesados al Establecimiento, donde serán atendidos debidamente por el señor don Juan Cárlos Molina; habrá tambien alojamiento para cien personas. 4798 a24

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Plantas de gran mérito

Procedentes del jardin BUENOS AIRES

DEL Sr. D. ANTONIO AGRELO

PLANTAS NOTABLES

Como Latanias, Rododendrum, Camelias, etc.

El Miércoles 9 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden del gran jardin de Horticultura del Sr. D. Antonio Agrelo, una magnífica coleccion de plantas, y árboles de mérito, como camelias, rododendrum dracenas, azaleas, limones, olivos, rosales, eucaliptus, aromos, limas, pinos, etc. etc.

Podrán verse en nuestra casa, un dia antes del remate. 4995 a28

POR LOS MISMOS

Plantas de gran mérito

Procedentes del Jardin de Horticultura

DEL Sr. D. ANGEL CHIESSA

Plantas notables

Como Dafnes, Calycantus, Cycas, Palmas, Cedrus, etc., etc.

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden y cuenta del Sr. Angel Chiessa, una magnífica coleccion de plantas, sobre la cual llamamos la atencion de los aficionados.

Hay plantas de invernáculo

Vestíbulo

Comedor

Jardin, etc.

Preciosidades verdaderas 4994 a28.

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

Con todas las comodidades y confort QUE PUEDEN DESEARSE

Toda construida con materiales de primer órden y á la moderna

Barrio muy central y de gran porvenir

Calle de Belgrano n. 579

Edificada como para construir altos—Tiene ya las escaleras de mármol hasta la azotea—Rodeado de buenos edificios—Gran terreno—14 vs. 80 cts. de frente por 67 de fondo—Produce buena renta—Inquilino de primer órden—El Dr. D. Estanislao S. Zeballos—En magníficas condiciones para el pago—Base baja $ 450,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, la magnífica propiedad que arriba mencionamos, cuya sólida construccion y extension de terreno es como sigue:

13 cómodas habitaciones, 2 de las cuales son para sirvientes, con techos de azotea sobre tirantes de ñandubay y alfajías dobles, la sala mide 8½ vs. por 9¼, el comedor 6 vs. por 10 y el resto de las piezas muy espaciosas y ventiladas con piso de madera, todas con muy buenos cielo rasos empapelados, cocina, baño, letrina; 2 patios con piso de Portland, corredores sostenidos por columnas de metal, gran entrada para carruage, jardin, sótanos abobedados, las puertas tienen una altura de 3 vs. y ¼.

El edificio está construido con materiales de primer órden y como para continuar altos, tienen las escaleras de mármol que van hasta la azotea, las cañerías de las aguas corrientes y de las cloacas, los arranques, etc, en una palabra, no hay que mover un solo ladrillo para hacer el edificio de altos.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. E. Morales, en el pasage Roverano.

Nota importante:—Las ventajosas condiciones del pago las haremos conocer á los interesados en el acto de la venta. Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La casa se puede ver de 10 á 12 del dia. 4790 a24

POR LOS MISMOS

Primer Gran Remate de Féria

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

por cuenta y órden de su propietario

Sr. D. Juan N. Fernandez

Importantísima venta de productos de todas las razas

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar

¡¡Alerta Sres. criadores!!

Animales sangre Durham de inmejorable origen

Ovejas y carneros Rambouillet

POTRILLOS Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros importados; nacidos en el país y mestizos

VARIAS CLASES

Ovejas y carneros Lincoln

Todos los productos son notables

¡Reputacion indiscutible!

La venta en pequeños y grandes lotes

Toros y Vacas raza Durham

DE LA MAS NOTABLE SANGRE

Las yeguas y potrillos mas famosos

Los mas grandes y lindos carneros

RAMBOUILLET Y LINCOLN

¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!

Por la sangre, belleza y origen de los notables animales

¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!

El Domingo 20 de Mayo, á las 12 en punto del dia. El detalle irá despues. 4214 a15.

POR LOS MISMOS

Riquísimos habanos

Por cuenta de una fuerte casa del ramo

MARCAS CONOCIDAS

Representantes, Especiales, Porteña, Diplomáticos, Americanos, etc., etc.

CIGARROS RICA CLASE

Tabacos muy frescos

Al mejor precio! Al mejor precio!

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 10 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la importante partida de ricos tabacos habanos á q'e nos referimos, cuyas acreditadas marcas y buena clase, aseguramos á los señores inteligentes. Está partida de cigarros llegada por uno de los últimos vapores para una fuerte casa, se pone en venta como un ensayo para la introduccion en mayor escala.

Garantizamos tabaco habano y elaboracion esmerada, siendo el artículo de primera clase. 4996 a28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la Capital

CALLE CANGALLO N. 42

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Gran terreno muy alto

15 vs. frente por 65 de fondo

16 habitaciones muy cómodas

PRODUCE BUENA RENTA

Orden del Señor Juez Doctor Sauze

Base de venta pesos 650,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 8 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y por un precio que exceda á la base fijada, la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria Saenz Rozas, cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techos de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrinas, aguas corrientes y algunos árboles frutales, &.

El terreno mide 15 vs. de frente por 65 de fondo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4618 a22

POR LOS MISMOS

Una casa chiche

EN EL PARAJE MAS ARISTOCRÁTICO

En la gran calle Santa-Fé N. 795

Inmensa cantidad de distinguidas familias

10 vs. frente al Sud por 40 vs. de fondo Norte

EDIFICIO ELEGANTE Y LUJOSAMENTE SOLIDO

Construccion de gran gusto

¡ES UNA MONADA!

5 hermosas habitaciones

COCINA, LETRINA, &

Gran parral sobre zarzo de fierro

¡Pintada con extraordinario lujo y buen gusto!!

GRANDES ESTATUAS EN EL PATIO

Puertas interiores y exteriores de cedro

ZÓCALOS DE MÁRMOL

Buena y segura renta ps. 1200 mensuales

INQUILINO DE PRIMER ORDEN

Base ínfima pesos 140,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, la preciosísima propiedad á que nos referimos ubicada en la calle de Santa Fé 795, á solo una cuadra del gran mercado Norte.

La casa tiene cielos rasos de yeso, lujosamente bien pintados, pisos de madera y baldosas del Paraguay) lustrado, puertas y ventanas de id. (Cedro)

Recomendamos á todas las personas de buen gusto visiten esta propiedad, pues es digna de concerse por la extraordinaria belleza de su construccion, sus pinturas y lujosa decoracion.

Su dueño que se ausenta para Europa, gastó en ella no menos de 200,000 $

Para visitar la casa de 3 á 5 de la tarde...

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por $ 1000 ftes. en cédulas de la Série E., con la que el comprador cargará abonando el excedente al contado.

La venta "Ad-Corpus". Los títulos son perfectos, mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 5044 a29

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Viérnes 4, á las 12. De la biblioteca del señor don Eduardo Basabilbaso, calle Bolivar 250, altos.

Sábado 5, á las 12. Del menage de la casa habitacion N. 238.

Sábado 5 á las 3. Judicial. De 2 propiedades, calle Cuyo 248, 250 y 254, 258. Base de las dos $ 950,000 m/c.

El Domingo 6, á las 2. Judicial. De la casa calle Alsina 716. Base 2/3 partes $ 92,920 m/c.

Lúnes 7, á las 3. En nuestra casa. De 6114 hectáreas en Bahia Blanca. Base $ 130 m/c la hectárea.

Mártes 8, á las 12. En nuestra casa. De muebles, camas de fierro etc.

Miércoles 9, á las 3. En nuestra casa. De 1 445/1000 leguas campo. En el Partido de la Loberia. Base $ 250,000 m/c la legua.

Mártes 15, á las 2. De 4 leguas de campo cerca del Fortin Gainza, Sin base.

Miércoles 16, á las 3. En nuestra casa. De 185 cuadras en Las Heras. Base $ 1100 m/c la cuadra.

Domingo 27, á las 3. Judicial. De la finca Cuyo 1134, 1138. Base $ 159,000 m/c.

Lúnes 30, á las 3. Judicial. De una finca calle Perú 491. Base $ 209,275 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una fraccion de campo

4 leguas cuadradas

Divididas en lotes de una LEGUA

Tierras Nacionales

En la Provincia de Buenos Aires

Dista 6 leguas de GAINZA

Y 4 de la gran estancia del Sr. D. Emilio V. Bunge

PASTOS RIQUISIMOS

LAGUNAS Y JAGÜELES

Sin base! Sin limitacion

MITAD AL CONTADO

Mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes, 15 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1a. de Tierras Nacionales fraccion G lote nº 21.

Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran Establecimiento del Sr. D. Emilio V. Bunge, donde llega la diligencia, de manera que este campo que vendemos queda á solo 4 leguas de la posta.

Ademas son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udando, Hughes y otros, estando inmediatamente al valioso establecimiento de los señores Salas y Cernadas quedando los campos que venden estos señores á 250,000 $ legua, mucho mas distante.

Cada dia que pasa van aumentando los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos, que van disparando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año, pueden hacers propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.

La tierra es vegetal como para agricultura y ganadería, y los pastos en su mayor parte tiernos como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porotillo, este último, es de excelente engorde y dura todo el verano.

La venta se hará en lotes de 1 legua sin opcion para que puedan comprar los que disponen de poco capital y será mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno, sin firmar pagaré.

No perder de vista estas ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.

Oportunamente pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa, Alsina 78. 5108 m1

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Pocos pero ricos

De caoba, jacarandá, nogal y pino laqué

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA DEL PAIS

Camas de fierro y bronce flamantes

Alfombrados Bruselas, etc.

Máquinas varias

En nuestra casa Alsina núm 78

El Martes 8 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos por lo que den, todo un menage completo, por ausentarse su familia del país y variedad de otros objetos por cuenta de varios. 5045 a29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una casa de familia

Calle Perú núm. 491

14 vs. 16 ct. de frente al Este, por 75 vs. 1 de fondo al Oeste

AD-CORPUS

Tasacion...... $ 12556.41 igual á 313910.25

Base ⅔ partes " 8371 " " 209275 m/c

El Miércoles 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Aurelio French.

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 vs. 16 cts. por 75 vs. 19 ct.

El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla, 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.

Algibe, gas y aguas corrientes en la puerta.

El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, y &. Es una comodísima casa de familia, bien situada y que puede fácilmente alquilarse en 2800 $ mensuales.

Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 313,910 25 cents. m/c, siendo la base las 2/3 partes que son $ 209,295 m/c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 87. 4472 a24

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO CAMPO

En el partido de la Loberia

1 legua $\frac{445}{1000}$ de otra legua cuadrada

OCUPADO

Con vacas y ovejas

Produce 30,000 $ lo arrendado

Base de venta 250,000 ps. la legua

Con una hipoteca de 10,000 ps. fts., série E

PAGADEROS EN 23 AÑOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles, 9 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El área de campo arriba indicada, ubicada en el Partido de la Loberia, compuesta de una legua, mas 445/1000 de otra, lindando por el N. E. con D. Nicolás Mendez, por el N. O. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el S. O. con D. Francisco Chas y por el S. E. con la fraccion adjudicada á don German Ramirez.

El campo es superior para vacas y ovejas con la cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 pesos anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarán 40,000 ps.

En el campo existe un manantial que con poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de *diez mil patacones* de la série E, pagaderos en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 4471 a24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un espléndido terreno

Con algun edificio—Arboleda etc.

Calle Cuyo 1134 al 1138

17 38/100 varas de frente por 75½ varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion pf. 12,720 igual ps. 318,000 m|c.

Retasa pf. 9,540 igual á 238,500 ps. m|c.

Base 2|3 partes pf. 6300 igual á 159,000 ps. m|c.

El Domingo, 27 de Mayo, á las 3 de la tarde; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gofero, á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado calle Cuyo núms, 1134, 1136 y 1138. compuesto de 15 mt. 5 c. igual 17 v. 38 centésimos de frente al Norte, por 65 mt. 40 c. de fondo, igual á 75 v. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; su frente por sus dimensiones se se presta las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de nueve mil quinientos cuarenta pesos fuertes, ó sean doscientos treinta y ocho mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $f. 6360, igual á $159,000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4645 a 24

POR LOS MISMOS

DE LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. Eduardo Basabilbaso

Calle Bolivar N. 250 altos

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

2000 VOLUMENES

Obras de derecho

Economía política

Estadística

Diccionarios

Literatura, etc., etc.

El Viernes 4 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo a la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesto de mas de 2000 volumenes cuyo catálogo se repartirá oportunamente. 4426 a20

POR LOS MISMOS

QUEDA SUSPENDIDO

La casa Cuyo N. 258

Por haberse vendido particularmente De 2 centralísimas propiedades

La mejor localidad del Municipio

RODEADAS DE INFINITAS MANSIONES

Calle Cuyo 248 y 250

Y Ns. 254 á 258

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

28 vs. de frente por 46 vs. de fondo

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

Primera fraccion ps. 450,000 m|c.

Segunda fraccion " 500,000 "

RENTA $ 5,500

El Sábado, 5 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos, mayores de edad, las 2 propiedades arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

Primera fraccion

Calle Cuyo 248 y 250

Ocupada por el Sr. Ranuina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 vs. de fondo y tiene 10 piezas de azotea. El techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 $ al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 $ m/c. 4300 a17

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Alsina N. 716

15 mets. 10 ct. de frente por 56 mets. 50 ct. de fondo

TASACION $ 136,378 m/c

Base 2|3 partes ps. 92,920 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Sres. Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que por ausencia del Dr. Heredia y disposicion de la Suprema Córte, procederán á vender en remate público y en el dia que designen, una finca de propiedad de la testamentaria de D. Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle Alsina 716 y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 15 mts. 10 cent. de frente al Norte, por 56 mts. 50 cent. de fondo al Sud.

EDIFICIO—Consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores, 3 cuartos de tabla con techo de zinc y piso de madera deteriorado, 2 gallineros con techo de fierro galvanizado, 1 parra con zarzo de madera, 1 pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle.

Todo ha sido tasado en la suma de 139,378 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 3692 a6

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno y chacra

Compuesto de 185 cuadras cuadradas

En el Partido de LAS HERAS

Tasacion ps. 203.500 m|c.

Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando un área de 185 cuadras cuadradas, de 150...

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muños posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 4041 a12.

POR LOS MISMOS

MUEBLES

De todo el menage que adorna LA CASA

Calle Tucuman N. 238

Por ausentarse la familia para Europa

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles de la casa arriba citada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, 4 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhull, 2 galerias doradas y cenefas de raso, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo marco doble dorado con luna, 2 grabados, 2 oleografías, 1 cama jacarandá con colchones y baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, &.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones. colcha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con carpeta, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, &.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 mas.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id espejo 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerias y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendiente 2 luces, 2 grabados, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, 1 espejo marco madera, 2 galerias, 1 reloj, 1 juego loza para mesa, 1 id. de cristales, 1 brazo para gas, 1 lote de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id. 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 2 sillas nogal, 1 canasta para ropa, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote bateria, cocina, etc.

DE OTRA PROCEDENCIA—Una cantidad de alhajas de oro con brillantes. 4897 a26

POR LOS MISMOS

DE 6114 HECTAREAS

LA FLOR DE LOS CAMPOS

De Bahia Blanca

La Loma Amarilla

Campos poblados con ovejas

DISTANTE 5 LEGUAS DEL PUERTO

Reconoce 6 letras al gobierno

Pagaderas en 6 años

Báse ínfima 130 ps. hectarea

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 7 de Mayo, á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño.

Una área de campo situada en el partido de Bahía Blanca compuesta de 6114 hectáreas igual á 2½ leguas cuadradas.

Las poblaciones que contienen son la estancia "Las Merinas" compuesta de una casa de material, figura de azotea con parapeto, techo de fierro con canaleta, con dos habitaciones de 8 vs. por 5, con cielo raso de madera y una cocina, pozo, jagüel de riego una agua suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen allí, quinta y dos corrales con 1100 vs. de alambrado.

Un galpon techo de 2 aguas de fierro de canaleta de 17 vs. de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo es inmejorable y reputada como la mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por "La Loma Amarilla".

El camino que vá del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cerca de las casas.

Sus linderos son por el Oeste "Las Saladas" del Doctor Ocantos (ántes Joaquin Amado), al Este Ronaldson y Sheriff, Cufoglia y Bigga, al Norte Lastra y Scott y al Sud Severino Lopez y está marcado en el plano Meineke con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 hectáreas ó sean 350,000 $ más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importa $ 359,660 m/c. pagaderos en seis anualidades de $ 59,944 m/c. que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta en estas condiciones; ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran puerto de Bahia Blanca y que el 1º de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio del Comercio y la Industria.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar los de este Partido, destinado á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4297 a17

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ALTA Y BAJA

MUY CENTRAL

Calle Bolivar Nos. 142, 144, 146

Tasacion ps. 550,000 m|c.

Renta segura $ 6000

14 1|2 varas de frente por 45 varas de fondo

AD-CORPUS

Edificada con materiales de primera clase

Y á la moderna

CALLE ADOQUINADA

2 magníficos almacenes

El Jueves, 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base arriba estipulada, esta espléndida propiedad edificada á todo costo con materiales de primer órden.

La casa para familia se compone de 1 salon ancho y espacioso con cielo raso de madera y yeso, 2 piezas independientes para estudio, 1 hermoso comedor, con espaciosos patios, con 1 hermoso zaguan, que conduce a la escalera de cuya parte se encuentra una, con un vestibulo y escalera, con entrada separada para el servicio y 8 grandes piezas mas, altillos, &., &., 2 hermosos almacenes donde existen una sastrería y una mueblería con pisos de asfaltos, aguas corrientes, gas, &.

NOTA—Los títulos son garantidos y del siglo pasado por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4785 a24

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

ESPLENDIDO

TERRENO Y CASA

Calle MONTEVIDEO esquina CUYO

CONOCIDO POR

EL PINO

DONDE ACTUALMENTE EXISTE

Una Gran Carpinteria Mecánica

Por órden terminante de sus herederos

TODOS MAYORES DE EDAD

En uno ó en varios lotes

AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Base para la venta

PS. 1.000 000 Mc.

SUMAMENTE BAJA

Lo único á vender en aquel paraje

Calles adoquinadas

Con varias líneas de tramways que pasan por el frente, rodeados de casas de familia

Terreno aparente para casas de vecindad

BARRIO DE HIGH LIFE

ES NECESARIO VISITARLO

¡CAPITALISTAS ATENCION!

4852 varas cuadradas

68 1|2 vs. de frente á la calle de MONTEVIDEO, por 43 vs. 60 cents. á la calle de CUYO

El Domingo, 20 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta importante y espléndida propiedad aparente para renta, con los edificios que contiene, rodeada de importantes casas de familia, terreno que permite hacer 15 á 20 casas, teniendo un martillo á su favor de 17 ¼ vs. de frente por 33 vs. 12 cents. de fondo que se presta para edificar una gran casa de vecindad, teniendo en su mayor parte el terreno 85 vs. de fondo.

Creemos inútil hacer toda recomendacion, por ser el único terreno que se encuentra en una situacion tan central, pues podemos asegurar que no se encuentra á la redonda de la plaza de la Victoria una extension tan grande de tierra al Norte, y lo único á edificar en aquella localidad.

Títulos garantidos del siglo pasado.

El comprador abonará el 4 0/0 al firmar el boleto de compra-venta.

Por informes á nuestra casa, Bolivar 7. 4777 a24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la Ciudad de la Plata

100 cuadras cuadradas

Base para la venta ps. 145,096 m|c.

El Juéves 17 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

El remate tendrá lugar

En nuestra casa Bolivar 7

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Guillermo Gowland y Compañia, autorizado por el señor Juez L. de 1ª Intancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Francisco Gonzalez, situado en el partido de la Ensenada, á tres leguas al S. E. de la ciudad "La Plata", compuesto de cien cuadras cuadradas, y que contiene: una casa de dos piezas de ladrillo en barro y techo fierro galvanizado de 13.85 mts. de largo, por 5.20 de ancho, una cocina de barro y quincho, un pozo de balde, dos mil árbole frutales y de sombras, ciento ochenta estacones madera blanca en el alambrado, ciento cincuenta postes madera dura y treinta y seis quintales de alambre próximamente. Todo ha sido tasado en la suma de doscientos diez y ocho mil ochocientos siete pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos, que contra el espresado Gonzalez sigue Da. Josefa Ortiz de Lemús, sobre disolucion de una sociedad, por la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, y adonde los interesados pueden ocurrir por otros datos, ó al martillero, en la misma calle número siete.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883. *Pedro Bernatet*.

NOTA—El comprador abonará el 3 %, al firmar el boleto de compra-venta. 4393 a19

POR LOS MISMOS

Judicial

Espléndido terreno y casa

En la parroquia de San Cristóbal

Calle Caseros N.

Tasacion ps. 150,977 95 cents. m|c.

2|3 partes ps. 100,651 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en esta casa compuesto de 56 varas de frente al Norte y 39 metros 48,496 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,960...

milímetros, constando su edificio de un almacen y casa formando esquina á una calle proyectada compuesta de un almacen, 2 trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con pileta, 1 horno de cocer ladrillos y varias existencias &, &.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5217 m3

POR LOS MISMOS

En Barracas

Judicial

A la mas alta postura

De todas las existencias

EN EL SALADERO CONOCIDO POR

DEL SEÑOR SOLER

Rieles de Tramways

El Domingo, 10 de Junio á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero como ser: Galpones, vias férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BUEN TERRENO

En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de la, Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Micolasa Podestá de Soler, un terreno situado en Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el plano de su referencia con el nº 4 de la manzana letra E., compuesta de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 459 metros 44 cents. cuadrados, tasados en $ 3675 m/c.

Dos terceras partes $ 2450.

Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 %. 5219 m3

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

Judicial

En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia con el nº 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65.—2/3 partes $

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5220 m3

POR LOS MISMOS

Judicial

BUEN TERRENO

Situado en la parroquia de S. Cristóbal

Tasacion $ 10,788|93 cents.

2|3 partes 7190 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital señor Sauze y, como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia en la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS

Judicial

BUEN TERRENO

Situado en la parroquia de S. Cristóbal

Tasacion $ 40,088 87 cents.

2|3 partes 26,725 m|c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2½ en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalada en el Plano de su referencia con el nº 2 de la letra F, compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud ó sean 39 m. 22 ms. 15 cents., teniendo al Norte 130 varas ó sean 122 ms. 15 cents. de fondo por el costado Oeste, por el Este en sentido á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents. y de este punto en direccion Norte á Oeste 84 vs. 74 centímetros igual á 73 ms. 184 milímetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc, etc.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

Schóó y Mejia

Importante remate

De la Aduana

29 cajones rico vino del Cabo

20 id salsa inglesa

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos el vino y salsa indicada, en los Depositos Semborian (Aduana Nueva), donde estarán la bandera, por órden del Sr. Administrador General de Rentas: Puede verse en nuestra casa San Martin 9. 5041 a29

POR EL MISMO

De las existencias

De una fonda y una bauleria

El Viérnes, 4 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos en nuestra casa San Martin 9, las existencias de un fonda por órden del Juzgado de Paz Seccion 13, y las de una bauleria por órden del de la Seccion 3 de esta Capital.

El surtido de una y otra es muy numeroso y completo; razon por que no entramos en detalles. Pueden verse en nuestra casa, San Martin 9. 5042 a29.

Andrés Rolon

El Domingo 13 de Mayo á las 12

EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

DEL SALADERO

SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con todos sus útiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 85,233 $f.

¡Judicial!

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 13 del entrante Mayo; las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Rio Paraná inmediaciones del punto conocido por "Carraga" que posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, 381 mts de fondo al S.O., sobre la calle Rivadavia 440 mts. por el costado S. E., lindando con Da. Adelaida A. de Anglade y por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. Es todo lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su edificio construido de material con sus máquinas, prensas, útiles, enseres, muelle etc., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por la base de venta las dos terceras partes de su tasacion: Cinco lotes de terreno: Lote Nº 1 letra B, que se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por N.E. con Doña Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con el señor D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote Nº 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. cuadrados, lindan por el N. E. con varios, por el N. O. con D. Martin Larrandi y por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios.—Lote Nº 3 letra D., se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 m. cuadrados de superficie, lindan por sus costados con terrenos de Lezica y Ca. Lote nº 4 letra E. con 20 m. de frente por 129 mts. de fondo al N. O. por 173 ms. 20 cents. de fondo; igual á 2 hectáreas y 2498 ms. cuadrados de superficie, lindan por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el S. O. con varios. Lote nº 5 letra F. se compone de 260 ms. de frente por 914 ms. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 ms. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con Da. Augusto Pereyra y otros, por S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle ancha de Saavedra, tasados estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 centavos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con bastidores, madera dura, revocados interior y exteriormente, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms. 45 cents. á la de General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados incluso su edificio, por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de 25,000 $f. de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21.

Por mas informes al martillero, Defensa 72. 3953 a11

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones

Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, &

28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UNA

Gran propiedad

Dividida en 2 buenas casas

GRAN RENTA

Barrio inmejorable

Calle Cordoba 114 y 116

Entre Florida y San Martin

Tramway a la puerta por todos lados

17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo

BASES BAJISIMAS

Titulos Garantidos

El Mártes 15 de Mayo, á las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm. 114 y 116, frente al mercado Florida, barrio inmejorable, rodeado de tramways.

NÚMERO 114

Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó menos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha, á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de maderas y baldosas, puertas de cedro y celosias, algibe, gas, agua corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas, en el 2º patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena reja de fierro, cocina, muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle, etc., etc.

La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

300,000 PESOS MC.

NÚMERO 116

Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 vs. al N. mas ó menos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios &.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000$ mensuales.

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

PS. 250,000 MC.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. 5172 m2.

POR LOS MISMOS

Judicial

De 2 suertes de chacra

Situadas en el Partido de Quilmes

A dos leguas del pueblo en direccion Sud

Testamentaria de Da. Rosa Farias

Tasacion 1900 ps. f. 2|3 partes y base de venta 1267 pfs.

En nuestra casa Bolivar 28

El Miércoles 23 de Mayo, á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Farias, 2 suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, con un terreno de 422 metros 600 milímetros de frente al N. O. por 856 metros y 127 milímetros de fondo al S. E., formando un area total de 361,806 metros y 119 milímetros con frente á 4 calles, alambrado todo el perímetro y una pequeña fraccion dentro del terreno, linda por el frente con D. Manuel Colares, por el fondo con D. Pascual Miralles, por el costado derecho con D. Tomás Vaqui y por el izquirdo con D. Pedro Iraola.

NOTA IMPORTANTE—El título de estas Chacras es algo deficiente, los interesados pueden...

Oficina de D. Manuel Garay, donde tramita el expediente, observándose que una vez rematada, no se atenderá ningun reclamo. La deficiencia es insignificante.

¡¡Ojo a la base 1267 $f. o sea 31,560 $ m/c. 5170 m2

POR LOS MISMOS

Judicial

De una bonita casa

Calle Santiago del Estero N. 383

7 metros 88 cts. de frente por 17 metros 83 cts. de fondo

Base de venta ps. 34,770 m|c.

PARAJE INMEJORABLE

SOLO EL TERRENO

Vale mucho mas

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 6 de Mayo, á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste, y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % del importe, segun mandato del señor Juez que entiende en la causa.

OTRA—Los interesados podrán revisar el título, el cual se encuentra agregado á los autos que corren por la oficina del Dr. Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la venta, no se oirá observacion sobre ellos.

¡¡Ojo a la base 34,770 pesos m|c!! 5171 m2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

AL NORTE

De una gran propiedad

El mejor barrio de la ciudad

DONDE NADIE VENDE

Calle de Esmeralda núms. 594 y 596

25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo

Rodeada de tramways

POR TODOS LADOS

25 piezas y demás comodidades

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 500,000 pesos

Títulos garantidos

El Martes 8 de Mayo

A las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por la escribania del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio, algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 6½ varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs, de fondo desde el frente, otro en contra de 5¼ vs., á las 55 vs, de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas siendo el frente del fondo de 35 vs, por 74 de fondo segun las medidas practicales.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrina, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gaz, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillos cielos razos y puertas con celocias en los patios, construccion sólida maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas; si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy extenso hay un gran parral con zarzo de fierro, una araucaria y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con zarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones. nísperos, peras, duraznos, &., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

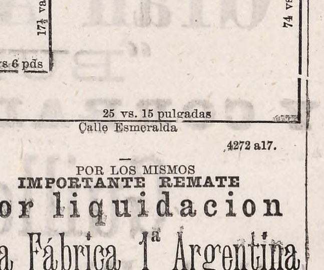

4272 a17.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion

De la Fábrica 1ª Argentina

La gran propiedad que ocupa

Calle Colon Ns. 460 á 476

Frente á los depósitos de Lanús

40 vs. de frente por 102 de fondo

48 grandes piezas

GALPONES &.

Gran renta 1 1|2 O|O

Espléndida propiedad

Para una gran fábrica ó para familias

La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 pf.

Tasacion 1,050,000 ps. m|c.

2|3 PARTES BASE PARA LA VENTA

PESOS 700,000 M C.

El Jueves 17 de Mayo

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad cita en el Paseo de Colon núms. 460 á 76, construido á proposito para una gran fábrica ó casa de familia, con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 los cales, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs, cuadradas, techo de fierro galvanizado, todo el frente revocado con tierra romana y 2 grandes portones de entrada, tramway á la puerta, al lado de los diques que van á construirse por la compañia inglesa. Situacion inmejorable y de gran porvenir. 5090 m1

POR LOS MISMOS

Notable remate

DE GRANDES MAQUINAS

PERTENECIENTES

A la Sociedad Argentina

Por liquidacion completa

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

Máquinas

Prensas

Elevadores

Motores

Bombas

Turbinas

Trasmisiones

Máquinas completas

COMO PARA UNA GRAN FABRICA

El remate se efectuará en el local que ocupa

Calle Paseo Colon 460 al 476

El Juéves 17 de Mayo

A la 1 en punto

Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos que hace 15000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, una máquina para polverizar cascotes la cual puede reducir 60 carros por cada 10 horas de trabajo, un elevador para tierra ú otras materias, una gran máquina á vapor fuerza de 25 caballos nominales, cañerias de union, de escape y de toma una bomba de alimentacion centrífuga, 1 id. absorbente para el depósito que dá 20 pipas de agua por hora, rasmicion de 13 varas de largo, por 4 pulgadas de diametro, tres manchones, 5 cosinetes, 16 polisas de varias dimensiones 2 turbinas para la fabricacion de ladrillos, 1 campana de bronce, una zorra propia para graseria ó saladero, una trilladora para trigo, lino, &, de los mas afamados fabricantes de ingalaterra Srs. Chayton Schuttleworth, en perfecto estado como para el trabajo, 4 vigas de madera dura de 10x10 de 5 varas de largo, algunos tirantes de tea, 30 rolletes de madera dura, un gran lote de piezas útiles, un ventilador, una compuerta de hierro con caño, un gran depósito de alimentacion, &, &. 5091 m1

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle la Victoria 156

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un importante surtido de artículos para Tienda, Merceria, Roperia y Zapatería.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa consignataria francesa, venderemos gran cantidad de mercaderias generales, siendo todas ellas de primera clase. 5184 m3.

Nicolás Mendez

ESCRITORIO COMERCIO ESQUINA CONSTITUCION

San Nicolás de los Arroyos

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL

En el partido del Pergamino

Cuartel 5º de campaña, paraje denominado *Manantiales Chicos*

El Domingo 10 de Junio, á las 2 de la tarde, de un magnífico

TERRENO DE ESTANCIA

Compuesto de 60 cuadras y tasado á razon de $ 700 m/c la cuadra con la base de las 2|3 partes ó sea $ 467 m/c la cuadra.

Ovejas y otros animales

806 ovejas de primer órden, 34 animales yeguarizos, 10 id vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Féderico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como perteneciente á la testamentaria de D. Ezequiel Gonzalez, un terreno de estancia, situado en el partido del Pergamino en el parage denominado Manantiales Chicos, compuesto de 129 metros 90 milímetros de frente ó sean 150 vs., por 7704 metros ó sean 9000 varas de fondo, lindando por el Norte D. José Idiguras, por el Sud Don Miguel Burgueño, por el Este testamentaria de Stegmann y por el Oeste el Arroyo de Manantiales—806 ovejas, 34 animales yeguarizos, 19 vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension. 5232 m4.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIOS

Mañana Viérnes 4 de Mayo

Á las 12 en punto

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para

Tenderos

Merceros

Roperos

Sastres

Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Casimires

Cretonas

Rasos

Felpas

Chuses

Alemanescos

Alpacas

Cotines

Ropa hecha, tricotas, camisas, sombreros, chalones y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 5214 m3

Agustin M. Justo

Judicial

EN CHASCOMUS

De una quinta con poblaciones

Base de venta ps. 26.667 m/c

EL DOMINGO, 13 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S., próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervieu y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 88166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Ayerna y Marina, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arsac, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, etc., tiene un alfalfar, algunos árboles y todo el terreno está cercado con postes ñandubay y alambre.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son (26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c., cantidad insignificante, pues vale el doble.

El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.

El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. 4170 a15

Rufino Degreef

De una gran propiedad

Calle Piedad 564 y 566

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

Tasacion 1.000,000 ps. m|c.

Base para la venta 750,000 ps, m|c.

El Domingo, 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de diez y nueve piezas todas alquiladas; el departamento de la izquierda está ocupado con una panaderia, se compone de cinco piezas, más una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, solo se fija como base de venta 750,000 $ m/c, asegurándose que llenada esta base se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7000 $ de alquiler mensual.

Como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la Capital, terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc.

Títulos perfectos, hechos en la Escribania del Sr. Cabral.

Por más datos, ocurrir al rematador, Piedad 80. 4600 a24.

POR EL MISMO

4 leguas de campo

CONOCIDO POR EL

Monte y Laguna de LAS MOJARRAS

Entre dos Ferro-Carriles, el Central y Andino

Provincia de Córdoba

CERCA DE LA DE BUENOS AIRES

A 5 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros

Y á 10 leguas al Norte de la Carlota

CON AGUADA PERMANENTE, Y ALAMBRADO POR UN COSTADO

Poblado hace 20 años, pastos superiores

Base bajísina 3,000 pfs. la legua

El Jueves, 10 de Mayo, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el "Monte y Laguna de las Mojarras", señalado en el plano de Santa-Fé, hecho por el Sr. Chapeaurouge, con el núm. 66 y nombre Moore, linda con los Sres. Wollenwallee, (antes Hopa) Miller, Torres y P. Godefroy. El campo lindero está alambrado, pasa por allí una mensageria 3 veces al mes.

El campo que ofrezco está perfectamente situado en medio de dos líneas ferreas, á 5 leguas de la Estacion Ballesteros, pastos superiores, aguada permanente, cerca de Buenos Aires, base de venta bajísima, recientemente se han vendido por allí á 4 y 5 mil patacones la legua.

Para ver el plano y demas informes, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5018 a29

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE LAS PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA

Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Propiedad calle 25 de Mayo

Nos. 103 al 117 inclusive, esquina Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo de Julio No. 102 á 114 inclusive

Segunda tasacion 141,647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 46 m|c.

Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c., ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto

El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.

NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.

Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 a11

POR LOS MISMOS

DE LA PROPIEDAD

Calle San Martin 103 y 109

Perteneciente á la testamentaria

De la Señora Doña

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

SEGUNDA TASACION 122,650

Pesos nacionales

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes

que son pesos m|n. 81,766 con 667

Iguales á ps. 1.978,222 m|c.

El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Cárles Molita Arrotea.

El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de casa de alto y bajos.

Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.

El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.

5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.

2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que vá á los altos, escritorio y 3 cuartos.

El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.

Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 a11.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se efectuen fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS

HOY

A LAS 12 DEL DIA

Remate de mercaderias

DE TIENDA

MERCERIA

ROPERIA

ZAPATERIA, &a.

Miguel Magallanes

PICHINCHA

De una CASITA frente al mercado de Almagro

CALLE RIVADAVIA

El Domingo, 6 de Mayo, á las 4 de la tarde, y donde estará la bandera, remataremos con la ínfima base de $40,000 m/c, la espresada propiedad que se compone de 2 lindas piezas de azotea, puertas y tirantes de maderas duras, 2 ventanas de rejas á la calle, cocina, porcion de arboles frutales, edificada en un terreno de 10 vs. de frente á la calle Rivadavia por 57 de fondo, ensanchando en el fondo en 14 vs.

En seguida otro lote á continuacion de la finca anterior, compuesto de 17 vs. de frente por 60 de fondo, rebajando á éste á solo 14 vs. Ambas propiedades forman esquina á la misma calle en abrirse.

No se debe faltar á este remate, pues es notorio que no hay nada para venderse hasta esta altura en la calle espresada 5019 a29.

Cárlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Martes 8 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre 2 solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42¾ vs. de fondo, uniendose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. frente al Sud por la misma estencion de fondo. Linda el todo por el N. con la calle de Catamarca, por el E. Candelaria S. de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza y por el O. con la de Alsina, con 15 piezas, &, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entraga el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quierán examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4979 a28.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia, etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda Merceria Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Jueves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Damian Cabrera

JUDICIAL

El dia 6 de Mayo

A las 3 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

Del grande y espacioso terreno

Calle Montevideo Ns. 567 al 575

AL NORTE DE LA CIUDAD

Dividido en 3 grandes lotes

Propios para construir grandes edificios. paraje inmejorable

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

ALERTA CAPITALISTAS

El Domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Prieto el grande y espacioso terreno calle Montevideo Nº 567 al 575, dividido en 3 grandes lotes señalado con los números 1, 2, 3, cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—Compuesto de 12 vs. 80 cent. de frente al Oeste, igual á 63 mts. por 72½ vs. de fondo al Este igual á 63 mts. con 10 vs. 60, igual á 9 mts. 23 de frente en el fondo, con 5 piezas de material y demás oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 6,200 fts. ó sean 155.000 $ m/c, siendo esta cantidad la base para la venta, títulos garantidos datan del otro siglo.

Lote núm. 2—Compuesto de 12 vs. de frente al Oeste igual á 10 mts. 40, por 72 vs. 75 de fondo al Este ó sean 63 mts. con 10 vs. 65 de frente en el fondo, ó sean mts 9 23, tasado en la suma de 4750 fuertes ó sean 118,750 $ m/c, siendo esta suma la base de venta.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 15 vs. 70 cts. de frente al Oeste, igual á 13 mts. 60 cent. por 72 vs. 70 de fondo, igual á 63, tasado en la cantidad de 6900 fuertes ó sean 172,500 $ m/c, siendo esta cantidad la base de venta. Alerta capitalistas, parage sin igual para comercio ó familia rodeado de magníficos edificios, títulos garantidos los cuales pueden ser examinados por los interesados en la secretaria del Sr. Garcia, Cabildo segundo patio á la derecha, y por mas detalles al martillero, calle Alsina núm. 107, escritorio del Dr. Noguera. 4446 a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo, 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, un terreno con 2 piezas de material perteneciente á los cónyuges Don Lucio Fernandez y doña Quintina Lopez, situado en la calle Ituzaingó núm. 92 entre las de Matheu y Pichincha, compuesta su estension de 17 metros 32 centímetros de frente al Norte, por 73 metros 60 de fondo por el costado Este ... 69 por el Oeste, tasado en la baja suma de 727 pfs. siendo la base para la venta 2|3 partes, que son 485 fuertes.

Títulos garantidss. Por mas detalles al Secretario Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio ó bien al martillero, Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 5041 a29

Enrique del Mármol

Judicial

AD-CORPUS

¡Ojo especuladores!

¡Alerta pichincheros!

Tasacion ps. 10,357-85- 2|3 partes ps. 6,905-22

El Domingo 27 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y por la ejecucion seguida por D. Aquiles Levy contra la testamentaria de Olegario V. Andrade, la propiedad situada en la calle Paraná núm. 228, edificada en terreno compuesto de 7 metros 55 cs. de frente al Este, por 47 mets. 80 cs. de fondo al Oeste, teniendo 7 mets. 1 cs. de ancho en su frente de fondo y 2 martillos á su favor en el costado Norte; ambos á los 23 m. 30 de la linea de la calle, el primero de 2 80 de ancho; por 815 mts; de largo, y el segundo 1 50, por 4 05 mts. incluyendo sus medianerias.

El edificio es compuesto de 9 piezas bajas y 4 altas, zaguanes, despensa, cocina y letrina, todas construidas en paredes de material, techos de azotea, pisos de tabla y baldosas en las piezas, de marmol y mosaico en los zaguanes y patio, cielo raso de yeso, puertas de pino, un parral con zarzo de fierro; sumidero, 2 estufas, vereda de piedra en la calle y tramway á la puerta.

TASACIONES

Terreno	$f. 3,357 85	
Edificio	7.000	
	$f. 10,356 85—2/3 partes	$f. 6905 22

Por mas datos dirigirse al rematador, Bolivar 73.

NOTA—En el acto de firmar el boleto de compra se exigirá al comprador el 5 p% de su importe. 4604 a22

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 6 de Mayo, á las 4 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y por la ejecucion seguida por Da. Sara Moris contra D. Juan Bastori el terreno situado en la calle Santa-Fé entre Rio Bamba y Callao, compuesto de 6 ms. 62 mts. de frente al Norte por 58 ms. 714 mts. al Sud, ó sean 7 varas de frente por 67.80 de fondo, tasado en $ 42,000 m/c, 2/3 partes $ 28,000 m/c.

Por más datos, al rematador, Bolivar 73.

NOTA—Se exigirá al comprador el 5 % del importe al acto de firmar el boleto de compra. 4776 a24

Julio Viale

De todas las existencias del Bazar calle Piedad Nos. 342 y 344

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El Lunes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho bazar, por órden de su dueño. El pormenor en parte es como sigue:

Platos porcelana, id piedra, id loza comun, escupideras piedra con y sin tapa, id loza, botellas de varias clases, copas de varios tamaños y de cristal, tasas para café, id plato de porcelana para almuerzo, té y café, ensaladeras, fuentes con tapa, salceras, salivaderas, palanganas, jarras, un lindo surtido en juegos de lavatorios de 5, 0, 7 y 8 piezas, & &.

ELECTRO-PLATA—Cubiertos de mesa, de postre, juegos de té, aceiteras, teteras, tarjeteras, biscocheras, azucareras, copas, jarritos, cubiertos para niños, mantequeras y muchas otras cosas que estarán á la vista.

A mas 80 docenas de copas finas de cristal Seeber en 5 y 6 tamaños. Ferreteria y terralla surtida que estará á la vista.

En seguida los armazones y útiles. 5128 m2

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Notable remate de la relojería y joyeria, situada calle de Cuyo 123, entre las de San Martin y Florida, donde estara la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos; perteneciente á la quiebra del Sr. D. José Bilassio.

El Viernes 18 y 19 de Mayo de 1883, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien surtida relojería, la cual tiene gran cantidad de alhajas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista los dias del remate.

Hay muebles, herramientas, & &.

Para el inventario, á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez. Mas datos, Piedras 76. 5084 m1.

POR EL MISMO

Judicial

Notabilísimo remate

Del terreno y edificio

Y todas las existencias de la acreditada fábrica de cerveza

DENOMINADA

"SANTA ROSA"

Situada calle Bolivar Nos. 472 á 482

ESQUINA Á LA DE EUROPA

POR LIQUIDACION

Donde ocurrá la bandera

Segunda tasacion—Terreno y edificio	2.360,902 $ m|c.
Id máquinas y útiles de fábrica	559,291 "
Id mercaderias	171,967 "
Id muebles de casa	87,732 "
Total	3.179,892 $ m|c.

Base de venta sus 2|3 partes que son $ 2.119,928 $ m|c.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bueler.

El Viérnes, 8 de Junio de 1883 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros 94 centímetros de frente al Oeste calle de Bolivar, por 53 metros 60 cents. de fondo al Este, con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte desde la linea de la calle principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros 80 cents. de altura y 1 metro 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 metros 65 cents. de ancho, el que hace una superficie de 3014 metros 47 cents. cuadrados.—Edificio: se compone de 3 casas: la fábrica y 2 casas de familia; la casa, habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles, fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño, &, la otra casa independiente calle de Bolivar 472, 2 altos con balcones á la calle y 4 piezas cada uno.—La Fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar, tiene tambien habitaciones, y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria; y en máquinas todo el necesario y moderno para cerveceria y hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, caballos de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas, é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El remate se efectuará todo en un solo lote, si hay interesados con la base de 2119928 $ m/c. y sino se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 1573935 $ m/c; y lo demás se rematará al gusto de los interesados, junto, ó separado. La casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, la cual vence el año 1892 y será una gran ventaja para el comprador de la finca, si es que quiere seguir con ella.

Los caballos son 16 magníficos animales, y se rematarán aunque no se venda lo anunciado.

Para ver el espediente y tasaciones, en f. 704 á 779 los cuales constan en la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez en Cabildo.

Mas datos, Piedras 76 de 1 á 2 de la tarde, ó Bolivar 480. 5139 m2

Manuel de la Serna

De tienda y merceria

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

Waldino C. Ponce

El Domingo 13 de Mayo á las 4

Calle de Corrientes N. 967

Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones

Base de venta 90,000 pesos m|c.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño; su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, pozo y letrina. el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. En terreno de 8½ vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cualquiera oferta vendo. Los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2. 5015 a29

Florencio Fernandez

JUDICIAL

De útiles de panaderia, 2 jardineras y 2 caballos de tiro

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y por ejecucion seguida contra Da. Maria Saffores.

En la calle Defensa num. 78, donde están depositados todos los objetos que van á rematarse.

El Viérnes, 4 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público por la mas alta oferta al contado y por mandato judicial todos los muebles y objetos que á continuacion se expresan.

Dos lindas jardineras en perfecto estado para repartir pan con sus guarniciones correspondientes, 2 caballos de tiro uno lobuno y otro oscuro, 1 máquina para amasar, 1 tiro horizontal de Müller, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vidrieras para muestras, 1 balanza báscula, 1 id. de plato, 1 reloj sobremesa, 36 tarros vidrio, 1 escritorio, 1 cajon alto, 2 tachos cobre, 1 mostrador de pino, 1 batea de amasar, 7 palas para pan, 1 mesa pino, 2 bandejas, 1 baranda de fierro, 16 tablas para amasar, 4 cernidores, 1 mortero de piedra y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Se previene á los compradores que todos estos objetos despues de vendidos hay que sacarlos en el dia. 5152 m2

Artalejo, Fernandez y Ca

GRAN PICHINCHA

ESPLENDIDO NEGOCIO

Una linda casita

ALTOS Y BAJOS

Localidad saludable y pintoresca

Calle San Juan N. 483

Magnífico frente, 3 ventanas a la calle, 4 balcones, 6 piezas á la moderna, cielos rasos, pisos de tabla, etc.

Alquilada actualmente como muy barata en **1050 $, hay quien ofrece 1200.**

Base bajísima 92,000 $ ó sea mas ó menos el 1 y 1|4 p% de renta mensual.

Hipotecada en 80,000 $, intereses pagos hasta vencimiento. El comprador puede seguir con la hipoteca, en cuyo caso vendrá á quedarse con la casa por 10 ó 12 mil pesos, percibiendo los alquileres hasta la chancelacion del gravamen.

Verdadera ...

El Domingo 6 de ...

Ad-Corpus

El comprador dará en seña el 5 p% al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Piedad 163. 5111 m1

Pedro Suarez

GRAN REMATE JUDICIAL

El Domingo 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

En la calle de Santa-Fé

De 3 grandes lotes de terreno

FORMANDO ESQUINA

Y frente á la Estacion del Tramway donde estará la bandera—No faltar

Lote núm. 1—Tasacion 30,000 $ m/c, 10 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 30 de fondo al Sud. Base 2/3 20,000 $ m/c.

Lote nº 2—Tasacion 30,000 $ m/c, 10 vs. de frente á la calle Santa Fé ó sea al N. por 30 de fondo al Sud. Base 2/3 20,000 $ m/c.

Lote nº 3—Formando esquina, 10 varas á la calle Santa-Fé, por 30 á Centro América, tasada en 36,000 $ m/c. Base 2|3 partes que son 24,000 $ m/c.

Escuso recomendar la posicion de estos terrenos que por sus tasaciones y bases es una verdadera pichincha.

Estos terrenos se venden por cuenta de los herederos del finado Gorbea y por mandato judicial; títulos á satisfaccion de los compradores y con el permiso municipal para edificar ya sacado, mas informes al martillero en la calle Bolivar 81, Estudio del Dr. Lopez, horas de 12 á 1 p. m.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 por ciento del importe de la compra, antes de firmar el boleto sin distincion de ninguna clase. 4069 a28

Pedro Salces

Judicial

EN LUJAN

DE UNA CASITA

Con jardin y árboles frutales

Calle 12 de Agosto N. 76

A 7 CUADRAS DE LA PLAZA

DONDE ESTARA LA BANDERA

BASE PARA LA VENTA

11,224 pesos m|c.

El Domingo, 13 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura, que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Carlos Rossi contra la testamentaria de D. Pedro Albornoz, la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 12 vs. 124 mls. de frente al Sud, por 56 mts. 290 mils de fondo al Norte.

El edificio lo forman 2 hermosas piezas de material, techos de teja francesa sobre tirantes pino de tea, con dos ventanas al frente, cocina, letrina, pozo de agua con brocal tambien de material, varios árboles frutales etc.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto el 2% sobre el precio, por haberlo así dispuesto el mencionado Sr. Juez Dr. Bustos, cuya suma se depositará en el Banco Nacional. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de D. Manuel Lacasa ó al escritorio del martillero, calle Bolivar núm. 46. 4069 a27

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

En la Capital

De un buen terreno en la calle de Comercio entre las de Entre Rios y Pozos, perteneciente á la testamentaria de D. G. Boero.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

Base para su venta $ 27,560 m/c con 40 cts.

El Jueves 10 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate el terreno arriba espresado, que mide una extension de 23 varas 17 cts. de frente al Norte por 68 varas de fondo, formando todo una superficie de 1574 varas 88 cts. cuad., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Corona do contra la sucesion de D. Gerónimo Boero por cobro de pesos, los martilleros Vicente Hoyo y Ca., procederán á vender en público remate el terreno situado en la calle de Comercio entre las de Pezos y Entre-Rios compuesta su estension de 23 varas 17 centímetros de frente al Norte, por 68 de fondo, formando todo una superficie de 1574 vs. 88 cents. cuadrados, **previniéndose que el comprador está obligado á aceptar los títulos en el estado en que se encuentran, debiendo al mismo tiempo los martilleros exigir al comprador la suma de 5000 ps. en garantia de ser legitima la venta,** cuyos suma ingresará por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 0 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 4046 a27

Eulogio Cuenca

GRAN PROPIEDAD

A cuatro cuadras de la Plaza Victoria

Calle Bolivar N. 249

En emporio del comercio

Cuadra de rejios edificios

En donde nadie vende

17 vs. de frente por 77 de fondo

O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS

Tasacion antigua 750,000 $

Base para la venta 500,000 pesos

18 grandes piezas

CON CONTRATA

De 4000 ps. mensuales

Falta 2 años para vencerse

Despues pagaran 6,000 pesos

ES TA OCUPADA

Por el Gran Colegio Literario

¡OJO Capitalistas!

MUCHA ATENCION

El Domingo 6 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbitero D. Ramon G. Garcia, situada en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, el que existe entre muros, teniendo en su fondo un martillo de 18 varas á favor de una cuarta vara; por consiguiente tiene 18 varas al fondo, con 18 piezas, ... todos los bajos y altos, que están al frente, ... patios son como plazas ... base de venta es sumamente baja ... mucho mas, la tienen ... mas arriba, tiene una contrata ... cumplirse y pagan 4000 pesos ... adelantos que haga el inquilino ... compre esta propiedad puede ... inquilino pagará 5 ó 6000 ps. ... propiedad son suntuosos, ... Aires.

Está demás extendernos sobre las ventajas de esta compra, solo si cualquiera de los capitalistas pasen á verla.

Por mas datos, al rematador, San Martin 31.

NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser el dia que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.

La casa se puede ver todos los dias de la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 en adelante. 4...

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

EN EL CABALLITO

A inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.

Base ps. fts. 3982-03 cts.

El mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, la propiedad tiene el frente, calle en medio, con los herederos de D. Victoriano Rojo, por el fondo con D. Bernardo L. Larronde, por el Norte con D. Luis Dorrego y por el Sud con D. Victorio Rodriguez Oeste, por 60 metros 20 cents. ... el terreno 70 cents. al magnífico edificio de 7 piezas, peristilo con ... chos embaldosados, reboques exteriores ... cal, pisos de tabla en las piezas ... de baldosa en el peristilo, cocina ... de lienzo empapelados en unas ... de tabla y zarzo de fierro ... pileta, algibe y pozo, 1 parral ... jardin y varias plantas frutales etc.

La magnífica situacion que ocupa ... gante construccion no dudamos ... los señores capitalistas. Por mas ... del Dr. Fernandez ó á los martilleros Reconquista ...

Urien y Duchenois

Banco Hipotecario

El Domingo 6 de Mayo, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 3 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura, de una casa situada en el partido de Barracas, distrito de Belgrano, compuesta de 20 varas de frente por ... fondo. Linda por el frente calle en medio ... el S. E. calle en medio con D. Luis José ... N. O. con D. Serapio Valseca y por el S. ... Poli. Edificio 3 piezas, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario pfs. 800 ... Debe 576 pfs. segun la tabla de amortizacion ... Debe además pfs. 210 de anualidades ... etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 786.

El comprador podrá continuar con la hipoteca ... dra amortizados pfs. 224.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De 3 grandes lotes de terreno

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Frente al Circo de las Carreras

A un paso de la Estacion del F. C. de Campana

El Domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Francisco ... cin, en la ejecucion seguida por D. Francisco ... contra la Municipalidad de Belgrano, los ... continuacion se expresan:

PRIMERA FRACCION—Lotes 1 á 4 ... del plano general de esos terrenos ... manzana núm. 1, que consta de 66 v. 78 cent. de frente ... principal, con 66 v. de fondo por el costado Sur ... costado Norte y 60 v. en la parte del fondo ... Tasacion $ 10,560 m|c. 2/3 partes ... moneda corriente.

SEGUNDA FRACCION—Lote 1 á 12 ... manzana núm. 2, que consta de 128 v. 80 c. ... á la calle principal, con 77 vs. de fondo por ... 95 v. por el costado Norte y por 129 v. en su fondo ... Tasacion $ 27,730 m/c; 2/3 partes $ 18,480 m/c.

TERCERA FRACCION—Lote 1 á 10 ... manzana núm. 3, consta esta fraccion de ... de fondo al costado Sur, 111 v. ... Oeste con por 98 v. ... 102 v. en el fondo ... el costado Norte y ... Tasacion $ 26,710 m/c; 2/3 partes base de venta ... 2/3 moneda corriente.

Por mas datos ocurrir á los martilleros de Guabelo, ... núm. 89 ó á la Secretaria de ... deral.

Rodolfo Martin y Ca.

De dos propiedades

Situadas en la prolongacion de la calle de Defensa, altos y bajos

Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. ... perteneciente á la ejecucion seguida por D. ... contra D. Agustin Conteri y Juan Torreta ... tecario.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde ... PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 6 piezas ... terial construidas en cal y barro, pisos de ... letrina, 1 gran galpon de ... por 34 metros 64 cents. ... de frente al Este, por ... Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. ...

SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos ... piso bajo de 4 piezas construidas en cal ... y 3 ventanas, pisos de madera y baldosas ... gran pieza construida a todo costo, cocina ... con—terreno 8 metros 66 cents ... metros 30 cents. de fondo al Este ... para la venta dos terceras partes ...

Títulos buenos, para verlos ... Escribano Natalio Ponce. en Cabildo, por ... al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos.

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

De un establecimiento DE CAMPO

En el Pueblo del Azul

Casa del Juzgado de Paz

El Domingo 6 de Mayo

A LA 1 P. M.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Provincia y por la ejecucion que sigue ... del Campo, contra D. Placido Muñiz ... rematará la finca ... 60 cuadras del pueblo del Azul ... puesta de 2000 varas de frente ... material cocido, 2500 plantas ... y 2 ranchos de barro y paja ... dicha tasacion 75.667 $ m/c ... 113,500 $ m/c siendo la base para ... Muzolar de Aguerreberri, E. Honorio Belgrano ... sos Rebeldes; D. Ramon E. Ratis y ... Por mas informes al martillero Bolivar 84 ... taria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 ... efectuarse la venta, oblará el 5% ...

Basail y Constenla

SEMANAL

Muebles, espejos, cuadros al oleo, galerias, arañas, alfombrados, pianos, platinas, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes, 4 de Mayo, á las 12 del dia ... mejor postor y al contado una gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue: Juegos de sala tapizados en raso, damasco de seda, ... reps y cretona de diferentes formas, juegos de comedor, ... juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba ... rios, sillones, roperos, bibliotecas, sofás, ... ros, mesas de luz, camas de todas clases, ... ros, grabados, elásticos, aparadores, ... mesas de trinchar, cómodas, espejos, ... jardineras, platinas, losas, porcelanas, ... porcion de muebles que estarán á la vista ...